CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 009 DE 2024

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS Y FUNDACIÓN SANTA ISABEL

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES

25 DE JULIO AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN NOVIEMBRE 28 DE 2024

MONTERÍA – COLOMBIA

OBJETO DEL CONVENIO

Aunar esfuerzos para fortalecer e implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental, en comunidades educativas y entes territoriales, mediante procesos participativos, dinámicos e incluyentes en el departamento de Córdoba.

SIGLAS

CAR: Corporación Autónoma Regional

CIDEA: Comités Interinstitucionales de Educación Ambiental

CVS: Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge

EOT: Esquema de Ordenamiento Territorial

FSI: Fundación Santa Isabel

IDAU: Inclusión de la Dimensión Ambiental en las Universidades

MADS: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

MEN: Ministerio de Educación Nacional

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

ONG: Organización No gubernamental

PBOT: Plan Básico de Ordenamiento territorial

PEAM: Planes de Educación Ambiental Municipal

PGAR: Plan de Gestión Ambiental Regional

PNEA: Política Nacional de Educación Ambiental

POT: Plan de Ordenamiento Territorial

PRAE: Proyecto Ambiental Escolar.

PROCEDA: Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental

SED: Secretarías de Educación Departamental

SEM: Secretarías de Educación Municipal

SINA: Sistema Nacional Ambiental

Tabla de Contenido

OBJETO DEL CONVENIO 2
SIGLAS 3
1 Presentación 11
2 Introducción 12
3 Objetivos 14
3.1 Objetivo General 14
3.2 Objetivos específicos 14
4 Marco Contextual del Proyecto 15
5 Fundamentación Teórica 17
5.1 Realizar el apoyo de procesos de PRAE, PROCEDA, CIDEA y AGENDA AMBIENTAL. 18
5.2 Inclusión de la Dimensión Ambiental en la Educación Formal. 18
5.3 Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación. 18
5.4 Inclusión de la dimensión ambiental en la educación no formal. 19
6 Actividades y Alcances 21
6.1 Productos esperados del convenio 21
6.2 Fortalecer las estrategias de educación ambiental y la comunicación y/o divulgación de experiencias exitosas. 23
6.2.1 Un (1) evento denominado cuarto encuentro voces y acciones ambientales por Córdoba. 23
6.2.2 Conmemorar dos (2) fechas del calendario ambiental. 31
6.2.3 Un (1) curso dirigido a recicladores de oficio y/o miembros de juntas de acción comunal de Montería, para promover acciones educativas en la gestión integral de residuos sólidos. 38
6.3 Realizar el apoyo de procesos de PRAE, PROCEDA, CIDEA y AGENDA AMBIENTAL. 49
6.3.1 Un (1) PRAE fortalecido, para promover mayor cultura educativo ambiental en una institución educativa. 49
6.3.2 Visita 1: Socialización PRAE IE Antonio Nariño 50
6.3.3 Visita 2: Charla Manejo Integral de Residuos Sólidos MIRS. IE Antonio Nariño. 51
6.3.4 Un (1) PROCEDA fortalecido, para promover mayor cultura ambiental en una comunidad Cordobesa. 62
6.3.5 Un (1) CIDEA fortalecido para promover mayor cultura ambiental en las comunidades de dos entes territoriales. 76
6.3.6 Una (1) Agenda Ciudadana Ambiental fortalecida, para promover mayor cultura ambiental en un municipio. 82
6.3.7 Cuatro (4) documentos digitales que den cuenta de la sistematización del proceso realizado, para implementar las estrategias PRAE, PROCEDA, AGENDA AMBIENTAL y PEAM. 87

6.4 Apoyar la actualización y/o fortalecimiento y seguimiento de Planes de Educación Ambiental Municipal (PEAM). 87

6.4.1 Un (1) Plan de Educación Ambiental Municipal - PEAM, fortalecidos para promover mayor cultura ambiental en las comunidades de un ente territorial. 87

6.5 Apoyo, fortalecimiento y/o implementación de estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental - PNEA, Política del Pueblo ROOM, Mesoamérica y el SINA. 92

6.5.1 Un (1) evento divulgativo de la Política Departamental de Educación Ambiental y del Pueblo Room 92

6.5.2 Un (1) taller para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS. 95

6.5.3 Una (1) mesa de trabajo para el desarrollo de acciones educativo-ambientales que ayuden al rescate de saberes ancestrales y tradicionales en territorios indígenas. 97

6.5.4 Una (1) acción educativa pedagógica para brindar servicio tecnológico con herramientas didácticas (sistemas de gestión de aprendizaje – LMS) y la REDPRAE y REDPROCEDA. 106

6.5.5 Apoyo al PRAE y PROCEDA, en las instituciones y comunidades educativas mediante acciones socioeducativas y ayudas didácticas (insumos, herramientas, materiales, kits ecológicos) para el fortalecimiento pedagógico - ambiental del entorno escolar 107

6.5.6 Diseñar e imprimir herramientas, elementos o materiales educativos, didácticos, pedagógicos e innovadoras, para fortalecer y promover la educación, cultura comunidades educativas. 113

7 Otras actividades de fortalecimiento a la Educación Ambiental en el Departamento de Córdoba .. 115

7.1 Apoyo feria de servicios Sahagún 115

7.2 Apoyo feria de servicios San Andrés de Sotavento 116

7.3 Apoyo feria de servicios Moñito 117

7.4 Apoyo Feria de Servicios La Apartada 118

7.5 Feria de servicios municipio de Lorica 119

7.6 Charla de Manejo integral de residuos sólidos y conservación del agua I.E Cacaotal 120

7.7 Charla fauna silvestre fundación CASALUD 121

7.8 Charla fauna silvestre I.E Las Llanadas 123

7.9 . Apoyo a la jornada de recolección de productos posconsumo. 124

7.10 . Siembra de árboles barrio Santa Isabel ubicado al Sur de la ciudad de Montería. 125

7.11 Apoyo a la mesa de Reciclaje del departamento de Córdoba. 126

7.12 Encuentro de lideres ambientales colegio VICTORIA MANZUR cede principal. 127

7.12.2 Apoyo caminata ecológica- Veolia (sierra chiquita). 133

7.12.3 Charla educativa: ahorro y uso eficiente del agua, barrio la pradera. 134

7.12.4 Apoyo actividad entornos saludables (CERRO VIDALES- TUCHIN). 135

7.12.5 Segunda feria científica por el cambio climático en Flecha Sevilla corregimiento de Chinú 136

7.12.6 Asistencia a la Biciruta Sinú 138

7.12.7 XIII Foro Ambiental IE Las Llanadas, corregimiento de Sahagún 138
7.12.8 Charla Fauna Silvestre IE Patio Bonito Norte, corregimiento de San Andrés de Sotavento 139
7.12.9 Charla Fauna Silvestre IE Ranchería, corregimiento de Sahagún 140
7.12.10 Charla cambio climático- Ministerio de Trabajo 142
7.12.11 Capacitación en Educación Ambiental - Grupo Guardianes del Ambiente 143
7.12.12 Apoyo en la certificación del Grupo Guardianes del Ambiente 145
7.12.13 Charla conservación de la fauna Silvestre - IE Bajo Grande – Sahagún 146
7.12.14 Siembra IE Arenas del Norte 148
7.12.15 Apoyo Entornos saludables municipio de Ayapel 149
7.12.16 Charla de residuos sólidos y entrega de punto ecológico IE San Pedro Claver - Guaymaral-Tuchín. 150
7.13 Apoyo actividad aula verde - Colegio Sagrada Familia 152
7.14 Apoyo actividad aula verde – Centro Educativo Belén 156
7.15 . Apoyo Aula Verde - Gimnasio Valle del Sinú 157
7.16 Apoyo al aula verde - Fundación Visión Mundial 158
7.17 . Apoyo Aula Verde - Institución Educativa Cristóbal Colon 159
7.18 Apoyo Aula Verde – Universidad de Córdoba 160
8 Obligaciones del Conveniante 163
8.1 Obligaciones del Conveniante en el marco del Sistema Integrado de Gestión: 163
Para el eje de Calidad 163
Para el eje de Seguridad y Salud en el Trabajo. 166
Para el eje ambiental. 169
9 Conclusión 171
10 Bibliografía 172
11 Anexos 173
11.1 Análisis general de participantes impactados en actividades ambientales en el marco del convenio 009/2024 CVS- FSI 173

Lista de Figuras

Figura 1 Mapa político administrativo del departamento de Córdoba 15
Figura 2. IV encuentro de voces y acciones 30
Figura 3. Celebracion semana del agua - Institución educativa Aguas Negras 32
Figura 4. Celebración semana del Agua - Escuela Normal Superior 34

Figura 5. Charla conservacion del agua - Fundación Amigos de la Salud 35
Figura 6. Dia del Árbol - IE El Recuerdo 37
Figura 7. Reunion para la evaluacion del curso de recicladores 39
Figura 8. Reunio de acercamiento con los recicladores 40
Figura 9. Desarrolo del primer modulo curso de recicladores 41
Figura 10. Desarrollo del segundo modulo curso de recicladores 42
Figura 11. Desarrollo tercer modulo del curso de recicladores 44
Figura 12. Presentación sobre los proyectos IAT 45
Figura 13. Capacitación de seguridad y salud en el trabajo 46
Figura 14. Control y manejo de incendios 47
Figura 15. Socializacion elementos del PRAE 51
Figura 16. Charla Manejo Integral de Residuos Sólidos MIRS 53
Figura 17. Charla de manejo y conservación de suelo 54
Figura 18. Reunion para la resignificacion del PRAE 55
Figura 19. Seguimiento a la huerta escolar PRAE 56
Figura 20. Siembra de arboles quebrada de Morindo Santa Ana 57
Figura 21. Adecuacion de la Huerta Escolar y recorrido por la quebrada Morindó 58
Figura 22. Charla de Educación Ambiental y trabajo en la huerta escolar 59
Figura 23. Cierre de actividades PRAE - Limpieza y charla en la huerta escolar 61
Figura 24. Primera reunion PROCEDA 64
Figura 25. Charla socializacion lineamientos del PROCEDA 66
Figura 26. Charla manejo integral de residuos sólidos 68
Figura 27.Charla de manejo y conservación de suelo 69
Figura 28. Trabajo en la huerta y jornada de reforestacion quebrada Morindó 70
Figura 29. Charla de asociatividad y trabajo en equipo. 71
Figura 30. Charla Educación Financiera 74
Figura 31. Socialización de actividades de intervención convenio 009 de 2024 77
Figura 32. Reunión conformación del CIDEA 78
Figura 33. Reunión fortalecimiendo del CIDEA 79
Figura 34. Fortalecimiento del CIDEA 80
Figura 35. Socialización del plan de acciones CIDEA 81
Figura 36. Socialización lineamientos - Agenda Ambiental Ciudadana 83
Figura 37. Taller mi dado de colores AAC 84
Figura 38. Jornada de reforestacion 86

Figura 39. Socialización de los Lineamientos del Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM)..... 89
Figura 40. Promoción (PEAM) Los Cordobas..... 90
Figura 41. Socializacion ruta metodológica del PEAM de Los Córdobas 91
Figura 42. Pieza divulgativa del evento. 92
Figura 43. Expositores del evento. 93
Figura 44. Socialización de los Lineamientos de la Política del Pueblo Rrom 95
Figura 45. Charla ODS 12 Producción y Consumo Sostenible I.E El Recuerdo..... 96
Figura 46. Visita 1 - Promocion de los conocimientos ancestrales 98
Figura 47. cabildo menor indígena de Guaymaral - Dialogo gastronomia ancestral..... 99
Figura 48. Dialogos para reconocer la gastronomia ancestral 101
Figura 49. Conversatorio comidas ancestrales..... 102
Figura 50. Festival gastronómico de comidas y bebidas ancestrales 103
Figura 51. Mesa de trabajo saberes ancestrales..... 105
Figura 52.Entrega de materiales para la huerta escolar..... 109
Figura 53. Entrega de puntos ecologicos 110
Figura 54. entrega de materiales PROCEDA 112
Figura 55. Ejemplo de Materiales Educativos Convenio 114
Figura 56. feria de servicios Sahagún 115
Figura 57. Feria de servicios San Andrés de Sotavento 116
Figura 58. Feria de Servicios Moñitos 117
Figura 59. Feria de Servicios La Apartada 119
Figura 60. Apoyo feria de servicios municipio de Lorica 120
Figura 61. Charla de Manejo integral de residuos sólidos y conservación del agua I.E Cacaotal..... 121
Figura 62. Charla fauna silvestre fundación CASALUD 122
Figura 63. Charla fauna silvestre I.E Las Llanadas 124
Figura 64. Siembra de árboles barrio Santa Isabel 126
Figura 65. Mesa de Reciclaje del departamento de Córdoba. 127
Figura 66. Encuentro de lideres ambientales 128
Figura 67. Apoyo actividad dia sin carro 02 de octubre..... 129
Figura 68. Taller lúdico manejo de residuos solidos..... 130
Figura 69. Charla sobre manejo de residuos sólidos. 131
Figura 70. SIEMBRA ASODEPAK (KILOMETRO 5). 132
Figura 71.Caminata ecológica- Veolia 133
Figura 72. Carla ahorro y uso eficiente del agua. 135

Figura 73. Institución Educativa Juan Bautista - Segunda feria científica por el cambio climático 137
Figura 74. Biciruta Sinú 138
Figura 75. Participacion XIII Foro Ambiental IE Las llanadas. 139
Figura 76.Charla Fauna Silvestre IE Patio Bonito 140
Figura 77. Charla Fauna Silvestre - IE Ranchería 141
Figura 78. Charla cambio climático- Ministerio de Trabajo 143
Figura 79. Capacitacion de Educacion Ambiental grupo guardianes del ambiente 144
Figura 80. Certificación del Grupo Guardianes del Ambiente 145
Figura 81. Siembra IE Arenas del Norte 148
Figura 82.Entornos saludables municipio de Ayapel 149
Figura 83. Charla de residuos sólidos y entrega de punto ecológico IE San Pedro Claver 150
Figura 84. Apoyo actividad aula verde - Colegio Sagrada Familia 153
Figura 85. Apoyo actividad aula verde - Colegio Sagrada Familia 154
Figura 86. Actividad aula verde - Colegio Sagrada Familia. 155
Figura 87. Actividad aula verde - Colegio Sagrada Familia. 155
Figura 88. Charla educativa de la fauna silvestre - colegio La Sagrada Familia 156
Figura 89. actividad aula verde – Centro Educativo Belén 157
Figura 90. Actividad Aula Verde - Gimnasio Valle del Sinú 158
Figura 91.Actividad Aula Verde - Fundacion Vision Mundial 159
Figura 92. Aula Verde - Institución Educativa Cristóbal Colón 160
Figura 93. Aula Verde – Universidad de Córdoba 161
Figura 94. Evaluación de Satisfacción de Actividad - Exposición 164
Figura 95. Evaluación de Satisfacción de Actividad - Logística 165
Figura 96. Evaluación de Satisfacción de Actividad - Satisfacción general de la actividad 165
Figura 97. Radicación de PQRS 166
Figura 98. Reunión inicial del convenio y listado de asistencia. 167
Figura 99. Capacitación Protocolo Salida a Campo y Primeros Auxilios 167
Figura 100. Realización de actividades del convenio 169
Figura 101. Refrigerios en recipientes con materiales amigables con el medio ambiente. 170

Lista de Tablas

Tabla 1. Activades PAI y productos esperados del convenio. 21
Tabla 2. Asistencia IV encuentro de voces y acciones 31

Tabla 3. Celebración de dos fechas del calendario ambiental. 37
Tabla 4.Capacitación de recicladores. 48
Tabla 5.Realizar el apoyo en los procesos del PRAE 61
Tabla 6. Realizar el apoyo en el procesos del Proceda. 75
Tabla 7. Realizar el apoyo en el procesos del CIDEA. 81
Tabla 8. Realizar el apoyo en el proceso de la agenda ciudadana ambiental. 86
Tabla 9.Realizar el apoyo en el proceso del PEAM. 91
Tabla 10. Educación Ambiental y cambio climático 94
Tabla 11. Charla ODS 12 Producción y Consumo Sostenible 97
Tabla 12.fortalecimiento y/o implementación de estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental - PNEA, en el cabildo indígena de Guaymaral/ Tuchín. 106
Tabla 13. Apoyo jornada porconsumo Instalaciones CVS - Centro Verde 125
Tabla 14. IE Bajo Grande – Sahagún 147
Tabla 15. Apoyo en ferias y charlas en promoción de la educación ambiental. 151
Tabla 16.Apoyo actividad aula verde. 162
Tabla 17. Educación, Formación y Experiencia del equipo de trabajo. 163
Tabla 18. Estadisticas de las ctivades desarrolladas en los diferentes productos del convenio 173

1 Presentación

La Educación Ambiental en Colombia, según su marco normativo, busca que tanto individuos como comunidades comprendan la complejidad del entorno ambiental y social. Esta complejidad es el resultado de la interacción entre factores biológicos, fisicoquímicos, sociales, económicos, políticos y culturales. La finalidad es que adquieran conocimientos, valores, actitudes, destrezas y habilidades que les permitan participar de manera activa, responsable, ética y afectiva en el conocimiento de las problemáticas ambientales de su entorno, garantizando así la conservación y preservación del medio ambiente creando consciencia ambiental en las comunidades.

En este orden de ideas, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS) y la Fundación Santa Isabel (FSI) han unido esfuerzos para abordar problemáticas e incidentes relacionados con la Gestión Ambiental, a través de la suscripción del convenio 009 de 2024 que tiene por objeto aunar esfuerzos para fortalecer e implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental, en comunidades educativas y entes territoriales, mediante procesos participativos, dinámicos e incluyentes en el departamento de Córdoba. Para cumplir con las metas y objetivos trazados en el convenio, es necesario la consolidación del equipo de trabajo lo cual ha fortalecido los conocimientos que han permitido explorar las diferentes estratégicas, conceptuales y metodológicas de la Educación Ambiental en los ámbitos formal, no formal e informal. Esta labor se dirige a orientar a los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA), a las comunidades y a las instituciones educativas para alcanzar resultados significativos en la apropiación de la educación ambiental en el territorio. Además, se promueve la formación de nuevos ciudadanos, éticos y responsables en sus interacciones con el entorno. También se trabaja en la consolidación de los Planes Municipales de Educación Ambiental (PEAM), los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) y la resignificación de los Proyectos Escolares de Educación Ambiental (PRAE).

La experiencia ha sido crucial, ya que ha facilitado el apoyo a los entes municipales, las secretarías de educación, las comunidades y las instituciones educativas, que se han organizado y han mostrado una creciente preocupación por la problemática ambiental que se está presentando en sus territorios. Esas comunidades han desarrollado proyectos e implementado programas de Educación Ambiental, comprometiéndose a implementar lo aprendido para llevar a cabo diversas actividades que se consoliden la temática ambiental.

2 Introducción

Las Corporaciones Autónomas Regionales son entidades públicas integradas por territorios que comparten un mismo ecosistema o constituyen una unidad geopolítica, biogeográfica o hidro geográfica. Estas corporaciones gozan de autonomía administrativa y financiera, cuentan con patrimonio propio y poseen personalidad jurídica. Entre sus funciones se encuentra la administración del medio ambiente y los recursos naturales renovables dentro de su jurisdicción, así como la promoción de su desarrollo sostenible.

Las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) están facultadas para establecer convenios con entidades territoriales, así como con otras entidades públicas, privadas y sin ánimo de lucro, cuyo objetivo sea la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables. Además, están capacitadas para asesorar a las entidades territoriales en la formulación de planes de educación ambiental formal y para ejecutar programas de educación ambiental no formal, de acuerdo con las directrices de la política nacional.

Los postulados anteriormente mencionados brindan la oportunidad de promover convergencias y colaboraciones con el objetivo de fomentar el desarrollo regional, poniendo un énfasis particular en la gobernabilidad de la educación ambiental. En este contexto, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS) y la Fundación Santa Isabel (FSI) han aunado esfuerzos para abordar problemáticas e incidentes relacionados con la Gestión Ambiental, enfocándose especialmente en los programas de Educación Ambiental a nivel regional. Es importante destacar que la CVS, en el contexto de la Ley 99 de 1993, el Decreto 1743 de 1994, la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) de 2002 y la Ley 1549 de 2012, posee competencias y responsabilidades específicas para respaldar la implementación de estrategias de Educación Ambiental en el departamento de Córdoba.

Desde una perspectiva sistémica y un enfoque holístico, la CVS concibe la Educación Ambiental como un proceso que capacita al individuo para entender las relaciones de interdependencia con su entorno biofísico, social, político, económico y cultural. A través de la comprensión y apropiación de la realidad, este proceso busca fomentar en el individuo y en su comunidad actitudes de aprecio y respeto hacia el medio ambiente.

En este contexto, la CVS integra la Educación Ambiental en sus Planes de Desarrollo como eje central de sus iniciativas corporativas. A través de procesos de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación, la organización contribuye a la formación de una nueva ética y cultura ambiental. Esta estrategia busca satisfacer las necesidades de calidad de vida de las comunidades, promover la conservación y sostenibilidad de los ecosistemas, y fomentar la apropiación y empoderamiento social del Patrimonio Natural y Cultural del departamento de Córdoba.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, la CVS y FSI con el convenio No. 009 de 2024, consolidaron estrategias para impulsar la Educación Ambiental y la Participación Comunitaria en el territorio de Córdoba, promoviendo la concertación, planeación, ejecución y evaluación conjunta de programas, proyectos y estrategias de Educación Ambiental, tanto formales como no formales e informales, que buscan el fortalecimiento de los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA), los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA). También impulsar la Agenda Ciudadana Ambiental, Además, se planearon eventos, foros, cursos y reuniones alineados con la Política Nacional de Educación Ambiental.

3 Objetivos

3.1 Objetivo General

Fortalecer e implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental en comunidades educativas y entes territoriales, mediante procesos participativos, dinámicos e incluyentes en el departamento de Córdoba.

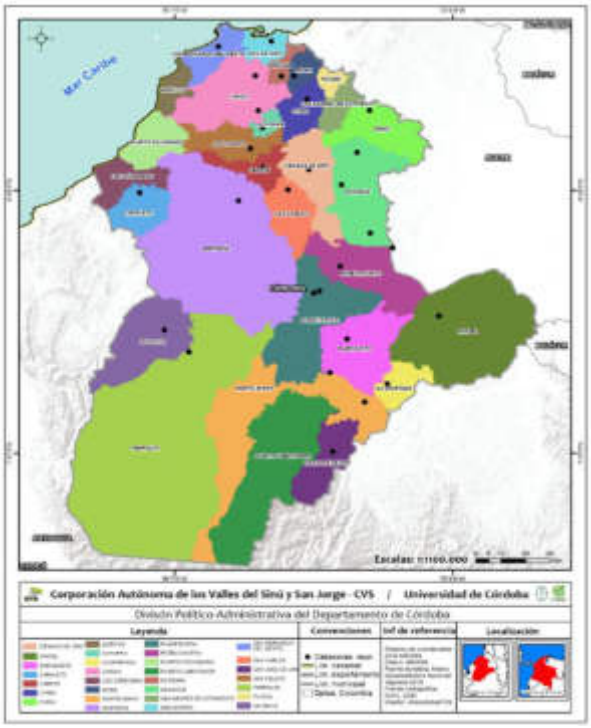
3.2 Objetivos específicos

- ✓ Fortalecer las estrategias de Educación Ambiental y la comunicación y/o divulgación de experiencias exitosas.
- ✓ Realizar el apoyo de procesos de PRAE, PROCEDA, CIDEA y AGENDA AMBIENTAL.
- ✓ Apoyar la actualización y/o fortalecimiento y seguimiento de Planes de Educación Ambiental Municipal (PEAM).
- ✓ Apoyo, fortalecimiento y/o implementación de estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental - PNEA, Política del Pueblo ROOM, Mesoamérica y el SINA.

4 Marco Contextual del Proyecto

El proyecto se desarrolla en el Departamento de Córdoba (específicamente en los municipios de Los Córdobas y Sahagún), espacio geográfico situado en la parte noroccidental de Colombia, Limita por el norte con el Mar Caribe y el Departamento de Sucre, por el oeste, sur y suroriente con el Departamento de Antioquia y al este con los Departamentos de Bolívar y Sucre. (Figura 1). Representa 23.980 km2 del territorio nacional y en su división política administrativa cuenta con 30 Municipio y 260 corregimientos.

Figura 1 Mapa político administrativo del departamento de Córdoba



Fuente: Mapa PPEAC, 2021-2031

El departamento, hace parte de la jurisdicción de la Corporación Regional Autónoma de los Valles del Sinú y San Jorge. El proyecto asume el departamento como un sistema a través del cual se desarrollan las diversas dinámicas socioculturales, que dan cuenta de las interacciones, entre los espacios físicos y geográficos, ambientales, que dan vida al territorio cordobés.

En este año 2024, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS y la Fundación Santa Isabel - FSI, como parte de su responsabilidad territorial, han aunado esfuerzos desde la iniciativa de convergencias y articulaciones para garantizar desarrollo regional y en especial de incluir la gobernabilidad de la Educación Ambiental. El convenio de cooperación No. 009 del 2024, busca fortalecer los procesos

educativo - ambientales todos los sectores, ámbitos y escenarios en los cuales se mueve esta temática, es decir en el ámbito formal, no formal e informal a través de las dinamización y coordinación de acciones, estrategias y retos de la PNEA, con la finalidad de reconstruir la cultura y orientarla hacia una ética ambiental, en el marco de las apuestas de sustentabilidad ambiental.

Desde estos procesos la Educación ambiental se desarrolla no solo su marco político, sino también social, ético y estético desde temáticas en contextos formales como las instituciones educativas de básica y media y las de orden superior, sino también en el ámbito no formal a partir de la consolidación de los CIDEAS para el fortalecimiento de los PEAM y Agenda Ciudadana, así como el apoyo a grupos especiales como la Policía Nacional, el Ejercito Nacional con sedes en el departamento, y entes de planeación departamental y municipal apoyados desde la educación y la gestión Ambiental y en especial en los programas de Educación Ambiental regional.

Es de anotar que la CVS, en el marco de la Ley 99 de 1993, el Decreto 1743 de 1994, la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA del 2002 y la Ley 1549 de 2012, tiene competencias y responsabilidades para apoyar la implementación de las estrategias de Educación Ambiental en el departamento de Córdoba. Desde una visión sistémica y un enfoque integral, la CVS asume la Educación Ambiental como “un proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, biofísico, social, político, económico y cultural, para que, a partir de la apropiación de la realidad, se puedan generar en él y en su comunidad, actitudes de valoración y respeto por el ambiente”.

Para el logro de estos propósitos los actores involucrados en el proceso asumen la capacidad de orientar movilización colectiva, de asumir la responsabilidad cada uno de los alcances que se suscitan en el proyecto, donde la participación, la búsqueda de consensos y el diálogo de saberes es fundamental para lograrlo, basado en un proceso pedagógico, que llevó a la dinamización y vivencia de la acciones democráticas y a la construcción de espacios de convivencia armónica de los diferentes grupos sociales del territorio cordobés.

5 Fundamentación Teórica

Las actividades realizadas para la consolidación de las estrategias de la Política Nacional de Educación, el Sistema Nacional Ambiental y la Política Pública de Educación Ambiental del Departamento de Córdoba promueven como elemento fundamental para lograr la educación ambiental en los territorios la participación de todos los actores del territorio con el propósito de plantear soluciones a la crisis ambiental y en la idea de que, tanto para reducir las tendencias actuales de destrucción como para el desarrollo de una nueva concepción de la relación sociedad - naturaleza, debe incorporarse esa idea a toda actividad educativa que propicie la formación integral del individuo para el manejo adecuado del entorno.

De aquí que es necesario, analizar las relaciones entre escuela, entorno y Educación Ambiental, enfatizándose la necesidad de trabajar a través de la construcción del conocimiento a nivel escolar y comunitario a partir de proyectos que integren el manejo conceptual aplicado a la solución de problemas.

Plantear proyectos que desde el aula y desde las comunidades se vinculen a la solución de la problemática ambiental particular de cada región, para la creación de espacios comunes de reflexión, el desarrollo de criterios de solidaridad, tolerancia, búsqueda del consenso, respeto por la diferencia y autonomía, y preparar para la gestión y la toma de decisiones para construir así una mejor calidad de vida elementos fundamentales de la educación ambiental.

Igualmente, la Política Nacional de Educación Ambiental, plantea que “Colombia requiere de Políticas Ambientales, Educativas, Culturales y Educación Ambiental que oriente los esfuerzos de numerosos grupos que, de manera organizada, o no, realizan acciones tendientes a racionalizar las relaciones del ser humano con el medio natural o el creado. Necesariamente, estas políticas deben tener como referentes las agendas que en este sentido se han formulado tanto a nivel internacional como nacional, dado que la problemática que pretende solucionar y las potencialidades que apunta a reforzar, rebasan las fronteras locales y nacionales y se sustentan en una concepción del mundo como globalidad”.

La Ley 1549 de 2012, por medio de la cual se fortalece la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial, define a la Educación Ambiental, como “un proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales). Al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras), que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas”.

Siguiendo las directrices normativas, las estrategias que se proponen adelantar con el proyecto son las siguientes:

5.1 Realizar el apoyo de procesos de PRAE, PROCEDA, CIDEA y AGENDA AMBIENTAL.

Para hacer de la Educación Ambiental un componente dinámico, creativo, eficaz y eficiente dentro de la gestión ambiental, es necesario generar espacios de concertación y de trabajo conjunto entre las instituciones de los diferentes sectores y las organizaciones de la sociedad civil, involucrados en la Educación Ambiental. En este sentido, es importante impulsar el trabajo de las entidades y organizaciones que hacen parte del Sistema Nacional Ambiental y fortalecer el trabajo en red de estas para darle coherencia, credibilidad y viabilidad a las acciones que éstas emprendan.

5.2 Inclusión de la Dimensión Ambiental en la Educación Formal.

(Proyectos Ambientales Escolares - PRAE). Es necesario la inclusión de la dimensión ambiental en los currículos de la educación preescolar, básica y media, a través del fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE, la implementación y el fortalecimiento de grupos ecológicos, grupos de ciencia y tecnología, redes de trabajo ambiental escolar, servicio social obligatorio, bachillerato técnico en agropecuaria, ecología y medio ambiente y programas para grupos poblacionales especiales. Así mismo es necesaria la inclusión de la dimensión ambiental en el currículo de la educación superior (programas de formación inicial y de especialización de profesionales, proyectos de investigación en ambiente y en Educación Ambiental y servicio social obligatorio para profesionales).

5.3 Diseño, implementación, apoyo y promoción de planes y acciones de comunicación y divulgación.

Especialmente de los Planes de Educación Ambiental desde el orden local y regional en el departamento de Córdoba. Este componente es fundamental pues de él dependen el acceso ágil y oportuno a la información ambiental y la facilitación de instancias de diálogo entre la sociedad civil y el Estado. Los procesos complejos de concienciación y sensibilización ciudadana sobre el ambiente tendrán que ser apoyados por una política de comunicaciones no contaminada de intenciones exclusivamente publicitarias. Es básico asumir que la comunicación institucional se nutra de sentidos educativos y pedagógicos. La estrategia de comunicaciones busca apoyar y a su vez desencadenar procesos de participación ciudadana en los asuntos ambientales. La intención educativa es contribuir a la formación de una cultura ambiental que se traduzca en una relación nueva de los hombres y las mujeres con el medio ambiente y de aquellos entre sí. Es clave que la comunicación masiva referida a lo ambiental tome un carácter que, sin desconocer la situación de crisis, permita presentar una visión desdramatizada de lo que sucede.

5.4 Inclusión de la dimensión ambiental en la educación no formal.

Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental, PROCEDA. Es necesario la implementación y el impulso a los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA. Estos proyectos trabajarán conectándose con los PRAE para la resolución conjunta de problemas locales. De igual manera la promoción y fortalecimiento de los grupos y organizaciones de la sociedad civil que desarrollen actividades en Educación Ambiental, como también la capacitación en el manejo ambiental a los trabajadores del sector productivo, del sector gubernamental, a gremios y a la comunidad en general y la Promoción de las diversas actividades que desde el ecoturismo desarrollen procesos formativos para los jóvenes en el manejo del ambiente. Es también de mucha importancia la promoción y el fortalecimiento de las Aulas ambientales: El programa de aulas ambientales busca propiciar cambios radicales en los comportamientos ciudadanos en una zona determinada, de tal forma que se tienda hacia la transformación ejemplar de la vida cotidiana del lugar. El programa tendrá como ejes la educación, la participación de las comunidades, la concertación y la voluntad política. Se aspira a desencadenar procesos de participación con este programa en las medianas y grandes ciudades colombianas.

El programa de Aulas Ambientales se entiende como un proceso de educación ciudadana de carácter no formal, en el cual, mediante la participación activa y comprometida de los actores sociales concurrentes, éstos reconocerán las características dominantes del deterioro de su entorno inmediato, sus causas y sus consecuencias, y comprenderán y aceptarán a partir de sí mismos, en interacción con otros, la necesidad de transformar o redirigir sus orientaciones de acción en función de los valores ambientales y de las normas imprescindibles para la concreción efectiva de tales valores. Los proyectos del programa así definido son de carácter no formal, experimental, dialógico y participativo. Se pretende que tales proyectos tengan un amplio efecto demostrativo y se constituyan en modelos ejemplarizantes para el cuerpo social en su conjunto. En cuanto al sector empresarial es necesario fomentar el desarrollo de un espíritu empresarial protector del ambiente y crear los mecanismos concertados para que la Educación Ambiental sea componente importante de la cultura empresarial son propósitos que hacen parte de lo que podría ser la empresa colombiana del futuro. Hacer parte de una cultura del desarrollo sostenible requiere de esfuerzos grandes del empresariado por asimilar principios axiológicos distintos.

Las responsabilidades de las organizaciones empresariales trascienden el entorno inmediato y alcanzan compromisos planetarios; los recursos naturales no pueden ser sólo objeto de explotación sino de un trabajo integral que vincula grandes dosis de investigación y compromiso ecológico. La Educación Ambiental empresarial estaría dirigida a fortalecer la conciencia ambiental del empresariado y a fomentar el tránsito hacia patrones tecnológicos y de consumo ciudadano ambientalmente sustentables.

Además, el ambiente humano de las empresas, la posibilidad de establecer mejores espacios de comunicación, la salud ocupacional de los trabajadores, serán aspectos que incidirían en la configuración de empresas con estructuras valorativas no depredadoras

de sí mismas ni del medio ambiente. Animar procesos que tiendan a crear círculos ambientales y de estudio en las empresas colombianas puede ser un esfuerzo necesario. Crear los incentivos que permitan identificar y apoyar las empresas ejemplares en este campo será un programa que el Ministerio realizará con miras a construir redes de empresas ecológicas.

Así mismo, se coordinarán con los gremios y las universidades programas de educación y capacitación ambientales dirigidos al sector. Sería fundamental propiciar la difusión de tecnologías amigas del medio usadas en algunos sectores de la producción. Gran parte del éxito de la política ambiental está estrechamente ligado a la capacidad que tenga el Estado para demostrar que sus acciones son ambientales. Es decir, que está comprometido de manera decidida con un cambio radical de actitud frente al medio ambiente. No bastaría con una definición de políticas y aceptar el compromiso con el desarrollo sostenible. Es necesario que sus instituciones realicen una mutación esencial: pasen de ser organismos depredadores a ser ambientes ejemplares. No habría otra forma de animar el proceso de cambio en la sociedad civil que siendo ejemplarizante. En términos amplios, sería necesario asumir que la política ambiental en su conjunto es educativa. Esto quiere decir que las acciones del SINA deberían ser orientadas con un alto sentido pedagógico: una norma, una penalización o una publicación tendrían que ser comunicadas facilitando su comprensión y aplicación. Es evidente que muchas de las normas pierden su eficacia al no ser entendidas y comprendidas con suficiencia por aquéllos a quienes va dirigida.

6 Actividades y Alcances

Atendiendo a la responsabilidad del convenio, productos y alances proyectados en la propuesta, es necesario reconocer que el inicio de todo proceso interdisciplinario debe partir de la necesidad de consolidar un espacio de reflexión, trabajo colaborativo y de acción permanente, espacio en el cual la formación y la integración de los participantes debe ser reconocida y valorada como la estrategia fundamental de cambio.

La consecución de los objetivos está estrechamente relacionada con la capacidad de movilización colectiva, de asumir la responsabilidad y participar en la búsqueda de consensos para nuestras acciones y proyecciones y de esta manera, desarrollar actitudes flexibles y disposición para aprender. Administrativamente, fue necesario consolidar la propuesta y el presupuesto que daría cuerpo al desarrollo del convenio, con reuniones previas desde el inicio del año, lográndose la aprobación de esta por la entidad y la ESAL, y su vinculación efectiva en el SECOP II, para lograr la firma del acta de inicio el día 25 de julio de 2024.

Se definieron las instituciones y las comunidades en las que se trabajaría, así como los elementos y las estrategias específicas y las fechas que se tomaran como bandera para conmemoración de días ambientales en el territorio. Las acciones para fortalecer la apropiación de la Política Pública de Educación Ambiental del Departamento de Córdoba, que fue diseñada y aprobada en el Convenio No. 004 de 2021.

Finalmente se logró la conformación del equipo técnico y de personal que se integra al convenio para la ejecución de las actividades previstas. Es importante reconocer que la Educación Ambiental es un proceso que posibilita las transformaciones profundas de la realidad ambiental del territorio, por ello, se requiere un empoderamiento conceptual y metodológico por parte del equipo para lograr este propósito. Así, para el manejo conceptual en relación con el campo ambiental, se desarrolló un primer encuentro presencial, donde se les presentaron los alcances del convenio y darles a conocer las obligaciones contractuales, responsabilidades y productos a entregar a partir de la ejecución de las actividades asociadas a este en relación con los objetivos y cada una de las etapas.

6.1 Productos esperados del convenio

En la Tabla 1, se consolidan las responsabilidades establecidas en el clausulado, y el porcentaje de avance ejecutado a la fecha de presentación de este informe.

Tabla 1. Activades PAI y productos esperados del convenio.

Actividad PAI	Productos / Resultados	Cantidad	% avance
1	Fortalecer las estrategias de educación ambiental y la	Un (1) evento denominado cuarto encuentro voces y acciones ambientales por Córdoba.	100%

	comunicación y/o divulgación de experiencias exitosas.	Dos (2) charlas para conmemorar fechas del calendario ambiental.	100%
		Un (1) curso dirigido a recicladores de oficio y/o miembros de juntas de acción comunal de Montería, para promover acciones educativas en la gestión integral de residuos sólidos.	100%
2	6.4. Realizar el apoyo de procesos de PRAE, PROCEDA, CIDEA y AGENDA AMBIENTAL	Un (1) PRAE fortalecido, para promover mayor cultura educativo ambiental en una institución educativa.	100%
		Un (1) PROCEDA fortalecido, para promover mayor cultura ambiental en una comunidad Cordobesa.	100%
		Un (1) CIDEA fortalecido para promover mayor cultura ambiental en las comunidades de dos entes territoriales.	100%
		Una (1) Agenda Ciudadana Ambiental fortalecida, para promover mayor cultura ambiental en un municipio.	100%
		Cuatro (4) documentos digitales que den cuenta de la sistematización del proceso realizado, para implementar las estrategias PRAE, PROCEDA, AGENDA AMBIENTAL y PEAM.	50%
3	Apoyar la actualización y/o fortalecimiento y seguimiento de Planes de Educación Ambiental Municipal (PEAM).	Un (1) Plan de Educación Ambiental Municipal - PEAM, fortalecidos para promover mayor cultura ambiental en las comunidades de un ente territorial.	100%
4	Apoyo, fortalecimiento y/o implementación de estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental - PNEA, Política del Pueblo ROOM, Mesoamérica y el SINA.	Un (1) evento divulgativo de la Política Departamental de Educación Ambiental y del Pueblo Rrom	100%
		Un (1) taller para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.	100%
		Una (1) mesa de trabajo para el desarrollo de acciones educativo-ambientales que ayuden al rescate de saberes ancestrales y tradicionales en territorios indígenas.	100%
		Una (1) acción educativa pedagógica para brindar servicio tecnológico con herramientas didácticas (sistemas de gestión de aprendizaje – LMS) y la REDPRAE y REDPROCEDA.	100%
		Apoyo al PRAE y PROCEDA, en las instituciones y comunidades educativas	100%

	mediante acciones socioeducativas y ayudas didácticas (insumos, herramientas, materiales, kits ecológicos) para el fortalecimiento pedagógico - ambiental del entorno escolar	
	Diseñar e imprimir herramientas, elementos o materiales educativos, didácticos, pedagógicos e innovadoras, para fortalecer y promover la educación, cultura comunidades educativas.	50%
5	Un (1) apoyo a los recicladores de oficio con herramientas de trabajo que resignifiquen su labor y mejoren su calidad de vida.	50%
6	Un (1) plegable o cartilla en formato digital que promueva los conocimientos milenarios en temas de biodiversidad, cultura y medicina natural de las comunidades étnicas.	50%
7	Un (1) video clip con resumen de las actividades ejecutadas durante el desarrollo del convenio.	50%
8	Realizar Informes técnicos y financieros de avance y final. Informes de avances igual o superior 50%; 75% e Informe técnico y financiero final.	66.7%
	Porcentaje de ejecución/avance parcial	85,1%

Fuente: *Registro del convenio 009 del 2024 CVS-FSI.*

6.2 Fortalecer las estrategias de educación ambiental y la comunicación y/o divulgación de experiencias exitosas.

6.2.1 Un (1) evento denominado cuarto encuentro voces y acciones ambientales por Córdoba.

En aras de fortalecer los procesos educativo-ambientales, en este convenio se estructuró el cuarto encuentro de voces ambientales por Córdoba. El propósito general del evento es ratificar que la educación ambiental debe formar una población consciente y preocupada por el medio ambiente; con conocimiento, aptitudes, pero también con actitudes, que los motive a un compromiso para trabajar desde lo individual y lo colectivo en la búsqueda de soluciones de los problemas existentes, previniendo nuevos.

La Educación Ambiental en el Departamento de Córdoba, requiere nuevas formas de entendernos y de entender el mundo, de convivir en la diversidad cultural y biológica del contexto, generar nuevas prácticas sociales de producción y consumo bajo criterios de sustentabilidad, desde integración de las ciencias y los conocimientos ancestrales,

religiosos y populares con lecturas y lenguajes locales, proceso en el que la responsabilidad política, los desarrollos científico-tecnológicos y sobre todo la educación, reconociendo en la cotidianidad del diálogo de saberes, alternativas posibles en la búsqueda de soluciones a los problemas de la realidad socioambiental y de gobernabilidad cultural del departamento. Se describen a continuación las actividades realizadas durante el cuarto encuentro de voces.

6.2.1.1 IV encuentro de voces y acciones ambientales por córdoba.

El día 06 de noviembre de 2024 se realizó en el auditorio de la universidad católica Luis Amigó, el IV encuentro de voces y acciones ambientales por Córdoba, el evento se desarrolló en el siguiente orden:

1. **Acto protocolario:**

- Se inició el evento con la entonación del himno nacional de Colombia y el himno del departamento de Córdoba.

2. **Palabras de bienvenida:**

- El Dr. Víctor Antonio Terán Reales rector de la universidad católica Luis Amigó dio la bienvenida a los asistentes y resaltó la importancia de la cooperación entre la Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS) y la Universidad para fortalecer la educación ambiental en el departamento de Córdoba.

- El Dr. Orlando Medina Marsiglia, director de la CVS, agradeció la participación de las instituciones educativas, el SENA, la fuerza pública, la Fundación Omacha y la Fundación Santa Isabel. El Dr. Medina Marsiglia enfatizó la necesidad de continuar trabajando en conjunto para desarrollar una cátedra ambiental en el departamento y lograr un territorio sostenible.

3. **Inicio de Ponencias:**

- **Ponencia 1: Institución Educativa Las Llanadas:** Presentaron su PRAE (Proyecto Ambiental Escolar) titulado "Propuestas ambientales para el desarrollo comunitario desde el aula". Valeria Tamayo, Mariana Flórez y Hermes Tuiran expusieron su proyecto "Ecocreación" con los siguientes componentes:

- Reutilización de objetos ancestrales para la creación de arte.
- Elaboración de eco fertilizantes a partir de residuos del restaurante escolar.
- Protección de la vida silvestre.
- Integración de la robótica en la educación ambiental.

- Promoción de hábitos saludables y consumo de alimentos orgánicos a través de la creación de huertas escolares.

- **Ponencia 2: Catalina Quintero Ferrer** (Caja de herramientas para la adaptación al cambio climático): docente investigadora con una sólida formación en el campo ambiental. Es profesional en Ecología y Magíster en Gestión Ambiental de la Pontificia Universidad Javeriana, actualmente cursando estudios de doctorado en Ciencias de la Sostenibilidad. Su experiencia se centra en la educación y la gestión ambiental, donde ha desarrollado habilidades para la investigación, la docencia y la aplicación de conocimientos en proyectos relacionados con la sostenibilidad. Catalina se destaca por su compromiso con la formación de profesionales conscientes y responsables con el medio ambiente, capaces de generar soluciones innovadoras a los desafíos ambientales actuales.

Contó su experiencia con la implementación de caja de herramientas, empezando con la primera infancia, en cooperación con la Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS) ha podido tener exitosas experiencias en el desarrollo de las cajas de herramientas en el departamento.

Explicó que la adaptación al cambio climático es un proceso complejo que requiere de un conjunto de herramientas y estrategias para hacer frente a los impactos inevitables del calentamiento global. La magíster Catalina Quintero abordó la problemática global del cambio climático, destacando la necesidad de transformar la educación ambiental. Según la experta, la educación ambiental debe adaptarse a las realidades locales y comunitarias. Enfatizó la importancia de que los estudiantes conozcan y valoren su entorno natural. En el caso de Colombia, y específicamente del departamento de Córdoba, resaltó la necesidad de reconocer la riqueza de la flora y fauna local, así como los recursos naturales que sustentan la región. Al comprender la importancia de estos ecosistemas, los estudiantes pueden desarrollar un mayor sentido de pertenencia y compromiso con su cuidado. Finalmente, hizo un reconocimiento a las Instituciones educativas presentes por su compromiso y liderazgo con el tema ambiental en sus planteles educativos.

- **Ponencia 3: Institución Educativa Policarpa Salavarrieta:** realizaron la presentación de su PRAE (Proyecto Ambiental Escolar) titulado “Construyendo cultura y conciencia ambiental para un mundo mejor” a la ponencia realizada quisieron enfocarla en el tema: “Tejiendo acciones para la formación ambiental”

Expusieron los programas que están llevando a cabo en su institución educativa, entre ellos:

- Identificación de especies para su cuidado y preservación

- Policarpa Biodiverso donde resaltan la importancia de Fauna y Flora que se encuentra en la institución educativa y sus alrededores.

- Estrategias de manejo y conservación de: Suelo, agua, fauna silvestre y flora

Finalizaron con un video ilustrativo sobre la implementación de sus programas y el fruto de ellos en la comunidad institucional.

- **Muestra cultural por la Institución educativa Cecilia de Lleras:** con una muestra de ritmos representativos de la región la institución educativa realizó su muestra cultural titulada “Rompiendo barreras”.

- **Ponencia 4: Alfonso Acevedo Rocha** representante legal de la Fundación Santa Isabel, el ingeniero expuso los trabajos realizados por la fundación en la temática de educación ambiental, desarrollo sostenible, la fundación ha liderado proyectos enfocados en la recuperación de ecosistemas, educación ambiental, responsabilidad social empresarial en el sector minero energético, mitigación del cambio climático, fortalecimiento y emprendimiento rural, seguridad alimentaria, empoderamiento femenino y producción agropecuaria sostenible. La Fundación Santa Isabel promueve la investigación e innovación como agentes de cambio, buscando el desarrollo humano integral en las comunidades.

4. **Presentación de Stand**

- **Stand No. 1: Institución educativa Guillermo Valencia**

Génesis Pérez Díaz, Álvaro Flórez Martínez y Esteban carrascal López estudiantes de la institución educativa Guillermo Valencia bajo el acompañamiento del docente Nilson Zabaleta Siciliano, presentaron el proyecto "Filplast 3D". Este innovador proyecto busca promover la economía circular y la conciencia ambiental a través de la reutilización de botellas PET.

Los estudiantes han desarrollado un proceso para transformar botellas de plástico en filamento para impresoras 3D. Este filamento puede ser utilizado para crear una amplia variedad de objetos útiles, desde elementos de aseo hasta piezas más complejas. Además, exploran la posibilidad de reutilizar las botellas directamente mediante la creación de figuras geométricas, lo que amplía aún más las posibilidades de este proyecto.

El proyecto "Filplast 3D" no solo contribuye a reducir la cantidad de plástico que termina en vertederos, sino que también fomenta la creatividad y la innovación entre los estudiantes. Al transformar un residuo en un recurso valioso, los jóvenes demuestran su compromiso con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

- **Stand No. 2: Institución educativa Mercedes Abrego**

Valentina Mejía y Alessandro Durango estudiantes de la institución educativa Mercedes Abrego dirigidos por la docente Diana Caldera Salcedo presentaron el Proyecto Ambiental Escolar “Mi colegio limpio y verde” el cual busca un ambiente sano y agradable

en el colegio, fomentando la consciencia y cultura ambiental en los estudiantes, buscando que la comunidad contribuya de forma activa al proceso de investigación mediante la búsqueda de soluciones a sus propios problemas, generando conciencia ambiental como agentes de cambio, entre los cambios que se han evidenciado en la escuela está, las canecas reciclables, creación de abono orgánico, disminución de uso de elementos contaminantes.

- **Stand No. 3: Institución educativa INEM:**

Jaider Pacheco Ramos, Saray Sofía Ricardo, Luis Felipe López y Sebastián Pinto Rodríguez estudiantes de la Institución Educativa INEM dirigidos por la docente Carmen Cantero Espitia, presentaron el Proyecto Ambiental Escolar "Semillas para la sostenibilidad" con su proyecto abono orgánico le están dando un enfoque desde las aulas hacia la mitigación o adaptación del cambio climático; su abono está compuesto por residuos sólidos que busca embellecimiento de todo el plantel educativo.

- **Stand No. 4: Fundación Omacha:**

La Fundación Omacha, a través de una estrategia integral de educación ambiental, busca generar conciencia sobre la importancia de la fauna silvestre y los ecosistemas naturales. Mediante el uso de herramientas lúdicas y didácticas, como juegos de mesa, folletos ilustrativos y llamativos pendones, la Fundación Omacha logra captar la atención del público, especialmente de los niños y jóvenes. Estos materiales educativos contienen información detallada sobre la fauna y flora locales, resaltando la diversidad biológica y la importancia de cada especie en el equilibrio de los ecosistemas. Uno de los focos principales de la Fundación Omacha es la sensibilización sobre las especies invasoras. A través de sus materiales informativos, se explica cómo estas especies introducidas en un ecosistema ajeno pueden causar daños irreparables a la biodiversidad nativa. La Fundación enfatiza la importancia de no liberar mascotas exóticas en la naturaleza y de denunciar cualquier caso de tráfico ilegal de fauna silvestre.

La Fundación Omacha destaca que tener fauna silvestre como mascota es un delito. A través de sus campañas, se informa al público sobre las leyes que protegen a los animales silvestres y las consecuencias legales de su tenencia ilegal. Además, se resalta el sufrimiento que experimentan estos animales cuando son extraídos de su hábitat natural y se ven privados de sus necesidades básicas.

El objetivo final de la Fundación Omacha es fomentar una cultura de respeto y cuidado hacia la naturaleza. Al proporcionar información clara y accesible, la Fundación empodera a las personas para que tomen decisiones informadas y contribuyan a la conservación de la biodiversidad.

5. **Intervención de la Policía del agua:** La Policía del agua ha liderado una importante campaña de concientización sobre la crucial importancia del recurso hídrico en Colombia, con un enfoque especial en el departamento de Córdoba. Durante sus intervenciones, los agentes de la Policía han destacado la

grave problemática de la contaminación hídrica que afecta a los cuerpos de agua del país. De manera clara y concisa, se han abordado las principales causas de esta contaminación, tales como la descarga de residuos industriales y domésticos sin tratamiento, el uso indiscriminado de agroquímicos en la agricultura y la deforestación de las zonas ribereñas. Las consecuencias de la contaminación del agua son múltiples y afectan tanto al medio ambiente como a la salud humana. La pérdida de biodiversidad acuática, la eutrofización de los cuerpos de agua, la proliferación de enfermedades transmitidas por el agua y la escasez de agua potable son solo algunas de las graves consecuencias de esta problemática. Con el objetivo de revertir esta situación, la Policía Ambiental ha implementado diversas estrategias, entre las que destacan:

- Campañas de sensibilización: A través de charlas, talleres y material didáctico, se busca concientizar a la población sobre la importancia de cuidar el agua y adoptar hábitos de consumo responsable.

- Acciones educativas: Se han desarrollado programas educativos en escuelas y colegios para fomentar en los niños y jóvenes una cultura de cuidado del medio ambiente.

- Vigilancia y control: Se realizan operativos para detectar y sancionar a quienes contaminen las fuentes hídricas.

- Articulación con otras instituciones: Se trabaja en conjunto con entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y comunidades locales para implementar acciones conjuntas de protección del recurso hídrico.

En conclusión, la Policía Ambiental juega un papel fundamental en la protección de los recursos hídricos de Colombia. A través de sus campañas de sensibilización y sus acciones en terreno, se contribuye a generar una mayor conciencia sobre la importancia del agua y a promover prácticas sostenibles que garanticen su disponibilidad para las futuras generaciones.

6. **Intervención de la institución educativa José María Córdoba CONALCO**

El docente Fernando Payares Cuesta contó la experiencia de la institución educativa con su PRAE “Siempre verde” como mediante estrategias de educación e implementación ambiental como, aprovechamiento de residuos sólidos específicamente con el plástico, realizan embellecimiento al plantel educativo promoviendo así la participación de toda la comunidad escolar a aportar su granito de arena a la adaptación al cambio climático.

7. **Ronda de preguntas y respuestas:**

Se inició la ronda de preguntas y respuestas

Pregunta 1. ¿Cuál es el impacto del PRAE escolar en su comunidad?

R1/ La institución educativa las llanadas respondió que uno de los productos de su proyecto ambiental es una arborización que realizaron en su comunidad

R2/ La institución educativa INEM manifestó que gracias a la producción de su abono orgánico la comunidad se ha visto beneficiada

R3/ La institución educativa Guillermo Valencia comentó que, debido a la innovación tecnológica, su PRAE trae beneficios a la comunidad, uno de ellos las escobas ya que son utilizadas por los miembros de la comunidad.

R4/ La institución educativa Mercedes Abrego comentó que su PRAE ha creado una conciencia ambiental y se ha disminuido la producción de residuos contaminantes en su comunidad.

Pregunta 2. La representante de la secretaría de educación departamental felicitó a los docentes, estudiantes y participantes del evento por su importante aporte a la educación ambiental del departamento, seguido les preguntó ¿El PRAE ha sido importante para sus vidas?

R1/ La institución educativa las llanadas manifestó que es satisfactorio ver que se puede cuidar el medio ambiente en comunidad y que todos los estudiantes se apropian de las actividades y campañas que se realizan

R2/ La institución educativa Mercedes Abrego indicó que el compromiso de todos los estudiantes ha sido vital para que su PRAE sea una realidad

Pregunta 3 ¿cómo logran articular los PRAE con sus clases?

R/ uno de los docentes lideres del PRAE institucional tomó la vocería indicando que la articulación del PRAE es sencilla porque tiene relación con varias asignaturas que los estudiantes ven, los docentes se apoyan de los conceptos que se ven en las asignaturas para llevar a cabo los objetivos propuestos.

8. Entrega de certificados a ponentes

Se finalizó el evento con éxito cumpliendo todas las expectativas y metas trazadas.

Figura 2. IV encuentro de voces y acciones








Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

Como se trató de un proceso de participación formación, se tuvo como asistentes a una población beneficiaria de setenta y seis (76) personas miembros de diferentes instituciones educativas y la secretaria de educación departamental de Córdoba, y otras

entidades del departamento de Córdoba. Ver anexos digitales que incluyen el listado de asistencia, el registro fotográfico y el acta correspondiente. (OneDrive, Convenio 009-2024, Carpeta 01. Cuarto encuentro de voces y acciones).

Tabla 2. Asistencia IV encuentro de voces y acciones

Producto	Fecha	Descripción	N° de asistentes	Total, participante hasta la fecha
IV encuentro de voces y acciones	06/11/2024	Experiencias exitosas en Educación Ambiental	76	76

Fuente: *Registro del convenio 009 del 2024 CVS-FSI.*

6.2.2 Conmemorar dos (2) fechas del calendario ambiental.

En la planificación de cada una de las actividades asociadas a este producto, se parte de una concepción sistémica del ambiente y de las realidades ambientales. Esto permite a los participantes entender que todos los seres vivos deben ser considerados en su contexto, no de manera aislada, sino en función de su posición y papel dentro del conjunto. Esta perspectiva ayuda a fomentar una actitud crítica frente a los efectos destructivos que puede tener una visión simplificada sobre las relaciones entre los seres humanos y su entorno. Además, se busca entender el territorio como el espacio donde surge el pensamiento crítico y reflexivo de los individuos respecto a la realidad ambiental, apoyándose en la complejidad para evitar que estas reflexiones se reduzcan a un mero activismo.

Por lo tanto, es necesario trascender los hábitos, rutinas y códigos convencionales, así como dejar de repetir frases carentes de sentido. El objetivo es establecer nuevas relaciones y reorganizar la interpretación de la realidad en interacción con las ideas de otros. A partir de estas conmemoraciones, se busca construir conocimiento como un proceso social en dos direcciones: primero, se aprende mediante la interacción social; segundo, lo que se aprende está determinado socialmente. Las personas participan en una construcción conjunta del conocimiento, negociando significados y colaborando en dicho proceso. Es el contexto en el que se desarrolla el conocimiento el que otorga sentido a la experiencia y condiciona los significados generados.

Las actividades propuestas constituyen una apuesta pedagógica activa que promueve la integración entre los ámbitos del pensamiento y la acción que son parte de la persona en relación con lo cognitivo, afectivo, actitudinal y procedimental. Esto fortalece la comunicación entre lo cognitivo y los sentimientos, así como entre los conocimientos organizados socialmente y las experiencias cotidianas. No solo se aborda un

conocimiento académico “neutro”, sino que se contribuye a la construcción de un conocimiento cotidiano impregnado de ideología y emoción. En este sentido, se han planificado y desarrollado actividades de gran valor pedagógico con el propósito de concienciar a la sociedad sobre la importancia del cuidado de la naturaleza y cada uno de sus componentes. A continuación, se describen las fechas conmemorativas hasta el momento:

6.2.2.1 Celebración de la semana del agua (fecha Ambiental 1).

Recorrido por las instalaciones de la P.T.A.P sierra chiquita VEOLIA con la Institución educativa aguas negras por la celebración de la semana del agua 26/08/2024.

En esta semana del agua, la CVS busca recordar su valor e importancia. No solo como recurso vital, sino como símbolo de nuestra humanidad compartida. ¨Celebremos su belleza, su poder transformador, y que cada gota que cae nos recuerde que somos parte de algo más grande, algo que trasciende el tiempo y el espacio¨.

Por eso la CVS inició con un recorrido con la Institución educativa Aguas Negras con una participación de aproximadamente 30 estudiantes en la planta de potabilización de la empresa VEOLIA ubicada en Sierra Chiquita.

Figura 3. Celebracion semana del agua - Institución educativa Aguas Negras









Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.2.2.2 Celebración semana del Agua - Escuela Normal Superior

En el marco de la conmemoración de la Semana del Agua, el 28 de agosto se realizó una significativa actividad en la Escuela Normal Superior de Montería. La jornada comenzó con un cálido saludo, creando un ambiente propicio para el aprendizaje y la reflexión.

Posteriormente la Ingeniera Leidy Gutiérrez realizó una charla pedagógica que abordó la vital importancia del agua como recurso esencial para la vida y el desarrollo sostenible. A través de ejemplos concretos y dinámicas interactivas, se fomentó el interés y la conciencia sobre la necesidad de cuidar este recurso invaluable.

Seguidamente la Lic. María Arteaga organizó un taller creativo en el que los participantes, estudiantes de grado noveno, se dividieron en cuatro grupos. Cada grupo tuvo la oportunidad de expresar su comprensión sobre el agua mediante dibujos simbólicos y frases inspiradoras que resaltaban su importancia y las acciones que se pueden implementar para su conservación. Esta actividad no solo promovió el trabajo en equipo, sino que también incentivó la creatividad y el pensamiento crítico en relación con temas ambientales.

Para culminar esta enriquecedora experiencia, se hizo una reflexión grupal donde los participantes compartieron sus aprendizajes y compromisos respecto al cuidado del agua. Finalmente, se ofreció un refrigerio a todos los asistentes. Esta actividad no solo buscó informar, sino también empoderar a los estudiantes para que se conviertan en agentes activos en la protección y conservación del agua en su entorno.

Figura 4. Celebración semana del Agua - Escuela Normal Superior






Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.2.2.3 Celebración semana del Agua – Fundación Amigos de la Salud

Figura 5. Charla conservacion del agua - Fundación Amigos de la Salud









Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.2.2.4 Celebración día del Árbol - Institución Educativa El Recuerdo (fecha ambiental 2)

El lunes 21 de octubre en las Institución Educativa El Recuerdo, CVS conmemoró El día Internacional del Árbol que se celebra el 12 de octubre a nivel mundial, para este día se realizó una charla en donde se resaltó la importancia de los árboles y su cuidado, para el planeta tierra. Su importancia radica en diferentes aspectos que se mencionan a continuación.

Según la FAO Tienen funciones sociales, económicas y ambientales, que contribuyen a la subsistencia y a los ingresos familiares, participan en el funcionamiento de las economías nacionales e internacionales.

Absorción de dióxido de carbono: Los árboles actúan como sumideros de carbono, absorbiendo el dióxido de carbono (CO2) de la atmósfera a través de la fotosíntesis y almacenándolo en su madera y raíces. Esto ayuda a reducir la concentración de CO2 en la atmósfera, que es uno de los principales gases de efecto.

Regulación del clima: Los bosques ayudan a regular el clima local y global al influir en la temperatura, las precipitaciones y los patrones de viento.

Protección del suelo: Las raíces de los árboles ayudan a estabilizar el suelo, previniendo la erosión y los deslizamientos de tierra.

Hábitat: Los bosques son el hogar de una gran variedad de especies de plantas, animales, insectos y microorganismos.

Biodiversidad única: Muchas especies de plantas y animales solo se encuentran en los bosques y están adaptadas a vivir en este ecosistema.

En cuanto a su funcionalidad social y económica los árboles: equilibrio nutricional, a la diversidad de los regímenes alimentarios y a la salud

Medicinas procedentes de los árboles: las poblaciones del África subsahariana conocen las numerosas propiedades medicinales del ñire: la corteza trata las enfermedades infecciosas y las molestias de digestión, las hojas curan las heridas y las enfermedades de piel, las raíces se usan en el tratamiento de la epilepsia.

Madera para preparar alimentos, madera para construcción, caucho, cosméticos, aceites, entre otros.

¿Por qué necesitamos árboles en las ciudades?

Teniendo presente todas las funcionalidades ambientales presentadas anteriormente…

Limpia el aire, mejora nuestra salud física y mental.

Investigaciones han mostrado que, al limpiar el aire, los árboles reducen el cáncer de piel, el asma, la hipertensión y otras enfermedades relacionadas con el estrés.

Vivir cerca a los espacios verdes puede mejorar la salud física y mental, al disminuir la presión arterial alta y el estrés.

Terminada la charla los estudiantes junto con el equipo de trabajo de CVS y Policía Ambiental y los profesores encargados tomaron los árboles para realizar la actividad de siembra en la institución dirigida por el profesional de CVS, esta siembra se realizó en los alrededores de la institución en donde se sembró árboles frutales como pera, níspero, guayaba y mango quedando al cuidado del grupo encargado de esta Institución.

Figura 6. Dia del Árbol - IE El Recuerdo






Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

Con estas actividades se logró la sensibilización de 116 personas de diferentes edades sobre el uso responsable del recurso hídrico, como se evidencia claramente en la tabla 2. Para corroborar esta información, se pueden consultar los anexos digitales, que incluyen el listado de asistencia, el registro fotográfico y el acta correspondiente. (OneDrive, Convenio 009- 2024, Carpeta 2. Dos charlas del calendario ambiental)

Tabla 3. Celebración de dos fechas del calendario ambiental.

Fecha	Descripción	# de asistentes
26/08/2024	Celebración de la semana del agua VEOLIA	32
28/08/2024	semana del agua - escuela Normal Superior	33
29/08/2024	Semana del agua Fundación amigos de la salud	18
21/10/2024	Celebración día del árbol	33
Total		116

Fuente: *Registro del convenio 009 del 2024 CVS-FSI.*

6.2.3 Un (1) curso dirigido a recicladores de oficio y/o miembros de juntas de acción comunal de Montería, para promover acciones educativas en la gestión integral de residuos sólidos.

La implementación de un curso dirigido a recicladores de oficio constituye un paso esencial hacia la promoción de una gestión integral de residuos sólidos en la comunidad. Este programa educativo tiene como objetivo principal generar una sensibilización profunda entre los participantes sobre la importancia de cada etapa del proceso de manejo de residuos, desde su generación hasta su disposición final. Además de la capacitación técnica, el curso busca ofrecer a los recicladores una nueva perspectiva sobre su labor, resaltando su contribución vital a la sostenibilidad ambiental y a la calidad de vida de la sociedad en general. Al mejorar sus conocimientos y habilidades en este ámbito, se pretende no solo incrementar su bienestar personal, sino también impactar positivamente el entorno paisajístico en el que ejercen su actividad diaria, convirtiéndolos en agentes de cambio en la gestión de residuos sólidos.

6.2.3.1 Reunión para Evaluar Recursos y Capacitación Diferencial para Recicladores en Montería con el convenio 009 de 2024

El 9 de agosto de 2024, se realizó una reunión en la oficina de planeación de la alcaldía de Montería. El objetivo fue evaluar la disponibilidad de recursos para los recicladores y darles un enfoque diferencial en sus capacitaciones, con el fin de que puedan presentar proyectos en el futuro y aunar esfuerzos con la administración municipal para lograr un trabajo conjunto en pro de los recicladores.

Durante la reunión, se sugirió que el enfoque se centre en que los recicladores aprovechen los residuos sólidos, teniendo en cuenta que el Municipio de Montería se está encaminando hacia la economía circular. Se les propusieron nuevas ideas y enfoques para lograr la disminución de los residuos producidos, especialmente en los condominios y edificios.

Figura 7. Reunion para la evaluacion del curso de recicladores



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.2.3.2 Curso Recicladores: primer acercamiento con los recicladores para identificar y analizar sus necesidades.

Este primer acercamiento con los recicladores se realizó mediante una reunión en la oficina de la Fundación Santa Isabel (FSI) con representantes de la asociación ARESINU y miembros del equipo del convenio 009 de 2024, el día 15 de agosto de 2024. El objetivo fue identificar y analizar las necesidades de los recicladores para organizar la información necesaria para una capacitación eficaz.

En la reunión, se estableció que los temas de las capacitaciones deben ser muy puntuales para poder estructurar y materializar el producto final del convenio 009 de 2024, que en este caso sería “Curso recicladores”. Un logro importante fue la identificación de dos temas de interés: primero, la oportunidad de apoyar el proceso de transformación y aprovechamiento de los residuos, y segundo, el tema de aforo de residuos sólidos. Estos temas deben abordarse desde la normativa ambiental vigente en Colombia.

Figura 8. Reunión de acercamiento con los recicladores



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.2.3.3 Reunión de inicio Curso de Recicladores

El 05 de septiembre a las 3:00 p.m., se llevó a cabo el inicio al curso de recicladores en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS). En esta charla participaron 25 personas, de las cuales hicieron parte miembros del equipo del convenio 009 de 2024, personal administrativo y recicladores de las diferentes asociaciones de la ciudad de Montería. El propósito de la charla fue socializar la dinámica del curso, el propósito y las metas que tiene el convenio con el compromiso de fortalecer los conocimientos en los miembros de las asociaciones.

Posteriormente, se dio la bienvenida a los presentes, se hizo una breve presentación de los profesionales y de los representantes de cada asociación. Seguidamente se presentó la propuesta planteada por el convenio sobre la temática del curso. Luego de la explicación de la propuesta y de la participación de los miembros de las asociaciones se acordó la temática del curso, la cual se planteará en cinco sesiones propuestas de la siguiente manera:

Sesión 1. TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS Y LEY PLÁSTICO DE UN SOLO USO (LEY 2232 DE 2022)

Sesión 2. AFORO SEGÚN NORMATIVA COLOMBIANA E INCENTIVO DE SEPARACIÓN EN LA FUENTE

Sesión 3. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS SEGÚN IAT Y EJEMPLOS DE PROYECTOS DE TRANSFORMACIÓN

Sesión 4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA ASOCIACIONES Y RECICLADORES

Luego de acordada la temática se estableció las fechas, y se realizó una breve introducción a la temática del aforo según el artículo 2.3.2.1.1. del decreto 1077 de 2015, con la explicación de que el aforo de residuos sólidos podrá darse a grandes y pequeños productores de residuos; cuya definición esta dada en la medición que hace el operador de aseo para determinar la cantidad de residuos que produce el usuario y así calcular el valor que se debe pagar; la temática en particular se desarrollará con mayor amplitud en otra sesión del proceso.

Figura 9. Desarrolo del primer modulo curso de recicladores



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.2.3.4 PRIMER MODULO CURSO DE RECICLADORES • PLÁSTICOS DE UN SOLO USO Y APROVECHAMIENTO:

El 14 de septiembre a las 9:00 a.m., se llevó a cabo la segunda charla educativa programada con los recicladores en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS). En esta charla participaron miembros del equipo del convenio 009 de 2024, personal administrativo y recicladores

de las diferentes asociaciones de la ciudad de Montería. El propósito de la charla fue socializar la Ley 2232 de 2022, que regula el uso de plásticos de un solo uso, enmarcada en el marco normativo, habló sobre la Ley 2232 del 7 de julio de 2022, por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones.

Seguidamente, se explicó el ámbito de aplicación de esta ley, identificando los plásticos de un solo uso que comenzaron a prohibirse a partir del 7 de julio del presente año y cuáles quedaron exceptuados de esta ley se mostró una línea del tiempo de la Ley 2232 de 2024, destacando los diferentes momentos de aplicación hasta alcanzar la meta de sustitución total del plástico de un solo uso, planeada para 2030.

En otro momento de la charla, se explicó el impacto de esta ley en los recicladores, las medidas complementarias que está adoptando el gobierno y las obligaciones que tienen el gobierno nacional y local con los recicladores.

Siguiendo con la actividad, se socializó un cuestionario con todos los participantes y entregó pequeños detalles a las personas que participaron en resolver el cuestionario relacionado con los temas tratados en la charla. Los asistentes se mostraron muy receptivos y complacidos con la actividad.

Para culminar la jornada, llevó a los asistentes a un pequeño recorrido por la Ronda del Sinú, resaltando la riqueza hídrica, fauna y flora que actualmente tiene el departamento y cómo la labor de los recicladores ayuda a preservarlos.

Figura 10. Desarrollo del segundo modulo curso de recicladores









Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.2.3.5 SEGUNDO MODULO CURSO DE RECICLADORES. • AFORO E INCENTIVO DE SEPARACIÓN EN LA FUENTE

El 21 de septiembre, en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS), se llevó a cabo la tercera sesión del curso educativo para los recicladores de las diferentes asociaciones de la ciudad de Montería.

El objetivo de esta sesión fue reforzar los conocimientos sobre aforo de residuos sólidos e incentivo de separación en la fuente, En primer lugar, se realizó un saludo por parte de la ingeniera Sharon Corrales, seguidamente se empezó la charla dando los lineamientos sobre los conceptos de aforo, de cómo se calcula, y de sus generalidades según lo establecido en el decreto 1077 de 2015. Posteriormente se realizó un estudio de caso como ejemplo, así como también un ejercicio dinámico donde los participantes debían realizar un taller participativo y calcular el aforo, luego se hizo una pausa para tomar refrigerio.

Continuando con la actividad, se explicó el decreto 802 de 2022 donde se muestra el incentivo de separación en la fuente, se expuso que el decreto promueve que los entes territoriales implementen estrategias para incentivar a los usuarios del servicio público de aseo a separar en la fuente, como descuentos en la tarifa de aseo o la reducción de la generación de residuos no aprovechables, se explicó también todas las leyes que aplican en el tema de incentivo, también se llevó un estudio de caso donde se explicó cómo se calcula el incentivo, esta actividad fue dinámica ya que los cálculos los hicimos de manera participativa. Para finalizar la sesión se realizó una actividad lúdica para celebrar amor y amistad.

Figura 11. Desarrollo tercer modulo del curso de recicladores



Fuente: *Registro fotográfico del convenio.*

6.2.3.6 TERCERO MODULO. PROYECTOS DE INCENTIVO AL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS (IAT)

El 05 de octubre, se llevó a cabo la cuarta sesión del curso educativo que se le está brindando a los recicladores en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS). En esta charla participó personal del equipo del convenio 009 de 2024 y recicladores de las diferentes asociaciones de la ciudad de Montería.

En la jornada se realizó una presentación sobre los proyectos IAT, enfatizando en los siguientes puntos:

Resolución 0547 de 2022: Se explicó el alcance y los objetivos de la resolución, así como los cambios introducidos en comparación con normativas anteriores.

Requisitos para la presentación de proyectos: Se detallaron los criterios de elegibilidad, la documentación requerida y los aspectos técnicos a considerar en la elaboración de las propuestas.

Errores comunes: Se identificaron los errores más frecuentes en la presentación de proyectos IAT y se ofrecieron recomendaciones para evitarlos.

Estructura y contenido de las propuestas: Se presentó una guía detallada sobre la estructura y el contenido que debe tener una propuesta para cumplir con los requisitos establecidos.

Estudio de caso evaluativo-interactivo

Durante la presentación, los participantes tuvieron la oportunidad de realizar preguntas y aclarar dudas sobre los temas expuestos.

La reunión concluyó de manera satisfactoria, brindando a los participantes una base sólida para la elaboración de propuestas de proyectos IAT.

Figura 12. Presentación sobre los proyectos IAT



Fuente: *Registro fotográfico del convenio.*

6.2.3.7 CUARTO MODULO. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST

El día 12 de octubre a las 9:00 am se inició la capacitación de seguridad y salud en el trabajo dirigida a los recicladores. Asistieron 16 recicladores y miembros del convenio 009 entre la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) y la Fundación Santa Isabel (FSI).

El objetivo principal de esta jornada fue capacitar a los recicladores en temas relacionados con la seguridad en el trabajo, ya que día a día están expuestos a múltiples peligros y riesgos asociados a la labor que prestan a la sociedad. Además, se abordaron las medidas correctivas que pueden adoptar mediante el uso de elementos de protección personal y los talleres que las asociaciones deberían impartir en beneficio de los recicladores.

Aprovechando que el 12 de octubre es el Día Mundial del Árbol, se realizó una pequeña introducción sobre su importancia y celebración en Colombia. Como parte de esta conmemoración, miembros del equipo del convenio prepararon 11 árboles frutales para adopción. Los recicladores se mostraron muy complacidos con esta noble iniciativa.

Figura 13. Capacitación de seguridad y salud en el trabajo






Fuente: *Registro fotográfico del convenio.*

6.2.3.8 QUINTO MODULO: CHARLA SOBRE CONTROL Y MANEJO DE INCENDIOS.

El 24 de octubre, se llevó a cabo la sexta sesión del curso educativo que se le está brindando a los recicladores en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional

de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS). En esta charla participó personal del equipo del convenio 009 de 2024, el equipo de bomberos de la ciudad de Montería y recicladores de las diferentes asociaciones de la ciudad de Montería.

Durante la charla, el equipo de bomberos de Montería impartió una capacitación teórica y práctica sobre los siguientes temas:

- Causas comunes de incendios en centros de acopio y clasificación de residuos.
- Uso adecuado de extintores y otros equipos de emergencia.
- Procedimientos de evacuación en caso de incendio.

Los participantes realizaron preguntas y compartieron sus experiencias relacionadas con la seguridad en sus centros de trabajo.

La charla concluyó de manera satisfactoria, reafirmando la importancia de la prevención de incendios en los centros de acopio de residuos y la necesidad de trabajar de manera conjunta para garantizar la seguridad de los recicladores.

Figura 14. Control y manejo de incendios









Fuente: *Registro fotográfico del convenio.*

Hasta la fecha se ha capacitado a 132 recicladores de oficio de diversas asociaciones, incluyendo Natura, ASOREDC, ASORECICLADOR, ARESINU, ASORECICARIBE, ARC, COOPRESCORDOBA y ASORECOR, como se evidencia claramente en la tabla 3. La información se puede consultar en los anexos digitales, que incluyen el listado de asistencia, el registro fotográfico y el acta correspondiente. (OneDrive, Convenio 009-2024, Carpeta 3. Un curso recicladores y JAC)

Tabla 4.Capacitación de recicladores.

Fecha	Descripción	N° de asistentes
09/08/2020	Reunión para Evaluar Recursos y Capacitación Diferencial	6
15/08/2024	Primer acercamiento con los recicladores para identificar y analizar sus necesidades.	6
05/09/2024	Introducción al curso de recicladores	25
14/09/2024	Plástico de un solo uso y aprovechamiento	22
21/09/2024	Aforo e incentivo de separación en la fuente	17
05/10/2024	Proyectos de incentivo al aprovechamiento de residuos sólidos (IAT)	22
12/10/2024	Curso de Recicladores: seguridad y salud en el trabajo – SST	20
24/10/2024	Charla control y manejo de incendios	14
Total		132

Fuente: *Registro del convenio 009 del 2024 CVS-FSI.*

Nota: En las diferentes capacitaciones, las asociaciones eligen a los miembros que las representarán. En muchas ocasiones, envían a los mismos representantes para asegurar

la continuidad en las diversas capacitaciones que se están dictando bajo el convenio 009 del 2024.

6.3 Realizar el apoyo de procesos de PRAE, PROCEDA, CIDEA y AGENDA AMBIENTAL.

6.3.1 Un (1) PRAE fortalecido, para promover mayor cultura educativo ambiental en una institución educativa.

Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) son iniciativas pedagógicas que fomentan el análisis y la comprensión de los problemas y potencialidades ambientales a nivel local y regional. Estos proyectos generan espacios de participación para implementar soluciones que se alineen con las dinámicas naturales y socioculturales. Su objetivo es formar a los estudiantes y a la comunidad educativa bajo una perspectiva sistémica del ambiente, fundamentada en los principios de sostenibilidad, con un enfoque en el respeto a la diversidad y la autonomía. Además, abordan no solo aspectos económicos, sino también sociales, culturales, político y éticos, promoviendo una gestión sostenible del entorno escolar y comunitario.

El apoyo al PRAE se está consolidando a través del Convenio No. 009 de 2024 en la Institución Educativa Antonio Nariño, situada en la zona rural del municipio de Los Córdobas, Córdoba. Esta escuela cuenta con aproximadamente 440 estudiantes y 18 docentes. Desde su misión, la institución se compromete a ofrecer educación de calidad, formando individuos con valores éticos, morales y espirituales. La institución cuenta con un equipo directivo y docente calificado que posee un fuerte sentido de pertenencia y profesionalismo, capaz de crear ambientes de aprendizaje con calidad humana.

En cuanto al Proyecto Ambiental Escolar, aunque la institución dispone de un documento que lo respalda, es evidente que se necesitan procesos de dinamización y proyección social para su implementación efectiva. Se ha reconocido que en algunas instituciones los PRAEs han sido diseñados y ejecutados de manera estandarizada, careciendo de proyección comunitaria, así como de reflexión epistemológica, política, ética y social.

Por lo tanto, es imprescindible resignificar el PRAE dentro de la institución. Esto exige procesos pedagógico-didácticos que permitan una nueva lectura sobre la gestión educativa ambiental en el sector formal. Al retomar las directrices de la PNEA (Política Nacional de Educación Ambiental), se plantea realizar actividades que incluyan descripción, análisis y proyección de los PRAE. Estas actividades deben constituir reflexiones y procesos mediante los cuales se conciban, analicen, diseñen, desarrollen y evalúen los propósitos y acciones relacionadas con “lo ambiental” en el contexto colombiano.

Es fundamental reconocer que los Proyectos Ambientales Escolares actúan como herramientas para sensibilizar, educar y fomentar la participación comunitaria. Estas iniciativas apoyan los mecanismos locales de gestión ambiental con el fin de proporcionar

diversas herramientas normativas y formativas a la comunidad educativa. Así mismo, buscan mejorar los problemas ambientales existentes en la zona mientras promueven el crecimiento social a través de propuestas que derivan tanto de los intereses como de las expectativas individuales y colectivas.

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas para la resignificación del Proyecto Ambiental Escolar "Mi colegio Verde".

6.3.2 Visita 1: Socialización Resignificación Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) - Institución Educativa Antonio Nariño

El día 8 de agosto, junto con el equipo de trabajo se realizó la primera visita a la institución educativa Antonio Nariño, situada en la vereda Morindó Santa Ana, en el municipio de Los Córdobas, teniendo como principal objetivo dar inicio al acompañamiento para la resignificación del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), un esfuerzo que busca no solo enriquecer el entorno educativo, sino también fomentar una conciencia ambiental entre los estudiantes.

La jornada comenzó con la presentación formal del equipo, donde se expusieron los nombres de los integrantes y se detalló el objetivo del convenio 009 – 2024, establecido entre la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS y La Fundación Santa Isabel. Esta introducción fue clave para establecer un ambiente de confianza y colaboración entre los miembros del equipo y el personal docente. Seguidamente, se llevó a cabo una dinámica en la que participaron estudiantes como maestros. Esta actividad sirvió para conocer las expectativas y aspiraciones que tienen respecto al trabajo que se realizará a través del convenio. Fue un momento enriquecedor que permitió a todos expresar sus ideas y preocupaciones sobre el medio ambiente y su relación con la escuela, se presentó la ruta metodológica que guiará todo el proceso de estructuración del proyecto ambiental escolar. La sesión comenzó con una explicación sobre los elementos contextuales del PRAE. A través de una actividad denominada "árbol de problemas", se identificaron las principales problemáticas ambientales que enfrenta la escuela, así como sus causas y consecuencias. Durante esta discusión, los participantes señalaron que las problemáticas más críticas incluyen el mal manejo de residuos sólidos, la falta de arborización en el entorno escolar, la necesidad de rescatar prácticas relacionadas con la seguridad alimentaria y la escasez de agua dentro de las instalaciones educativas. En busca de soluciones efectivas, se realizó una lluvia de ideas donde se generaron diversas alternativas para abordar estas problemáticas, este ejercicio no solo fomentó la creatividad, sino que también promovió un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida entre todos los actores involucrados. Además, se dialogó sobre el PRAE existente en la institución, planteando preguntas fundamentales sobre su propósito y quiénes son los protagonistas en las actividades ambientales realizadas hasta ahora.

Para asegurar un avance estructurado, se mostró la ruta de tiempo que detalla los plazos establecidos para llevar a cabo la resignificación del PRAE. Se entregaron unos talleres

los cuales realizarán los profesores del área de ciencias naturales. Estos buscan el componente conceptual del Proyecto Ambiental Escolar.

Finalmente, se realizó un reconocimiento del terreno destinado para la huerta escolar, lo cual generó gran entusiasmo entre los estudiantes y docentes presentes. Este espacio no solo será un lugar para cultivar plantas, sino también un aula vivencial donde se podrán implementar diversas actividades educativas relacionadas con el cuidado del medio ambiente.

Figura 15. Socializacion elementos del PRAE



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.3.3 Visita 2: Charla Manejo Integral de Residuos Sólidos MIRS. IE Antonio Nariño.

El 22 de agosto, realizo la segunda visita a la Institución Educativa Antonio Nariño, ubicada en la vereda Morindó Santa Ana, municipio de Los Córdobas. Durante esta

jornada, se realizó una enriquecedora charla sobre el manejo integral de residuos sólidos, diseñada para los estudiantes del grupo ambiental.

Durante la charla, se abordaron conceptos fundamentales que permiten a los estudiantes entender la diferencia entre basura y residuo. Se explicó cómo la basura se refiere a aquellos materiales que ya no tienen valor y que deben ser desechados, mientras que los residuos son aquellos que aún pueden ser reciclados o reutilizados. Este entendimiento es crucial para fomentar una mentalidad más consciente y responsable hacia el medio ambiente.

Además, se mostró el código de colores que facilita la separación adecuada de los residuos en diferentes categorías: orgánicos, reciclables y no reciclables. Los estudiantes aprendieron sobre la importancia de cada uno de estos grupos y cómo una correcta clasificación puede hacer una gran diferencia en el proceso de reciclaje y en la reducción del impacto ambiental.

El diálogo fue un elemento clave durante la charla. Se invitó a los estudiantes a reflexionar sobre cómo pueden ayudar al planeta desde su entorno inmediato, tanto en la escuela como en casa. Se discutieron acciones concretas que pueden implementar diariamente, como reducir el uso de plásticos, compostar residuos orgánicos y fomentar hábitos sostenibles entre sus familiares y amigos.

Para consolidar los conocimientos adquiridos y hacer la experiencia más interactiva, al finalizar la charla se llevó a cabo una dinámica lúdica. Esta actividad no solo fue divertida, sino que también permitió a los estudiantes aplicar lo aprendido de manera práctica. A través de juegos y ejercicios grupales, pudieron reforzar su comprensión sobre el manejo adecuado de residuos.

Concluida la jornada, se expresó el deseo de que los estudiantes no solo pongan en práctica estos valiosos conocimientos en su vida diaria, sino que también se conviertan en embajadores del cambio en su comunidad. Al compartir lo aprendido con sus compañeros y familiares, tendrán el poder de inspirar a más personas a adoptar prácticas responsables con el medio ambiente. ¨Juntos, podemos construir un futuro más sostenible y saludable para todos¨.

Figura 16. Charla Manejo Integral de Residuos Sólidos MIRS



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.3.3.1 Visita 3. Charla de manejo y conservación de suelo - huerta escolar

El 4 de septiembre de 2024, el equipo de trabajo del convenio 009 se trasladó a la institución educativa Antonio Nariño, ubicada en el municipio de Los Córdobas, vereda Morindó Santa Ana, para continuar con la resignificación del proyecto ambiental escolar PRAE.

En esta jornada, se llevó a cabo una charla sobre manejo y conservación del suelo, impartida por la ingeniera Diana Zafra, con el apoyo del ingeniero de la UMATA, Juan David Anaya, dirigida a estudiantes y profesores de los grados 6, 7, 8 y 9.

Durante la charla, se abordaron temas fundamentales sobre cómo cuidar el suelo. La ingeniera Zafra explicó la importancia de mantener la fertilidad del suelo y cómo las prácticas adecuadas pueden prevenir su degradación. Se discutieron estrategias prácticas que los estudiantes y profesores pueden implementar, como la rotación de

cultivos, el uso de abono orgánico y la siembra de plantas que ayudan a enriquecer el terreno.

Asimismo, se enseñó a los asistentes sobre el proceso para realizar un huerto escolar. Los estudiantes aprendieron sobre la preparación del terreno, la selección de semillas adecuadas y las técnicas de siembra. Además, se enfatizó en las consecuencias negativas que pueden surgir cuando no cuidamos el suelo, tales como la erosión, la pérdida de nutrientes y la disminución de la biodiversidad. Además, se tomaron las medidas del terreno destinado para la huerta, brindando así a los estudiantes una experiencia práctica que les permitirá aplicar sus conocimientos en un proyecto tangible.

Esta experiencia no solo fortaleció los conocimientos sobre conservación del suelo, sino que también fomentó el compromiso de los jóvenes con su entorno y su responsabilidad en el cuidado del medio ambiente.

Figura 17. Charla de manejo y conservación de suelo



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.3.3.2 Visita 4 Reunión para el fortalecimiento y resignificación del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE)

El 18 de septiembre se llevó a cabo la cuarta visita a la institución educativa Antonio Nariño. El objetivo principal de esta visita fue realizar una reunión destinada a fortalecer y resignificar el proyecto educativo ambiental. Durante la reunión, estuvo presente el equipo de trabajo del convenio 009/ 2024 dirigido por la coordinadora Ada Luz Ramos, así como los docentes del área de ciencias naturales de la institución.

En el transcurso de la reunión, se abordaron diversos temas, como la estructuración del documento PRAE y los pasos necesarios para la construcción de la huerta escolar. Además, se destacó la entrega de materiales iniciales para facilitar esta construcción. La reunión también permitió discutir cómo este proyecto puede fortalecer la institución educativa a través de la implementación de la política de educación ambiental, fomentando un intercambio enriquecedor de ideas y reflexiones en torno al desarrollo y consolidación del proyecto en la comunidad educativa.

Figura 18. Reunion para la resignificacion del PRAE



Fuente: *Registro fotográfico del convenio.*

6.3.3.3 . Entrega de plántulas y seguimiento a la huerta escolar PRAE

El 25 de septiembre, se llevó a cabo la quinta visita a la Institución Educativa Antonio Nariño, ubicada en Morindo Santa Ana. El objetivo principal de esta visita fue realizar un seguimiento al trabajo de campo desarrollado en la huerta escolar dentro del programa PRAE (Proyecto Ambiental Escolar). Durante la jornada, se entregaron plántulas a los estudiantes y docentes, promoviendo así el cultivo y rescate de la seguridad alimentaria en la comunidad educativa.

Además, se dejó un taller dirigido a los profesores con el fin de abordar la transversalidad del componente ambiental en otras materias. Este taller busca dotar a los docentes de herramientas y estrategias para integrar la educación ambiental en su práctica

pedagógica diaria, enriqueciendo así el proceso de enseñanza-aprendizaje y fomentando una mayor conciencia ecológica entre los estudiantes.

Figura 19. Seguimiento a la huerta escolar PRAE



Fuente: *Registro fotográfico del convenio.*

6.3.3.4 Jornada de reforestación quebrada Morindo Santa Ana.

El día 02 de octubre, se llevó a cabo en la quebrada Morindo Santa Ana del municipio de Los Córdobas, una significativa jornada de siembra de árboles frutales y maderables. Esta actividad fue posible gracias al apoyo de la CVS – FSI. La Institución Educativa Antonio Nariño, la Alcaldía Municipal y la Asociación de Mujeres Rurales, fueron participes de ella.

La importancia de preservar la quebrada radica en su papel fundamental en el ecosistema local, ya que contribuye a la biodiversidad, regula el ciclo del agua y proporciona recursos naturales esenciales para las comunidades. A través de iniciativas como esta jornada de siembra, se busca no solo restaurar y proteger este valioso recurso

natural, sino también fomentar una conciencia ambiental entre los habitantes, asegurando así un futuro sostenible para las generaciones venideras.

Figura 20. Siembra de arboles quebrada de Morindo Santa Ana






Fuente: Registro fotográfico del convenio

6.3.3.5 . Trabajo de campo Huerta Escolar PRAE

El 02 de octubre, se realizó la sexta visita a la vereda Morindo Santa Ana con el propósito de avanzar en los trabajos de la huerta escolar en torno al PRAE de la Institución Educativa Antonio Nariño. Esta jornada fue significativa, ya que se hizo entrega de plántulas de berenjenas a los estudiantes y docentes.

Durante la visita, se dedicó tiempo a la adecuación del espacio destinado para la huerta. Los participantes aprendieron cómo colocar correctamente la polisombra y la malla, herramientas esenciales para proteger las plantas y optimizar el crecimiento. Además, se llevó a cabo el desmontaje del terreno para preparar las eras, lo que incluyó tareas

como deshierbe y labranza, contribuyendo a que los estudiantes comprendan mejor el proceso de preparación del suelo para la siembra.

Para concluir la visita, se realizó un recorrido por la quebrada, el parque ecológico y el muelle del municipio de Los Córdoba, disfrutando del paisaje y reflexionando sobre la importancia de mantener un equilibrio entre las actividades humanas y la naturaleza. Así finalizó una jornada enriquecedora que combinó aprendizaje práctico con conciencia ambiental.

Figura 21. Adecuacion de la Huerta Escolar y recorrido por la quebrada Morindó



Fuente: Registro fotográfico del convenio

6.3.3.6 Charla generalidades de la educación ambiental y trabajo en la huerta escolar

El 30 de octubre se llevó a cabo una visita a la institución educativa Antonio Nariño, ubicada en Morindó, Santa Ana, Los Córdobas. Esta actividad tuvo como objetivo principal realizar una charla informativa centrada en las generalidades de la Educación Ambiental, un tema de suma importancia en el contexto actual.

La charla fue impartida por el señor Efraín Kerguelen, quien compartió su valioso conocimiento sobre las normativas y estrategias que se están implementando en Colombia para proteger el ambiente. Durante la exposición, se destacó las políticas ambientales vigentes tanto a nivel nacional como en el departamento de Córdoba, proporcionando ejemplos concretos que ilustraron los desafíos y logros en la materia.

Además, se abordaron otras temáticas relevantes, tales como la conservación de la biodiversidad, la gestión de residuos y la sostenibilidad en las comunidades. Los estudiantes participaron activamente mediante un intercambio de preguntas y respuestas. Esta dinámica fomentó un ambiente de aprendizaje colaborativo y motivó a los alumnos a reflexionar sobre su papel en la protección del entorno natural.

La docente líder del PRAE también contribuyó al diálogo, enriqueciendo la discusión con sus propias observaciones y fomentando un espacio donde los estudiantes pudieron expresar sus inquietudes y curiosidades sobre los temas tratados. La visita concluyó con un sentido de compromiso hacia la educación ambiental, dejando una impresión duradera entre los asistentes sobre la importancia de cuidar el planeta.

Para concluir la jornada se hizo seguimiento a la huerta escolar y se realizó la siembra de plántulas de ají y berenjena con los estudiantes del semillero ambiental.

Figura 22. Charla de Educación Ambiental y trabajo en la huerta escolar









Fuente: Registro fotográfico del convenio

6.3.3.7 Jornada de limpieza de la huerta escolar y charla de nutrición

El 13 de noviembre, se llevó a cabo la última visita a la Institución Educativa Antonio Nariño como parte del proceso de resignificación del Proyecto de Ambiente Escolar PRAE. Durante esta visita, los estudiantes participaron activamente en una jornada de limpieza en el huerto escolar, donde se dedicaron a la recolección de residuos y al mantenimiento del espacio verde, promoviendo un ambiente más saludable y limpio.

Además, se realizó una charla sobre nutrición, en la que se abordó la importancia de una alimentación saludable y el papel que juegan los productos cultivados en el huerto escolar. Los estudiantes aprendieron sobre los beneficios de consumir alimentos frescos y orgánicos, así como la conexión entre una dieta equilibrada y el cuidado del medio ambiente.

Esta actividad contribuyó al mejoramiento del huerto escolar, así como también fortaleció el compromiso de los estudiantes con su entorno y promovió un sentido de responsabilidad ambiental en la comunidad educativa. La huerta escolar se convierte así en un espacio vital para el aprendizaje, donde los estudiantes pueden observar de primera mano el ciclo de vida de las plantas, entender la importancia de los ecosistemas y desarrollar hábitos alimenticios saludables.

La reflexión final que surge de esta experiencia es clara: el proyecto ambiental escolar no solo busca embellecer el entorno educativo, sino también formar ciudadanos conscientes que valoren su relación con la naturaleza y comprendan que cuidar del medio ambiente es fundamental para garantizar su bienestar y el de las futuras generaciones. La huerta escolar es un símbolo de este compromiso, un lugar donde se siembran plantas y también valores e ideas que florecerán en la vida de los estudiantes.

Figura 23. Cierre de actividades PRAE - Limpieza y charla en la huerta escolar



Fuente: Registro fotográfico del convenio

En torno a la resignificación del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) se ha trabajado en capacitaciones ambientales, entrega de materiales y trabajo de campo en la huerta escolar, con 206 personas entre estudiantes y docentes de la Institución Educativa Antonio Nariño, como se muestra claramente en la Tabla 4. Para verificar esta información, se pueden consultar los anexos digitales, que incluyen el listado de asistencia, el registro fotográfico y el acta correspondiente. (OneDrive, Convenio 009-2024, Carpeta 5. PRAE)

Tabla 5.Realizar el apoyo en los procesos del PRAE

Producto	Fecha	Descripción	N° de asistentes	Total, participante hasta la fecha

PRAE	08/08/2024	Socialización PRAE IE Antonio Nariño	26	206
	22/08/2024	Charla MIRS IE Antonio Nariño	21	
	04/09/2024	Charla Manejo y conservación de suelo - huerta escolar IE AN	47	
	18/09/2024	Reunión resignificación PRAE	3	
	25/09/2024	Entrega de plántulas y seguimiento a la huerta escolar	6	
	02/10/2024	Jornada de reforestación quebrada Morindo Santa Ana	25	
	02/010/2024	Trabajo de campo huerta escolar	16	
	22/10/2024	Entrega de materiales para el fortalecimiento de la huerta escolar PRAE	12	
	30/10/2024	Charla generalidades de la Educación Ambiental.	31	
	13/11/2024	Jornada de limpieza huerta escolar y charla de nutrición	19	

Fuente: Registro del convenio 009 del 2024 CVS-FSI.

6.3.4 Un (1) PROCEDA fortalecido, para promover mayor cultura ambiental en una comunidad Cordobesa.

Se establece como una herramienta fundamental que brinda orientación a los actores en el contexto de su territorio. La planificación de este trabajo implica actividades de descripción, análisis y proyección de lineamientos orientadores, constituyendo el proceso a través del cual se conciben, analizan, diseñan, desarrollan y evalúan los propósitos y acciones relacionados con "lo ambiental" para los Proyectos Ciudadanos y Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDA) en Colombia.

Los problemas ambientales deben ser analizados como un sistema, donde la dimensión humana juega un papel crucial. Es fundamental considerar las implicaciones demográficas, técnicas, políticas y económicas en función del desarrollo, buscando alcanzar el mejor estado de desarrollo posible. Aquí, los valores sociales se entrelazan con las prioridades de la comunidad, permitiendo que esta decida su futuro y la supervivencia de la especie humana en el planeta. Esta perspectiva sobre el mundo y las relaciones entre los seres humanos y su entorno dependen esencialmente de los estilos de vida y sistemas de valores, lo que debe ser objeto de reflexión dentro de la

educación ambiental para transformar las relaciones tanto individuales como colectivas con el entorno.

El sistema ambiental permite profundizar en el conocimiento del componente natural, analizando sus causas internas y externas, así como sus conflictos y proyecciones futuras desde un contexto social, económico y cultural. Es importante resaltar que los PROCEDA forman parte del marco estratégico reconocido por la Política Nacional de Educación Ambiental, ya que están íntimamente relacionados con la transformación de las dinámicas socioculturales en las comunidades locales. Estos proyectos están orientados a identificar factores que favorezcan la participación comunitaria, posicionando a la comunidad como agentes de cambio mediante procesos de capacitación que fortalecen la gestión local.

El proyecto ciudadano de educación ambiental PROCEDA surge de la iniciativa comunitaria y la negociación entre entidades y la comunidad. Esta interacción se manifiesta a través de instrumentos de comunicación comunitarios o por medio de otros proyectos en estudio que no han avanzado a la etapa de ejecución debido a barreras técnicas, políticas, legales o económicas que impiden su evolución (como la falta de voluntad política). Estas barreras son detectadas mediante diagnósticos realizados en el ámbito local, lo que da origen a acciones institucionales, lecturas del contexto (con una visión sistémica) y la aplicación de nuevos enfoques y prácticas en gestión ambiental. El objetivo planteado debe generar experiencias concretas de sostenibilidad con un potencial real de desarrollo, aspirando a ser considerado como una experiencia que oriente un enfoque acorde con las dinámicas del territorio.

6.3.4.1 Reunión PROCEDA

El día 08 de agosto se realizó reunión en la oficina del CREM del municipio de Los Córdobas, con miembros del equipo de trabajo del convenio 009 de 2024, lideres de transferencia monetaria del municipio y la participación de representantes de la alcaldía municipal. El objetivo de la reunión fue socializar las generalidades del convenio 009 de 2024 suscrito entre la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) y la Fundación Santa Isabel. La reunión estuvo lidera por la coordinadora del convenio la Ingeniera Ada Luz Ramos, haciendo énfasis en fortalecer las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental.

En la reunión se resaltó la importancia de los procesos participativos para llevar acabo un trabajo en equipo en educación ambiental, promoviendo una cultura ética y responsable en el manejo sostenible del ambiente. La líder del PROCEDA, Doris Torres contextualizó el proyecto ciudadano de educación ambiental, se va a trabajar con una asociación de mujeres rurales de la vereda Morindó Santa Ana, que está conformada por 30 mujeres, la líder de la asociación manifiesta que cuenta con el lote para llevar a cabo la implementación de la huerta casera. Igualmente se abordó el tema de saberes ancestrales, realizando un sondeo con funcionarios de la alcaldía, quienes informan que en el municipio hay grupo de Afros conformado quedando atentos para ver la viabilidad de trabajar con esta población.

Figura 24. Primera reunion PROCEDA



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.3.4.2 Socialización PROCEDA

El día 22 de agosto, se realizó la socialización del proyecto ciudadano de educación ambiental en la vereda Morindó Santa Ana en el municipio de los Córdobas, participaron miembros de la asociación de mujeres rurales, coordinadora de transferencia monetaria del municipio y miembros del equipo del convenio 009 de 2024.

Durante la reunión, se resaltó el compromiso y responsabilidad en este proceso que da inicio en la vereda Morindó Santa Ana, para lograr así un total éxito. La jornada da inicio con una dinámica dirigida por la trabajadora social del convenio 009 de 2024 denominada “me reconozco entre todos” cuyo objetivo es fomentar la interacción, la comunicación y el trabajo en equipo. Estas actividades tienen un enfoque lúdico y están diseñadas para que los individuos participen de forma creativa, la metodología de la dinámica consistió

en invitar a los participantes a colocarse en un círculo con las manos sueltas. Los participantes se inventan inicialmente un movimiento corporal para dar su nombre y los demás participantes deben realizar lo mismo que el compañero hizo al realizar su presentación. Finalmente, en el mismo círculo se van a realizar 3 preguntas a quien caiga la canción:

(Café con pan mermelada de cereza yo te pregunto y tú me contestas) esta dinámica es desarrollada con un dado de colores, a quien le caiga el dado debe responder la pregunta que asigne el orientador.

Las preguntas son:

1. ¿Si fueras un animal cual serias y por qué?

2 ¿Qué es lo mejor que sabes hacer?

3 ¿Qué habilidad te gusta desarrollar?

Continuando con la jornada se da paso a la socialización, donde la líder del proceso, hace énfasis que el desarrollo de un PROCEDA, permite al ser humano aprender a reconocer las herramientas necesarias para identificar la problemática socioambiental de su comunidad y plantear estrategias de mitigación de esta, así como el reconocimiento de las potenciales ambientales, así mismo fortalecer las competencias y responsabilidades de los actores involucrados con la educación ambiental en contextos desescolarizados.

En este contexto se enmarca la comunidad de Mujeres Rurales de Morindó Santa Ana donde, se llevará a cabo un proceso de educación ambiental no formal por medio de charlas educativas y talleres teórico-prácticos que permitirán evidenciar el desarrollo de las alternativas propuestas, así como su coherencia y pertinencia frente a las situaciones ambientales identificadas como prioritarias para ser abordadas.

Seguidamente se les explica que este proceso se divide en varios ciclos de vida del proyecto:

Proceso de inicio

Proceso de planificación

Proceso de ejecución

Proceso de monitoreo y control

Proceso de cierre.

Se hace énfasis que la implementación de la Huerta comunitaria busca mejorar la calidad de vida de las familias participantes, toda vez que los hábitos alimenticios saludables

mejoran el desarrollo cognitivo. Así mismo a inspeccionar, el espacio en donde se va a construir la huerta y la asignación de roles de trabajo en el equipo, escogiendo por decisión unánime y teniendo en cuenta la vigilancia y cercado del espacio asignado a la Asociación de Mujeres Rurales.

Por último, se realizó un ejercicio, árbol de problemas “problemática ambiental de la asociación mujeres rurales. “Los participantes se reunieron en grupos donde describieron las problemáticas de la vereda Morinda Santa Ana y las posibles soluciones, entre las problemáticas más relevantes anotaron las siguientes:

No cuentan con recolector de basuras

Quemas de basuras que contaminan el medio ambiente

El agua potable no es permanente, entre otros.

Figura 25. Charla socializacion lineamientos del PROCEDA



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.3.4.3 Charla manejo integral de residuos sólidos PROCEDA

El 04 de septiembre se realizó en la Asociación de mujeres Rurales de la Vereda Morindó Santa Ana, municipio de los córdobas, una charla de manejo integral de residuos Sólidos (MIRS) con el propósito de sensibilizar a la Asociación Mujeres Rurales, para un adecuado manejo de residuos de manera práctica, incluyendo además información relacionada al cuidado y preservación del medio ambiente. Se les socializó a los participantes el concepto de residuos: indicándoles que son materiales o sustancias que puedan después de un proceso de producción, consumo o descomposición. Se hizo la notación de la diferencia entre residuo y basura:

Residuo: Es todo aquello que generamos pero que, aunque ya lo hayamos utilizado, todavía puede ser utilizado.

Basura: Es todo aquellos que ya no tiene utilidad alguna, por lo tanto, tampoco puede reutilizarse ni reciclarse de ninguna manera.

Igualmente, se les explico a los participantes el nuevo código de colores en Colombia:

Color blanco: Residuos aprovechables, como papel cartón, vidrios, bolsas plásticas, metal, etc.

Color verde: Residuos orgánicos, como cascaras de frutas, semillas, bolsa de infusión, cascara de huevo, etc.

Color negro: Residuos no aprovechables, como toallas higiénicas, cuchillas de afeitar, envolturas de alimentos, servilletas usadas, etc.

De acuerdo con lo estipulado por el gobierno se mencionó los productos que dejaran de circular a partir del 08 de julio: el pitillo mezclador, pitillos, soporte de globos, las bolsas, entre otros.

Acciones para reducir los residuos en casa: huertas familiares, plantar árboles frutales, mercados locales, etc.

Al concluir la charla se pasó al lote donde se va a implementar la huerta, en apoyo con la ingeniera agrícola, se realizaron las medidas del área donde se va a cultivar, ya se cuenta con las estacas para el cercado. Igualmente, se contó con la intervención y apoyo del ingeniero agrónomo de la secretaria de Agricultura de la alcaldía de Los Córdobas, poniendo a disposición del equipo de trabajo su disponibilidad en el proceso.

Figura 26. Charla manejo integral de residuos sólidos






Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.3.4.4 Charla de manejo y conservación de suelo PROCEDA

El 18 de septiembre se realizó en la Asociación de mujeres Rurales de la Vereda Morindó Santa Ana, municipio de los córdobas, una charla de manejo de manejo de suelo y abono orgánico, con el apoyo del ingeniero Agrónomo Juan David Anaya Burgos, de la secretaria de agricultura de los Córdobas, donde socializó que el suelo es un cuerpo natural, dinámico y viviente, está compuesto por: materia mineral (47%), aire (25%), agua (25%), materia orgánica y organismo (3%), todas estas partes trabajan de forma integral. El suelo es la base de la producción agropecuaria. En él, las plantas se sostienen, extraen los nutrientes, toman el agua y el aire de este mismo. Los productores tienen el reto de mantener en el suelo un equilibrio físico, químico y biológico. Se les habló de la mecanización que es un sistema de labranza, siembra directa y uso eficiente de los suelos. De acuerdo con los interrogantes de los asistentes, él ingeniero Agrónomo hace las siguientes recomendaciones: 1. Realizar programas de nutrición (apoyarse en los análisis de suelos para recomendar la fertilización) 2. Recuperar la materia orgánica

(La materia orgánica favorece la formación de una estructura estable de agregados en el suelo) 3. Rotación de cultivos (descanso de la parcela). En la jornada se entregaron materiales y se trabajó en la adecuación de la huerta.

Figura 27.Charla de manejo y conservación de suelo






Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.3.4.5 Trabajo en la huerta PROCEDA y apoyo a jornada de reforestación quebrada Morindo

El día 02 de octubre se realizaron trabajos en la huerta de la Asociación de Mujeres Rurales de Morindó Santa Ana, en el municipio de Los córdobas. Ya con el polisombra instalado, la malla gallinero plástica negra, para proteger el área sembrada, se procedió a la realización de las eras o camas y así continuar con la preparación del terreno para la siembra y que se garantice la excelente germinación de las semillas y desarrollo de las plantas. En la jornada se hizo la entrega de plántulas de berenjena y ají. Las integrantes de la Asociación de mujeres Rurales continuarán trabajando por el éxito en la huerta.

Igualmente se apoyó jornada de siembra de plántulas maderables y frutales en Morindó Santa Ana, con la participación de la Asociación, estudiantes de la IE Antonio Nariño, representantes de la Alcaldía de los Córdobas y el equipo de trabajo del convenio N.009.

En la jornada se contó con la asesoría del Ing. Agrónomo Juan David Anaya, de la secretaria de agricultura del municipio de Los Córdobas.

Figura 28. Trabajo en la huerta y jornada de reforestacion quebrada Morindó





Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.3.4.6 Charla Gestión de Asociatividad y trabajo en equipo.

El 30 de octubre se realizó en Morindo Santa Ana una charla dirigida a la Asociación de mujeres Rurales Emprendedoras, la temática trató sobre Gestión de Asociatividad y trabajo en equipo. Se definió la asociatividad como la unión voluntaria de personas para alcanzar objetivos comunes, destacando su importancia en la reducción de costos y

apertura de mercados. La gestión se divide en aspectos socio-organizativos y empresariales.

Se subrayó la importancia del trabajo en equipo, que implica habilidades complementarias y un propósito común. Al finalizar, se concluyó que la asociatividad y el trabajo en equipo son vitales para el éxito organizacional. También se entregaron plántulas de tomate a la Asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras y se ofrecieron refrigerios a los participantes.

Figura 29. Charla de asociatividad y trabajo en equipo.





Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.3.4.7 Charla Educación Financiera.

El día13 de noviembre se realizó una charla de Educación Financiera a la Asociación de Mujeres Rurales Morindo Santa Ana, donde se socializó a los participantes el concepto de Educación Financiera, que es el conocimiento y la comprensión de conceptos financieros esenciales para gestionar y tomar decisiones informadas sobre el dinero y los recursos económicos. Esta habilidad permite a las personas administrar mejor su dinero, ahorrar, invertir y evitar endeudarse de manera excesiva, promoviendo así su bienestar económico.

Conceptos clave en educación Financiera:

1. **Presupuesto**:

Es una herramienta fundamental que permite planificar ingresos y Ayuda a controlar el dinero, evitando el sobreendeudamiento y asegurando que se cumplan los objetivos financieros a corto y largo plazo.

Cinco razones para hacer un presupuesto:

- Conocer a donde y en que se van los ingresos:
- Definir cuál es la situación financiera real del hogar
- Establecer un plan de ahorros para alcanzar metas
- Tener tranquilidad financiera
- Ahorrar y crear un fondo de emergencia.

2. **Ahorro:**

Consiste en reservar una parte de los ingresos para el futuro. A través del ahorro, es posible crear un fondo de emergencia, planificar grandes compras o inversiones y prepararse para imprevistos.

3. **Inversión**:

Una vez que se tiene un ahorro suficiente, se pueden buscar formas de inversión que generen rentabilidad. Las inversiones pueden ser en el mercado de valores, bienes raíces, o en cuentas de interés, y son una manera de hacer que el dinero crezca a largo plazo.

4. **Endeudamiento y Crédito**:

Es importante entender cómo funcionan los préstamos y tarjetas de crédito, cuáles son las tasas de interés y cómo se calcula la deuda. Un buen uso del crédito puede facilitar la adquisición de bienes importantes, pero el mal uso puede llevar a problemas financieros graves.

Los niños si ahorran:

La importancia de inculcar en los más pequeños de la casa la cultura del ahorro. Es fundamental que los niños aprendan a valorar las cosas que tienen y descubran como sus padres las consiguen.

- El dinero se gana
- Mesa
- Fijar un objetivo
- Involucrarlos al hacer compras del mercado
- Cuenta de ahorros o alcancías.

Nuestro ahorro. ¿Inversión o Gasto?

Inversión: Es el acto de destinar recursos, como dinero, tiempo, o esfuerzo, en una actividad o proyecto con el objetivo de obtener un beneficio o ganancia en el futuro. En términos financieros, implica poner capital en activos (como bienes raíces, negocios, etc) con la expectativa de que su valor aumente o que genere ingresos.

¨Si queremos estudiar, viajar, comprar vivienda, tecnología, entre otras cosas, estamos también de una u otra forma invirtiendo en nuestro futuro, siempre y cuando esa actividad o bien genere después un retorno o rentabilidad, es decir que sea productivo¨.

Gasto: Es el desembolso de dinero o la utilización de recursos para satisfacer una necesidad o adquirir un bien o servicio, sin esperar un beneficio económico directo o futuro. A diferencia de una inversión, el gasto se destina a cubrir necesidades cotidianas o a obtener bienes o servicios cuyo valor tienda a disminuir con el tiempo.

Ejemplo de gastos:

1. Gastos fijos
2. Gastos variables
3. Gastos innecesarios.

Tarjetas de créditos.

Son un tipo de instrumento financiero que permite a los usuarios realizar compras o pagó sin necesidad de tener dinero en efectivo.

Ventajas: Facilidad de pagó, recompensas y beneficios, historial crediticio, etc.

Desventajas: de usar una tarjeta de crédito: Altas tasas de interés, posibilidad de deuda, cuotas adicionales, etc.

Beneficios de la Educación Financiera:

La educación financiera brinda las herramientas necesarias para gestionar el dinero de manera informada y estratégica:

- Mejora la toma de decisiones financiera
- Gestión y reducción de deudas
- Ahorro e inversión a largo plazo
- Mejor preparación para emergencia
- Construcción de un buen historial crediticio.

- Evita fraudes financieros
- Mejora la salud mental y el bienestar.

Finalizada la charla los participantes realizaron sus aportes, resaltando la importancia que tener un buen manejo en el tema financiero, tanto en lo personal como en los proyectos y negocios.

Se realizó supervisión a la huerta, dejando algunas recomendaciones por parte de la Ingeniera Agrónoma, que debe combatir las plagas y mantener la huerta limpia.

En la jornada se realizó un compartir (almuerzo) con miembros de la Asociación Mujeres Rurales Morindo Santa Ana, estudiantes de la IE Antonio Nariño y equipo de trabajo del convenio.

Figura 30. Charla Educación Financiera









Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

Finalmente, el logro más significativo de este producto ha sido el fortalecimiento de 91 personas en el municipio de Los Córdobas en los Proyectos Ciudadanos y Comunitarios de Educación Ambiental (PROCEDA), como se muestra en la Tabla 5. Para verificar esta información, se pueden consultar los anexos digitales, que incluyen el listado de asistencia, el registro fotográfico y el acta correspondiente. (OneDrive, Convenio 009-2024, Carpeta 6. PROCEDA).

Tabla 6. Realizar el apoyo en el procesos del Proceda.

Producto	Fecha	Descripción	N° de asistentes	Total, participante hasta la fecha
PROCEDA	08/08/2024	Socialización del convenio N. 009 de 2024 en el CREM del municipio de los Córdobas	10	91
	22/08/2024	Socialización del PROCEDA en la Asociación de Mujeres Rurales en Morindo Santa Ana	14	
	04/09/2024	Charla manejo integral de residuos sólidos	15	
	18/09/2024	Charla manejo Y conservación del de suelo.	15	
	02/10/2024	Trabajo en la huerta PROCEDA y apoyo a jornada de reforestación quebrada Morindo	11	
	22/10/2024	Entrega de materiales PROCEDA	9	
	30/10/2024	Charla Gestión de Asociatividad y trabajo en equipo.	5	
	13/11/2024	Charla Educación Financiera	12	

Fuente; *Registro del convenio 009 de 2024 CVS-FSI.*

6.3.5 Un (1) CIDEA fortalecido para promover mayor cultura ambiental en las comunidades de dos entes territoriales.

Los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA) constituyen espacios intersectoriales destinados a unir esfuerzos técnicos, financieros y de proyección, con el objetivo de fomentar una cultura ética en el manejo sostenible del medio ambiente. Su principal preocupación radica en la definición y gestión de planes de educación ambiental, buscando contextualizar la Política Nacional de Educación Ambiental y adaptarla a las necesidades de mejora de los perfiles ambientales, tanto regionales como locales.

Los CIDEA facilitan la participación y apoyan a las instituciones y organizaciones ambientales y educativas locales en la concertación de actividades y estrategias formativas, con el fin de optimizar la calidad del impacto que las acciones comunitarias tienen sobre el entorno. En sus inicios, se establecieron CIDEA a nivel departamental, y actualmente se están organizando a nivel municipal.

Estos Comités representan una estrategia de vinculación técnica institucional para integrar la gestión de la educación ambiental en el territorio, asegurando la continuidad de los procesos formativos y la aplicación de conceptos y prácticas alternativas para el uso racional y aprovechamiento de los recursos naturales. Los CIDEA deben desarrollar competencias y responsabilidades no solo en la elaboración de planes de educación ambiental, sino también en la gestión para su incorporación en los correspondientes Planes de Ordenamiento Territorial (POT), Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT) y planes de desarrollo. Esto tiene como finalidad contribuir a la sostenibilidad de las propuestas educativas ambientales y apoyar un trabajo sistemático y secuencial por parte de todas las instituciones, en torno a objetivos comunes para la formación de niños, niñas, jóvenes y comunidades en general. Así se busca mejorar la calidad de sus interacciones con el medio ambiente.

En el marco de los procesos convenidos, se inició el acompañamiento a los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA) del Departamento de Córdoba. Durante el proceso de implementación del proyecto de educación ambiental y como parte del fortalecimiento de los CIDEA, se llevaron a cabo una serie de reuniones en el municipio de Los Córdobas, ubicados en el departamento de Córdoba.

6.3.5.1 Primer encuentro para la socialización de actividades de intervención por parte del convenio 009 de 2024 en el municipio de Los Córdobas

El primer encuentro para la socialización de actividades de intervención del convenio 009 de 2024 se llevó a cabo el día 8 de agosto de 2024. El propósito de la reunión fue dar a conocer las actividades que se quieren adelantar en este municipio, tales como la creación del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), los lineamientos del Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM) y la construcción de los lineamientos

de la Agenda Ambiental Ciudadana (AAC), explicando de manera puntual en qué consiste cada uno de ellos y con qué actores del municipio se deben desarrollar.

Durante la reunión, se comentaron las generalidades de la Política Nacional de Educación Ambiental, la Política Departamental de Educación Ambiental, sus estrategias y retos, de donde se desprende todo el proceso de intervención para implementar la educación ambiental formal, no formal e informal en el municipio de Los Córdobas. Por otra parte, el logro más importante de la reunión fue fijar la fecha para conformar el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) de dicho municipio.

Figura 31. Socialización de actividades de intervención convenio 009 de 2024



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.3.5.2 Reunión para conformación del comité CIDEA

El 22 de agosto a las 9:30 am, se realizó una reunión en el auditorio del CREM en el municipio de Los Córdobas. Participaron miembros del equipo del convenio 009 de 2024 y los entes territoriales del municipio. El propósito fue socializar la política nacional de

educación ambiental con miras de conformar el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) en este municipio.

Se socializó la normativa y metodología, así mismo se les explicó el objetivo del CIDEA, su importancia y sus funciones.

Figura 32. Reunión conformación del CIDEA







Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.3.5.3 Fortalecimiento del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal – CIDEAM

El 04 de septiembre a las 9:30 am, se realizó una reunión en el auditorio del Centro de Recursos Educativos del Municipio - CREM en Los córdobas donde participaron miembros del equipo del convenio 009 de 2024 y el ente territorial.

Buscando fortalecer a la entidad territorial a través del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental - CIDEA en la planeación, ejecución y valoración de iniciativas de Educación Ambiental que desarrollan junto a actores organizacionales en el territorio; se generan este tipo de espacios intersectoriales de diálogo, concertación y reflexión que

garanticen la incorporación del tema en los diversos ámbitos del desarrollo para el municipio.

Figura 33. Reunión fortalecimiendo del CIDEA






Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.3.5.4 Reunión para el fortalecimiento del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal – CIDEAM

El 11 de septiembre a las 9:30 am, se realizó una reunión en el auditorio del Centro de Recursos Educativos del Municipio - CREM en Los córdobas donde participaron miembros del equipo del convenio 009 de 2024 y miembros de la comunidad del municipio, para continuar con el fortalecimiento del CIDEA y resignificación de las acciones que se podrían adelantar desde este comité, en la construcción de cultura ambiental, como condición básica para fomentar nuevas formas de vivir en sociedad.

Para colocar en contexto a los presentes, miembros del comité CIDEA, se resaltó que es la CVS, qué hace, y los proyectos que ejecuta en pro de cuidar la fauna y flora del departamento de Córdoba.

Figura 34. Fortalecimiento del CIDEA





Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.3.5.5 Socialización del plan de acciones propuesto para el CIDEA del municipio de Los Córdobas.

El 18 de septiembre a las 9:20 am, se realizó una reunión en el auditorio del Centro de Recursos Educativos del Municipio - CREM en Los córdobas donde participaron miembros del equipo del convenio 009 de 2024 y representantes de diferentes entes del municipio. El propósito fue socializar el plan de acciones propuesto por el convenio CVS-FSI para ejecución en el municipio los Córdobas en la vigencia 2025.

Para empezar la jornada se dio la bienvenida a los asistentes y se recordó las actividades que se están adelantando por parte del convenio en el corregimiento de Morindó Santa Ana, como son el PRAE y PROCEDA y, la Agenda Ambiental ciudadana y PEAM en el casco urbano del municipio.

Acto seguido, realiza una breve reseña sobre la Política Pública de Educación Ambiental PPEA y sobre la Política Pública de Educación Ambiental Departamental PPEAD y sus diez (10) grandes estrategias. Para finalizar, se presentó el plan de acciones que desde el convenio se sugiere para desarrollar en el municipio, aclarando que este, puede ser modificado según las necesidades propias del municipio.

También, se hizo la presentación de la señora Merly Jiménez, quien es recicladora de oficio e integrante de la asociación de recicladores “aresinú” de la ciudad de Montería, quien fue invitada por el convenio para que compartiera sus conocimientos con el grupo

de recicladores del municipio de los Córdoba quienes están en proceso de conformar una asociación.

Figura 35. Socialización del plan de acciones CIDEA



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

Hasta la fecha, el logro más significativo de este producto ha sido el acompañamiento y capacitación de 91 personas en el municipio de Los Córdobas, para el fortalecimiento en los procesos del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal (CIDEA), como se muestra claramente en la Tabla 6. Para verificar esta información, se pueden consultar los anexos digitales, que incluyen el listado de asistencia, el registro fotográfico y el acta correspondiente. (OneDrive, Convenio 009- 2024, Carpeta 7. CIDEA)

Tabla 7. Realizar el apoyo en el procesos del CIDEA.

Producto	Fecha	Descripción	N° de asistentes	Total, participante hasta la fecha
CIDEA	08/08/2024	socialización de actividades de intervención por parte del convenio 009 de 2024	10	91
	22/08/2024	Primer comité CIDEAM	12	
	04/09/2024	Fortalecimiento del CIDEAM	15	
	11/09/2024	Segunda reunión de fortalecimiento del CIDEAM	33	
	18/09/2024	Socialización del plan de acciones propuesto para el CIDEA	21	

Fuente; *Registro del convenio 009 de 2024 CVS-FSI.*

6.3.6 Una (1) Agenda Ciudadana Ambiental fortalecida, para promover mayor cultura ambiental en un municipio.

6.3.6.1 Socialización de los lineamientos - Agenda Ambiental Ciudadana (AAC)

El 11 de septiembre a las 9:30 am, se realizó una reunión en el auditorio del Centro de Recursos Educativos del Municipio - CREM en Los Córdobas, donde participaron miembros del equipo del convenio 009 de 2024 y miembros de la comunidad del municipio cuyo objetivo era la Socialización de la Agenda Ciudadana Ambiental, con la comunidad del municipio.

Se presentó el orden del día del comité, destacando a la Agenda Ciudadana Ambiental para el municipio los Córdobas, y que el propósito de la reunión radica en socializar sus lineamientos. Posteriormente, se procede a socializar mediante diapositivas, los objetivos de la agenda ciudadana ambiental, los cuales consisten en:

- Formar un diálogo fructífero al incluir miradas de la comunidad.
- Contar un documento base de planeación.
- Promover una gestión ambiental integral.

Por último, se concluye que esta herramienta ayuda a identificar y solucionar problemas socioambientales y económicos.

Seguidamente, se invita a los asistentes a reflexionar sobre lo que está pasando en el municipio, las problemáticas tanto sociales como ambientales que los están aquejando, así como sus fortalezas como comunidad.

El secretario de ambiente manifestó que en Puerto Rey se está presentando una problemática socioambiental, ya que el mar se está llevando las casas y ha ido desplazando a la población poco a poco. Por lo tanto, hay que darse cuenta de que es la misma naturaleza la que ha ido desplazando a esta población.

Figura 36. Socialización lineamientos - Agenda Ambiental Ciudadana









Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.3.6.2 Taller mi dado de colores AAC de Los Córdobas.

El 18 de septiembre a las 10:35 am, se realizó una reunión en el auditorio del Centro de Recursos Educativos del Municipio - CREM en Los Córdobas donde participaron miembros del equipo del convenio 009 de 2024 y representantes de diferentes entes del municipio. El propósito fue identificar las problemáticas en al ámbito social, cultural y ambiental en el municipio.

La encargada para realizar dicho taller fue la trabajadora social Samara Ruiz, contratista del convenio 009 CVS-FSI, quien inicia dando unas palabras de agradecimiento a todos los presentes y realiza una explicación de la temática a desarrollar la cual se realizará en tres momentos.

Momento 1.

Pausa activa con la comunidad para tener una participación amena.

Nombre del taller: Mi dado de colores y preguntas

Momento 2.

Se reúnen en grupos de 5 personas, una vez estén los grupos conformados, un representante de cada grupo debe lazar el dado de colores; según el color que arroje el dado ese será el ámbito que deberá responder el grupo.

Momento 3.

Una vez los grupos hayan lanzado el dado y hayan obtenido el color por medio del lanzamiento del dado de colores se les entregara un cuestionario según el color así: color rosado hace referencia al ámbito cultural, el amarillo al ámbito ambiental y naranja al ámbito social; lo cual deben discutir de manera pacífica.

Una vez finalizado el taller, un integrante de cada grupo se puso de pie y socializaban a las demás personas las respuestas dadas por ellos, con lo cual se pudieron obtener datos relevantes aportados por los habitantes del municipio respecto a los aspectos anteriormente descritos, los cuales servirán de insumo para la elaboración de los lineamientos de la Agenda Ambiental Ciudadana -AAC

Figura 37. Taller mi dado de colores AAC









Fuente: *Registro fotográfico del convenio.*

6.3.6.3 . Jornada de reforestación Quebrada Morindo Santa Ana

El 02 de octubre, se llevó a cabo una jornada de reforestación en el corregimiento de Morando Santa Ana, jurisdicción del municipio de Los Córdobas.

Dicha actividad se realizó a manera de acción que desde la Agenda Ambiental ciudadana se identificó como necesidad de la comunidad a través de diálogos y concertación que se realizaron entre diversos actores del área.

Actividades como la realizada en este corregimiento son fundamentales para ayudar a mantener el equilibrio en los ecosistemas, preservando la biodiversidad y mejorando el bienestar de los pobladores del corregimiento, ya que, gracias a estas labores se contribuye con la producción de oxígeno y la purificación del aire, ayudando también con la fertilización de los suelos y evitando la erosión.

Es de anotar que esta siembra se realizó con la participación, el apoyo y acompañamiento activo de estudiantes y docentes de la Institución Educativa Antonio Nariño de este corregimiento; también participaron, Juan David Anaya, Ingeniero Agrónomo de la alcaldía de Los Córdobas; Rafael León, Ingeniero ambiental contratista de la alcaldía de Los Córdobas, y, representantes de la plataforma municipal de juventudes del municipio de Los Córdobas en cabeza del joven Jesús Arrieta.

Figura 38. Jornada de reforestacion






Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

Finalmente, el logro más significativo de este producto ha sido el acompañamiento y formación de 89 personas en el municipio de Los Córdobas para el fortalecimiento de los procesos de la agenda ciudadana ambiental (AAC), como se muestra claramente en la Tabla 7. Para verificar esta información, se pueden consultar los anexos digitales, que incluyen el listado de asistencia, el registro fotográfico y el acta correspondiente. (OneDrive, Convenio 009- 2024, Carpeta 8. Agenda Ciudadana Ambiental).

Tabla 8. Realizar el apoyo en el proceso de la agenda ciudadana ambiental.

Producto	Fecha	Descripción	N° de asistentes	Total, participante hasta la fecha
AAC	11-sep-24	Socialización lineamientos de AAC	33	89

18-sep-24	taller dado de colores para los lineamientos de la AAC	25
02-oct-24	Jornada de reforestación quebrada Morindo Santa Ana	31

Fuente; *Registro del convenio 009 de 2024 CVS-FSI.*

6.3.7 Cuatro (4) documentos digitales que den cuenta de la sistematización del proceso realizado, para implementar las estrategias PRAE, PROCEDA, AGENDA AMBIENTAL y PEAM.

La elaboración de un documento digital que integre los contenidos pedagógicos, didácticos y metodológicos de las estrategias en PRAE, PEAM, PROCEDA y AGENDA AMBIENTAL es fundamental para garantizar una educación ambiental efectiva y coherente. Este recurso no solo proporciona una guía clara y accesible para la educación formal y no formal, sino que también promueve la sistematización del conocimiento y las prácticas educativas en torno al desarrollo sostenible. Al estructurar la información de manera visualmente atractiva y organizada, se facilita el aprendizaje activo y participativo, empoderando a los educadores para implementar acciones concretas que fomenten la conciencia ambiental y el compromiso social en sus comunidades. La elaboración de los documentos digitales para el periodo de reporte del informe presenta un avance del 50%.

6.4 Apoyar la actualización y/o fortalecimiento y seguimiento de Planes de Educación Ambiental Municipal (PEAM).

6.4.1 Un (1) Plan de Educación Ambiental Municipal - PEAM, fortalecidos para promover mayor cultura ambiental en las comunidades de un ente territorial.

El Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM) constituye una estrategia fundamental, destinada a fomentar la educación ambiental a nivel local. La finalidad del PEAM es incorporar la dimensión ambiental en los procesos educativos, abarcando tanto los ámbitos formales como informales, dentro de los municipios, con el propósito de promover una conciencia ambiental en la comunidad y garantizar una interacción armoniosa entre las personas y su entorno. Este plan se ha concebido para adaptarse a las especificidades ambientales de cada municipio, abordando asuntos como la gestión de residuos, la conservación de recursos naturales, la biodiversidad, el cambio climático y la sostenibilidad. Incorpora a diversos actores locales, incluyendo escuelas, comunidades, autoridades municipales y organizaciones sociales, con el fin de colaborar conjuntamente en la creación de una cultura de respeto y protección hacia el medio ambiente. El PEAM se ajusta a las políticas nacionales y regionales de educación

ambiental, y su implementación pretende mejorar el conocimiento y las habilidades ambientales de la población, permitiendo así la toma de decisiones responsables y sostenibles en su entorno.

El PEAM promueve la formación de comunidades más sostenibles y resilientes, con un profundo entendimiento de la importancia de conservar los recursos naturales para las generaciones venideras.

6.4.1.1 Socialización de los Lineamientos del Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM)

El 04 de septiembre a las 9:30 am, se realizó una reunión en el auditorio del Centro de Recursos Educativos del Municipio - CREM en Los Córdobas, donde participaron miembros del equipo del convenio 009 de 2024 y el ente territorial.

El propósito de este encuentro fue, socializar los Lineamientos del Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM) en el municipio los Córdobas, herramienta estratégica que tiene como objetivo principal promover la educación ambiental y la sostenibilidad a través de diversas acciones y programas, que darán cuenta a la resolución de problemas socio ambientales.

Así mismo se socializó con beneplácito el acto administrativo mediante el cual se conformó el CIDEA en el municipio de los Córdobas, decreto No. 617 del 27 de agosto de 2024.

Seguidamente la ingeniera Anyis Sánchez realizó una breve charla sobre los ecosistemas ambientales en el municipio de Los Córdobas. Se manifestó que en este municipio se encuentran diversos ecosistemas que juegan un papel crucial en el equilibrio ambiental de la región, destacando el bosque seco tropical, los ríos y cuerpos de agua, las zonas de sabana y pastizales, las áreas protegidas y el ecosistema de manglares. Resaltó la importancia ecosistémica de estos últimos y llamó a unir esfuerzos para su conservación, garantizando así que estos ecosistemas sigan proporcionando sus beneficios especiales para el ambiente.

Luego, el ingeniero Luis Vergara intervino para dar a conocer de qué se trataba el PEAM, resaltando que los objetivos de este plan son coordinar las diferentes estrategias y programas en materia de educación ambiental (EA). Otro objetivo que destacó fue construir un territorio sociocultural y ambientalmente sostenible.

Posteriormente se explicó una a una las estrategias de la formulación del plan municipal de educación ambiental, por lo que el delegado de la alcaldía municipal, señor Cresencio Guzmán, jefe de control interno, manifestó de manera muy asertiva que se debe construir el Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM) para mostrarle a la Procuraduría que desde la Administración se está haciendo algo por el cuidado y preservación del medio ambiente.

Por último, la trabajadora social, Samara Ruiz, contratista de convenio, culminó el encuentro con una dinámica denominada “árbol de problemas”. La metodología consistió en dos momentos:

Momento 1: Se reunieron en grupos de 5 personas y se les entregaron memos de 3 colores diferentes. Cada color debía identificar un aspecto: problema central, causas y consecuencias respectivamente. En el tronco del árbol se plasmó el problema central, en las raíces las causas de ese problema y en las hojas verdes del árbol las consecuencias. En grupos, discutieron estos tres aspectos: cultural, social y ambiental.

Momento 2: A través de un diálogo con los participantes, pasaron al frente y situaron la problemática en el árbol de acuerdo con cada color, expresando qué acciones ambientales toman como ciudadanos para resolver esa problemática ambiental.

Figura 39. Socialización de los Lineamientos del Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM)



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.4.1.2 Promoción del Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM)

El 11 de septiembre a las 9:30 am, se realizó una reunión en el auditorio del Centro de Recursos Educativos del Municipio - CREM en Los Córdobas donde participaron miembros del equipo del convenio 009 de 2024 y miembros de la comunidad del municipio.

La jornada se inició con la bienvenida a los asistentes, luego a ingeniera Ada Ramos hizo la promoción del PEAM como una de las herramientas estratégicas más asertivas para profundizar en la incorporación de la dimensión ambiental en los programas de estudio del sistema educativo local; la capacitación y actualización de maestros y educadores ambientales; y en general a la gestión ambiental municipal.

Posteriormente, la doctora Flor Elena Ávila, contratista de la CVS, socializó el Plan de Gestión de Riesgo y Desastres (PMGRD) para el municipio y resalta que en la alcaldía reposa este documento y que la Corporación está atenta a cualquier colaboración u aportes que necesiten en esta materia.

Para finalizar, se menciona que en la próxima reunión de comité del CIDEAM del 18 de septiembre, se explicará la ruta metodológica del PEAM, de cómo debería hacerse, dilucidando el perfil ambiental y educativo ambiental del municipio, según estructura de la caja de herramienta del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Figura 40. Promoción (PEAM) Los Cordobas



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.4.1.3 Fortalecimiento ruta metodológica del PEAM de Los Córdobas.

El 18 de septiembre a las 10:00 am, se realizó una reunión en el auditorio del Centro de Recursos Educativos del Municipio - CREM en Los córdobas donde participaron miembros del equipo del convenio 009 de 2024 y representantes de diferentes entes del municipio. El propósito fue fortalecer la ruta metodológica del PEAM.

En esta sesión la ingeniera Anyis Sánchez contratista del convenio 009 CVS-FSI, realizó la profundización o fortalecimiento del PEAM. En su discurso reafirmó los propósitos y objetivos de la construcción de este, de igual forma se enfatizó sobre los diagnósticos que se deben realizar y la revisión de la información mínima requerida.
Acto seguido se mencionó cada una de las etapas de la ruta metodológica del PEAM (inicio, planificación, ejecución, seguimiento y control y cierre) haciendo hincapié en cada uno de ellos y profundiza sobre los propósitos y objetivos de estos.

Figura 41. Socializacion ruta metodológica del PEAM de Los Córdobas



Fuente: *Registro fotográfico del convenio.*

Finalmente, el logro más significativo de este producto ha sido el acompañamiento y formación de 69 personas en el municipio de Los Córdobas para el fortalecimiento en los procesos del Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM), como se muestra claramente en la Tabla 8. Para verificar esta información, se pueden consultar los anexos digitales, que incluyen el listado de asistencia, el registro fotográfico y el acta correspondiente. (OneDrive, Convenio 009- 2024, Carpeta 10. PEAM)

Tabla 9.Realizar el apoyo en el proceso del PEAM.

Producto	Fecha	Descripción	No de asistentes	Total, participante hasta la fecha
PEAM	04/09/2024	socialización lineamientos PEAM	15	69
	11/09/2024	Promoción del PEAM	33	
	18/09/2024	Fortalecimiento ruta metodológica del PEAM	21	

Fuente: *Registro del convenio 009 del 2024 CVS-FSI.*

NOTA: Para optimizar la participación y comodidad de los asistentes, los procesos de fortalecimiento de CIDEA, PEAM y Agenda Ciudadana Ambiental se llevaron a cabo en los mismos espacios y con los mismos asistentes. Los temas específicos se abordaron en horarios distintos, lo que permitió a los actores territoriales y a los miembros de la comunidad asistir de manera más conveniente. Esta organización ,lexible facilitó una mayor participación de la comunidad del municipio Los Córdobas y un aprovechamiento más efectivo de los recursos disponibles por parte del convenio 009 del 2024.

6.5 Apoyo, fortalecimiento y/o implementación de estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental - PNEA, Política del Pueblo ROOM, Mesoamérica y el SINA.

6.5.1 Un (1) evento divulgativo de la Política Departamental de Educación Ambiental y del Pueblo Room

El 20 de septiembre se llevó a cabo en el Auditorio Cámara de Comercio de Montería, el evento “Educación Ambiental y cambio climático. Apropiación y socialización caja de herramientas para la adaptación al cambio climático.

Figura 42. Pieza divulgativa del evento.



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

Durante la jornada se buscó fortalecer procesos de educación ambiental con pertinencia, promover procesos de formación en autogestión y responsabilidad, en la educación ambiental se encuentra el camino hacia una reflexión crítica y autónoma del individuo, para que refleje actitudes consientes hacia el cuidado medio ambiente.

Se contó con la participación de Catalina Quintero Ferrer, Mg. Gestión Ambiental, ponente de la charla Apropiación y Socialización de la Caja de Herramientas, estrategia diseñada para ampliar la comprensión de los conceptos claves del Plan Integral de Gestión al Cambio Climático Territorial (PIGCCT-Córdoba), acciones enfocadas al fortalecimiento territorial y la educación ambiental, especialmente a través de la transferencia de conocimientos a la primera infancia.

Igualmente realizó acompañamiento Ada Luz Ramos Doval, Mg. en Sostenibilidad, quien presentó las estrategias y retos de la política departamental de educación ambiental 2021 – 2031, desglosando sus principales alcances y socializando los logros por cada una de estas estrategias y que desde la Corporación se ha venido apoyando en los territorios, porque se desarrollan procesos educativo-ambientales con eficacia, con el acompañamiento y la articulación interinstitucional de actores comprometidos.

Finalmente, la facilitadora Angie Lugo Rivero, Ingeniera Ambiental, proyectó en diapositivas el tema de la Economía Circular, como modelo centrado en maximizar los recursos disponibles para que estos permanezcan el mayor tiempo posible en el ciclo productivo. El objetivo es reducir todo lo posible, la generación de residuos y a aprovechar al máximo lo que se produzca. La Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge – CVS, ha participado activamente en el desarrollo de mesas de trabajo para la implementación de la gobernanza como pilar de desarrollo sostenible y fortalecimiento en empresas del departamento que lleven a cabo la economía circular.

Figura 43. Expositores del evento.









Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

Como se trató de un proceso de participación formación, se tuvo como asistentes a una población beneficiaria de quince (15) personas miembros de diferentes instituciones educativas y la secretaria de educación departamental de Córdoba. Ver anexos digitales que incluyen el listado de asistencia, el registro fotográfico y el acta correspondiente. (OneDrive, Convenio 009- 2024, Carpeta 11. Un evento divulgativo PDEA - Rrom).

Tabla 10. Educación Ambiental y cambio climático

Producto	Fecha	Descripción	N° de asistentes	Total, participante hasta la fecha
Un evento divulgativo PDEA - Rrom	20/09/2024	"Educación Ambiental y cambio climático. Apropiación y socialización caja de herramienta para la adaptación al cambio climático.	15	15

Fuente: *Registro del convenio 009 del 2024 CVS-FSI.*

Del mismo modo, es importante resaltar que se realizó acompañamiento al Ministerio de Ambiente en la socialización de los Lineamientos de la Política del Pueblo Rrom – Kumpania, residente en el municipio de San Pelayo.

Figura 44. Socialización de los Lineamientos de la Política del Pueblo Rrom






Fuente: *Registro fotográfico 2024 CVS.*

6.5.2 Un (1) taller para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.

En el marco del objetivo de fortalecer la dimensión ambiental en instituciones educativas y en colaboración con las Secretarías de Educación, se llevó a cabo un taller destinado a la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente el ODS 12 Producción y Consumo Sostenible. Este taller se realizó en una institución educativa y se realizó en estrecha colaboración con la Secretaría de Educación de Montería.

El propósito de este taller fue fomentar una mayor conciencia entre la población estudiantil sobre la importancia del uso racional de los recursos naturales y cómo esto se relaciona con la consecución de los ODS. A través de estrategias de educación ambiental, se busca sensibilizar a los estudiantes sobre la necesidad de abordar cuestiones críticas como el hambre y el acceso al agua limpia, al tiempo que se promueve una comprensión más profunda de la interconexión entre el medio ambiente y el bienestar humano.

6.5.2.1 Charla ODS 12 Producción y Consumo Sostenible I.E El Recuerdo

El día 16 de septiembre del 2024 en las instalaciones de la Institución Educativa El Recuerdo con una participación de 100 estudiantes de los grados octavo y noveno, la CVS dio cumplimiento con la realización de la charla del ODS 12 objetivo de desarrollo Sostenible; estrategia que se utilizó para informar, concientizar y educar a la comunidad estudiantil para que sus pequeñas acciones como a través de su consumo y reciclaje

sean consiente que es una forma o apoyar estamos a las buenas prácticas y cuidado del medio ambiente.

Para esta actividad se invitó a la empresa CODELAC. A través de la charla La ingeniera Ambiental Lina Romero dio a conocer el proceso de producción, los diferentes productos de la empresa, el uso responsable de químicos, los programas sociales y ambientales que ellos vienen desarrollando. Con esta charla la CVS busca promover la educación ambiental en esta institución, crear conciencia a través de la educación creando hábitos que ayuden al cuidado de los recursos naturales, fomentar más las practicas sostenibles y realizar más actividades para que se pueda ver más participación de la comunidad estudiantil.

Figura 45. Charla ODS 12 Producción y Consumo Sostenible I.E El Recuerdo



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

Cumpliendo con el objetivo de este producto se realizó el taller ODS 12 en la I.E El Recuerdo – Montería, con un número de asistentes de 109 estudiantes, como se puede

ver en los anexos digitales que incluye, listado de asistencia, registro fotográfico y acta de actividad. (OneDrive, Convenio 009- 2024, Carpeta 12. Un taller de ODS).

Tabla 11. Charla ODS 12 Producción y Consumo Sostenible

Producto	Fecha	Descripción	N° de asistentes	Total, participante hasta la fecha
Un taller ODS	16/09/2024	Charla ODS 12 Producción y Consumo Sostenible I.E El Recuerdo	109	109

Fuente: *Registro del convenio 009 del 2024 CVS-FSI.*

6.5.3 Una (1) mesa de trabajo para el desarrollo de acciones educativo-ambientales que ayuden al rescate de saberes ancestrales y tradicionales en territorios indígenas.

El objetivo principal de esta iniciativa es el fortalecimiento de comunidades indígenas, a través del desarrollo de acciones educativo- ambiental que ayuden al rescate de la gastronomía ancestral y tradiciones en el cabildo indígena de Guaymaral en el municipio de Tuchín – Córdoba. Por tanto, resulta pertinente promover procesos pedagógicos en la comunidad para rescatar los valores culturales y las prácticas de toda esta riqueza que los identifica.

6.5.3.1 Visita no 1 al cabildo indígena de Guaymaral

El 06 de septiembre se realizó en el cabildo menor indígena de Guaymaral en el municipio de Tuchín- Córdoba la primera visita, con la finalidad de promover los alimentos de origen ancestral, usados por los ancestrales indígenas y que aportan gran variedad de nutrientes como minerales, vitaminas antioxidantes, entre otros beneficios.

Gracias a un líder comunitario del cabildo indígena de Guaymaral fue posible el acercamiento a varias familias de esta comunidad y obtener información requerida para el documento de comidas ancestrales en el marco del convenio 009.

En la visita se realizó una ficha técnica, donde se formularon preguntas sobre el conocimiento de las comidas ancestrales, los participantes respondieron según sus experiencias en estos platos típicos, entre los más destacados mencionaron: maturuco, calducho de candia, mote de bleo de monte (gallinazo) Membrillo guisado, achote, machucado de ají, mote de guandú, los pasteles; mencionaron algunos platos tipos en base de maíz como: Masato, mazamorra de maíz, chicha de maíz, bollos de maíz, entre otros. Las familias visitadas hacen énfasis que, en la actualidad, estas comidas ancestrales desafortunadamente, con el paso del tiempo y el avance de la alimentación moderna, han ido desapareciendo en los hogares.

Figura 46. Visita 1 - Promocion de los conocimientos ancestrales





Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.5.3.2 Visita N.2 Diálogos de comidas ancestrales

El día 12 de septiembre se realizó en el cabildo menor indígena de Guaymaral en el municipio de Tuchín- Córdoba la segunda visita, con el propósito de conocer sobre las comidas ancestrales y costumbres que en la actualidad se han venido perdido. La alimentación y la gastronomía indígena de los cabildos Zenú, son ricas en sabores y tradiciones ancestrales. Los habitantes del cabildo de Guaymaral manifiestan que los alimentos los obtienen de la agricultura, cultivan maíz, yuca, ají, frijoles, ahuyama, ñame, patilla, corozo, guanábana, hortalizas, etc.

Además, la pesca también forma parte importante de su alimentación. Los habitantes del cabildo de Guaymaral utilizan técnicas tradicionales de preparación y cocción, como el uso de fogones de leña y técnicas de ahumado, que agregan sabores únicos a sus platos.

La gastronomía de los pueblos indígenas es una parte integral de su identidad cultural y una forma de preservar sus tradiciones culinarias. En el desarrollo de la actividad se socializó los conceptos de saberes ancestrales y costumbres de los pueblos indígenas, los asistentes realizaron importantes aportes sobre la amplia gastronomía basada en el maíz, producto que las diferentes culturas indígenas usaban para realización de productos como arepa, chica, mazato, mazamorra, entre otros. Los participantes resaltaron algunos platos típicos ancestrales como el membrillo guisado y la mazamorra de maíz.

Para finalizar la visita se realizó una actividad lúdica para resaltar las cualidades que los hacen fuertes y resilientes.

Figura 47. cabildo menor indígena de Guaymaral - Dialogo gastronomia ancestral



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.5.3.3 Visita N.3 Diálogos de comidas ancestrales

El día 23 de septiembre se realizó en el cabildo indígena de Guaymaral en el municipio de Tuchín- Córdoba, una actividad continuación a los diálogos con miembros de la comunidad de Guaymaral, con el propósito de conocer la gastronomía ancestral, quizás

algunos alimentos pueden ser conocidos, pero todos tienen sus beneficios y años de historia.

Los alimentos ancestrales son de gran valor culinario y nutricional que han pasado de generación en generación, formando parte de la historia y cultura de los pueblos indígenas. Son alimentos valorados por su sabor, su valor nutricional y los beneficios que aportan a la salud. En diálogos con miembros de la comunidad de Guaymaral manifiestan que estos alimentos ancestrales son fuente concentrada de proteínas, vitaminas, minerales, etc. Además, son fuentes de fibra, lo que los convierte en aliados para mejorar la digestión.

En los diálogos se continuó con la descripción de alimentos ancestrales, sus ingredientes y preparación, se mencionan algunos a continuación:

- **Mazamorra de manzano**:

Ingredientes: manzanos maduros, leche, arroz, canela y azúcar.

Preparación: los manzanos se cocinan, se les echa el arroz junto con la canela, se deja hervir, luego se le agrega la leche y el azúcar al gusto.

- **Bollo de yuca:**

Ingredientes: yuca, azúcar, sal, anís, canela y coco, se envuelve en palma amarga.

Preparación: se toma la yuca, se lava bien, se ralla, se le saca el almidón, se toma el afrecho de la yuca, se le agrega sal, canela, azúcar, anís y el coco luego se envuelve en la palma amarga, se deja cocinar por una hora y media.

Estos alimentos contribuyen a la sostenibilidad y protección del patrimonio gastronómico.

Para finalizar, se hizo un recorrido por la zona donde se observaron plantas que son utilizadas para la preparación de comidas ancestrales del pueblo Zenú.

Figura 48. Dialogos para reconocer la gastronomia ancestral



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.5.3.4 . Conversatorio Comidas Ancestrales.

El día 17 de octubre se realizó en el cabildo menor indígena de Cerrito del Tamarindo en el municipio de Tuchín- Córdoba, un conversatorio continuación y complemento del reconocimiento de comidas ancestrales en el cabildo de Guaymaral, en esta oportunidad se realizó reunión con el líder indígena Robinsón Ruiz Talaigua, conocedor de la cultura, tradiciones y gastronomía del pueblo Zenú. El señor Robinson es conocedor de una variedad de platos y técnicas culinarias que han sido transmitidas de generación en generación.

La gastronomía del pueblo Zenú, es un aspecto central de su cultura. Los ingredientes locales y las técnicas de cocina tradicionales son un reflejo de su conexión con la tierra y sus recursos.

Tradiciones y Ceremonias

La gastronomía zenú también está relacionada con rituales y celebraciones. Por ejemplo, durante festividades, la comida juega un papel central, simbolizando la unidad y la conexión con los ancestros.

Sostenibilidad y Sabiduría Ancestral

La forma en que los zenúes manejan sus cultivos y su relación con la tierra refleja una sabiduría ancestral que prioriza la sostenibilidad. Practican técnicas agrícolas que han sido perfeccionadas a lo largo de los siglos, respetando los ciclos naturales.

La gastronomía ancestral de los pueblos zenú no solo es un deleite para el paladar, sino que también es una expresión de su identidad cultural y un legado que sigue vivo en sus comunidades. Rescatar y promover estas tradiciones es esencial para mantener viva su rica herencia.

En el pueblo Zenú se celebran diversas festividades que marcan ciclos agrícolas, momentos de la vida comunitaria y la llegada de nuevas estaciones. Estas celebraciones son ocasiones para compartir comida, música y danzas.

En el cabildo menor Cerrito del Tamarindo, se llevará a cabo el festival gastronómico de comidas y bebidas ancestrales del pueblo Zenú.

Se realizó una muestra cultural con niños del cabildo.

Figura 49. Conversatorio comidas ancestrales








Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.5.3.5 Festival Gastronómico de comidas y bebidas del pueblo Zenú

El día 27 de octubre se participó en el festival cultural y gastronómico de comidas y bebidas típicas del pueblo Zenú, en el cabildo menor indígena Cerrito del Tamarindo en el municipio de Tuchín - Córdoba. El festival gastronómico de comidas y bebidas es un evento cultural que celebra la rica herencia de los pueblos Zenú. Durante el festival, se presentaron platos tradicionales elaborados con ingredientes autóctonos, como: bollo de maíz, mazamorra, guiso de gallina criolla, sopa de pavo, arroz de coco, arroz de frijol, mote de queso, chicarrón con patacones, pastel de cerdo, sopa de gallina criolla, etc. Además, se ofrecen bebidas típicas como la chicha de maíz, mazato y otras preparaciones ancestrales.

El evento también incluyo actividades culturales como danza, música y talleres que educan a los visitantes sobre las tradiciones y costumbres del pueblo Zenú. Se distribuyeron tulas de CVS a algunos miembros del cabildo.

Figura 50. Festival gastronómico de comidas y bebidas ancestrales








Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

6.5.3.6 Saberes Ancestrales: Mesa de trabajo de comidas y bebidas del pueblo Zenú.

El 14 de noviembre se realizó en el cabildo menor indígena de Guaymaral en el municipio de Tuchín- Córdoba, mesa de trabajo de comidas y bebidas ancestrales del Pueblo Zenú, una de las comunidades indígenas que posee una rica tradición culinaria que se ha transmitido de generación en generación. Las comidas y bebidas ancestrales juegan un papel fundamental no solo en la alimentación diaria, sino también como elementos esenciales de su identidad cultural. Esta mesa de trabajo es una actividad diseñada para promover y preservar las tradiciones gastronómicas ancestrales de la comunidad Zenú, así como para involucrar a las nuevas generaciones en el aprendizaje de estas prácticas culinarias.

El evento contó con la participación de cuarenta y cinco (45), miembros de la comunidad de Guaymaral, entre los cuales se incluyeron adultos mayores, jóvenes, niños, líderes locales y conocedores de las tradiciones ancestrales. En la mesa de trabajo se contó con la participación del líder indígena del cabildo menor del Cerrito del Tamarindo quien relató sobre las comidas y bebidas del pueblo Zenú, que son un reflejo profundo de la identidad, tradiciones y conexión con la tierra.

El líder indígena relató que ¨desde tiempos ancestrales, hemos cultivado nuestros propios alimentos, basados principalmente en productos como el maíz, la yuca, el ñame, el arroz y el pescado, que nos brindan no solo nutrición, sino también una rica herencia cultural, una de las bebidas tradicionales más representativas son las elaboradas a base de maíz como la chicha, mazamorra de maíz, bollos, mazato, etc¨. El líder indígena resalta que la comida es mucho más que sustento; es una forma de honrar a los antepasados y de mantener viva nuestra historia. Cada platillo tiene su propio relato, y al compartirlo, seguimos transmitiendo nuestra cultura a las nuevas generaciones, se habló de platos; como mote de candia, machucado de Bleo gallinazo, entre otros. El líder indígena finalizó su intervención resaltando el compromiso de preservar las tradiciones

culinarias. A través de la enseñanza de estas recetas a los jóvenes, se busca garantizar que la gastronomía ancestral no se pierda, sino que siga creciendo y evolucionando, manteniendo siempre el respeto por los ancestros y por lo que les ha dado la tierra. Seguidamente la Licenciada en ciencias Naturales del convenio, socializó a los participantes la transversalidad de los conocimientos ancestrales enfocado en lo ambiental. La trabajadora social del convenio realizó la dinámica: Saberes de la Gastronómica ancestral, que consistió en formar grupos de cinco personas, entre estudiantes y adultos, se les suministro un nombre de cada plato el cual debió armar estilo rompecabezas, una vez armado el nombre ellos debieron colocar el nombre del plato en la imagen que corresponda y así explicar su preparación y la importancia de seguir cultivando estos conocimientos a las nuevas generaciones. Se continuo con la entrega de detalles a miembros de la comunidad de Guaymaral que colaboraron en el proceso de la recolección de información de los diferentes platos y bebidas, para la elaboración del documento de saberes ancestrales, en la mesa de trabajo señoras de la comunidad llevaron muestras de bebidas tradicionales. Igualmente se hizo entrega de un punto ecológico a la casa comunal. En la mesa de trabajo se colocó un Stand de comidas y bebidas tradicionales del pueblo Zenú como: almojábana, chicha de maíz, mazato, bollo, guarapo de caña, chocolate, mazamorra de maíz, caballitos, dulce de leche, enyucados, cariocos, galletas de limón, arroz de cerdo, entre otros. Finalmente se compartió con los participantes un almuerzo.

Figura 51. Mesa de trabajo saberes ancestrales









Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

Este producto logró involucrar a 88 miembros de las comunidades indígenas del departamento de Córdoba, incluyendo al cabildo menor indígena de Guaymaral, como se puede ver en la tabla 9. El objetivo principal ha sido apoyar estrategias educativo-ambientales que promuevan la conservación de los saberes ancestrales y fortalezcan los valores culturales, como la gastronomía tradicional. Para corroborar esta información, se pueden consultar los anexos digitales, que incluyen el listado de asistencia, el registro fotográfico y el acta correspondiente. (OneDrive, Convenio 009- 2024, Carpeta 13. Mesa de trabajo saberes ancestrales y tradicionales)

Tabla 12.fortalecimiento y/o implementación de estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental - PNEA, en el cabildo indígena de Guaymaral/ Tuchín.

Producto	Fecha	Descripción	N° de asistentes	Total, participante hasta la fecha
Mesa de trabajo saberes ancestrales y tradicionales	06/09/2024	Aplicación de ficha técnica en el cabildo indígena de Guaymaral/ Tuchín	8	88
	12/09/2024	Diálogos comidas ancestrales	16	
	23/09/2024	Diálogos comidas ancestrales y su preparación	13	
	17/10/2024	Conversatorio Comidas Ancestrales.	5	
	27/10/2024	Festival Gastronómico de comidas y bebidas del pueblo Zenú	1	
	14/11/2024	Saberes Ancestrales: Mesa de trabajo de comidas y bebidas del pueblo Zenú.	45	

Fuente: Registro del convenio 009 de 2024 CVS-FSI.

6.5.4 Una (1) acción educativa pedagógica para brindar servicio tecnológico con herramientas didácticas (sistemas de gestión de aprendizaje – LMS) y la REDPRAE y REDPROCEDA.

El Aula Verde de la CVS es una página web interactiva que está disponible para cualquier persona con acceso a internet. Para que esta página funcionara, necesitaba estar alojada en un servidor web o hosting, y en el caso de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS), se había contratado este servicio con la empresa

"Armo". Esta empresa proporcionaba una serie de servicios esenciales para el mantenimiento y funcionamiento de la página:

- Administración y actualización mensual de los recursos necesarios.
- Generación de copias de seguridad semanales para la recuperación en caso de problemas.
- Certificado SSL para garantizar una conexión segura.
- 50 GB de espacio de almacenamiento.
- Capacidad para 2500 visitas al mes.
- Ancho de banda ilimitado.
- Soporte técnico disponible las 24 horas del día, todos los días del año.
- Garantía de un funcionamiento del 99.9%.

Estos servicios son esenciales para mantener el Aula Verde de la CVS en pleno funcionamiento y garantizar que los usuarios pudieran acceder a su contenido de manera confiable y segura. A través del convenio fue renovado el servicio de manera satisfactoria.

6.5.5 Apoyo al PRAE y PROCEDA, en las instituciones y comunidades educativas mediante acciones socioeducativas y ayudas didácticas (insumos, herramientas, materiales, kits ecológicos) para el fortalecimiento pedagógico - ambiental del entorno escolar

En el marco del fortalecimiento pedagógico-ambiental del entorno escolar y la promoción de la seguridad alimentaria en el territorio, se llevaron a cabo acciones socioeducativas con el propósito de concienciar a la comunidad escolar sobre la importancia de prácticas sostenibles. Además, se brindaron ayudas didácticas, insumos, herramientas y materiales que respaldaron la formación ambiental y la seguridad alimentaria en la región. Estas medidas buscaron fomentar la adopción de prácticas responsables con el entorno y la mejora de la calidad de vida de la comunidad escolar y local.

6.5.5.1 Primera entrega de materiales en torno al proyecto ambiental escolar PRAE

El 22 de octubre, se llevó a cabo la entrega de insumos y materiales destinados a contribuir al desarrollo de la huerta escolar del Proyecto Ambiental Escolar "Mi Colegio Verde", en la Institución Educativa Antonio Nariño, ubicada en la vereda Morindo Santa Ana. Esta actividad se realizó con el objetivo de fomentar la educación ambiental y promover prácticas sostenibles entre los estudiantes.

Materiales.

Bioinsecticidas

Biofungicidas

Subtotal Insumos

Arena

Aluvión

Abonó orgánico

Alambre galvanizado calibre # 14

Alambre galvanizado calibre # 16

Manguera de jardín 1/2

Malla polisombra del 80% de 4m de ancho

Subtotal Materiales

Palas No. 2 redonda con cabo

Regaderas de 8 lt

Kit para jardín de tres elementos (cultivador (rastrillo), pala ancha, palita angosta)

Machete (pacoro) de 18" o 22 "

Barretón # 3 o # 4 con mango en madera

Pala cuchara o draga con mango

Martillo de 29 mm o de 20 onzas con su mango

Bomba de Espalda de 20 Lts royal cóndor activa

Rastrillo jardín metálico de 14 dientes con mango en madera

Grapa de 2"x12 x 400g

Carretilla platón metálico

Malla gallinero plástica negra. Hueco 25x30cm

Punto ecológico 3 puestos de 53 litros

Tanque Eternit 500 litros negro

Accesorios tanque elevado

Baldes de 10 Lts

Cal hidrata

Alicate de 8" universal

Zapatico con cabo o mango de madera (Pica con mango**)**

Los profesionales y estudiantes de la institución mostraron un gran entusiasmo ante esta contribución, reconociendo la importancia de contar con recursos adecuados para el crecimiento de la huerta. La entrega incluyó semillas, herramientas de jardinería, Martillo, pala, fumigadora, entre otros materiales. Esto no solo incentivó el interés por el cuidado del medio ambiente, también fortaleció el trabajo en equipo y el sentido de comunidad entre los participantes.

Figura 52.Entrega de materiales para la huerta escolar









Fuente: Registro fotográfico del convenio

6.5.5.2 Entrega de puntos ecológicos I.E Antonio Nariño (PRAE)

El 30 de octubre, se llevó a cabo la entrega de dos puntos ecológicos en la Institución Educativa Antonio Nariño, ubicada en Morindó, Santa Ana. Esta iniciativa tuvo como objetivo fortalecer el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) y mejorar el manejo de residuos sólidos en la escuela.

La implementación de estos puntos ecológicos busca fomentar prácticas sostenibles entre los estudiantes y el personal educativo, promoviendo la separación adecuada de residuos y contribuyendo a la concienciación sobre la importancia del cuidado del ambiente. A través de esta acción, se espera no solo optimizar el manejo de desechos en la institución, sino también involucrar a toda la comunidad educativa en la construcción de un entorno más limpio y saludable.

Figura 53. Entrega de puntos ecologicos





Fuente: Registro fotográfico del convenio

6.5.5.3 Entrega de materiales en torno al PROCEDA

El día 22 octubre, en el corregimiento de Morindó Santa Ana, municipio de los Córdobas, se realizó la entrega de materiales e insumos a la Asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras de Morindó AMREMO.

Materiales

Bioinsecticidas

Biofungicidas

Arena

Aluvión

Abono orgánico

Manguera de jardín 1/2

Dotación de herramientas

Palas No. 2 redonda con cabo

Regaderas de 8 lt

Kit para jardín de tres elementos (cultivador (rastrillo), pala ancha, palita angosta)

Machete (pacoro) de 18" o 22 "

Barretón # 3 o # 4 con mango en madera

Pala cuchara o draga con mango

Martillo de 29 mm o de 20 onzas con su mango

Bomba de Espalda de 20 Lts royal cóndor activa

Rastrillo jardín metálico de 14 dientes con mango en madera

Carretilla platón metálico

Tanque Eternit 500 litros negro

Accesorios tanque elevado

Baldes de 10 Lts

Cal hidrata

Alicate de 8" universal

Zapatico con cabo o mango de madera (Pica con mango)

Flexómetro de 5 m

Paquete de Bolsa para vivero 5"x8" x 100 Calibre 1.5 o 2

Paquete de Bolsa para vivero 4"x7" x 100 Calibre 1.5 o 2

Fumigadora pulverizadora manual de 1.5 l

La entrega fue recibida por la presidenta de la Asociación, la señora Ana Patricia Benítez y una representante de AMREMO. Se verificó que los materiales coincidieran con la lista de entrega. La entrega de materiales se realizó en condiciones adecuadas y de manera satisfactoria y se espera que estos contribuyan al alcance y la efectividad de la asociación, que pueda beneficiar a un número mayor de personas, mejorando la calidad de vida en la comunidad. La Asociación agradece a CVS y FSI, por este importante aporte para continuar creciendo con sus proyectos productivos. Seguidamente se hizo seguimiento a la huerta, se debe continuar con los cuidados y limpieza. Al finalizar la actividad se distribuyó refrigerio.

Figura 54. entrega de materiales PROCEDA









Fuente: Registro fotográfico del convenio

6.5.6 Diseñar e imprimir herramientas, elementos o materiales educativos, didácticos, pedagógicos e innovadoras, para fortalecer y promover la educación, cultura comunidades educativas.

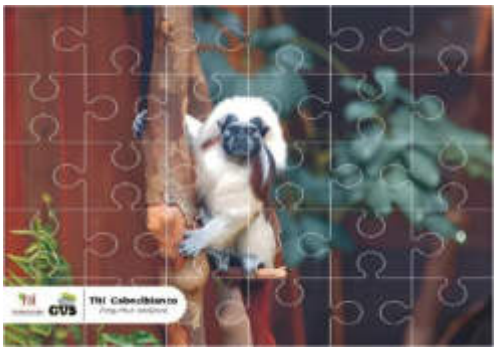
El diseño e impresión de herramientas, elementos o materiales educativos, didácticos y pedagógicos innovadores para fortalecer la educación y la cultura ambiental en comunidades educativas es de vital importancia, ya que permite crear recursos accesibles y adaptados a las necesidades específicas de los líderes ambientales. Estos materiales no solo facilitan la transmisión de conocimientos sobre prácticas sostenibles y conservación del medio ambiente, sino que también fomentan el empoderamiento y la participación de los miembros de la comunidad. Al promover procesos socioambientales inclusivos, se genera conciencia sobre la responsabilidad colectiva hacia el entorno, lo que contribuye al desarrollo de una cultura ambiental sólida que perdura en el tiempo.

6.5.6.1 Material didáctico, pedagógico y ambiental, contemplado durante la ejecución del Convenio de Asociación No. 009 de 2024.

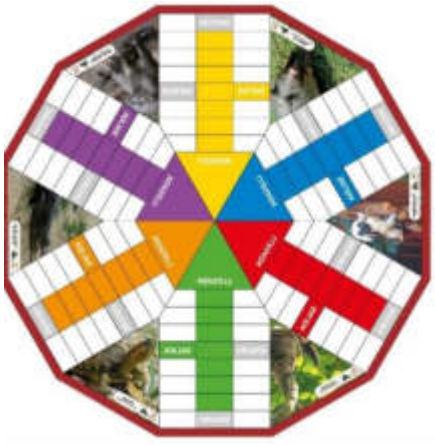
En la ejecución del convenio 009 de 2024, suscrito entre la Corporación Regional de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS) y la Fundación Santa Isabel (FSI), cuyo objeto es Aunar esfuerzos para fortalecer e implementar estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental, en comunidades educativas y entes territoriales, mediante procesos participativos, dinámicos e incluyentes en el departamento de Córdoba, se diseñó el material didáctico, pedagógico y ambiental relacionado a continuación:

- 35 rompecabezas personalizados con especies de fauna y logo de CVS, medida 23x33 cm, conformado por 24 piezas, Material mdf con vinilo laminado.
- 1 rompecabezas medida 100x100cm con diseño canecas de reciclaje y logo de CVS.
- 7 dominós personalizados con especies de fauna, material mdf con vinilo laminado.
- 6 parqués personalizados con especies de fauna y logo de CVS, con sus fichas.
- 44 rompecabezas sublimados de 20 x 29 cm por 48 piezas, material cartón plástico.
- 50 termos plásticos.

Figura 55. Ejemplo de Materiales Educativos Convenio









7 Otras actividades de fortalecimiento a la Educación Ambiental en el Departamento de Córdoba

En el marco del convenio 009 del 2024, se han desarrollado actividades de fortalecimiento a la Educación Ambiental en el Departamento de Córdoba. Esto incluyó charlas y talleres en instituciones educativas para concientizar a estudiantes sobre temas ambientales cruciales, como la gestión de residuos y la biodiversidad, así como también se realizó apoyo en las ferias de servicio de municipios del departamento. Estas actividades han contribuido significativamente a fortalecer la conciencia y la acción ambiental en la región, y se detallan a continuación.

7.1 Apoyo feria de servicios Sahagún

El 24 de agosto de 2024 la CVS participó en la feria institucional de servicios, organizada por la Gobernación de Córdoba, en el parque central del municipio de Sahagún. En esta oportunidad se hizo presencia en el Municipio fomentando los procesos de educación ambiental; y política nacional de educación ambiental para sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre el cuidado del medio ambiente. En el Stand se realizó además la promoción de los servicios de la CVS. Se contó con la presencia del Alcalde quien estuvo muy atento al desarrollo del evento.

En esta jornada se realizaron muestras folclóricas, artesanales, contando con la presencia de otras instituciones ofreciendo sus servicios a la comunidad.

Figura 56. feria de servicios Sahagún









Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.2 Apoyo feria de servicios San Andrés de Sotavento

La CVS participó en la feria institucional de servicios, organizada por la Gobernación de Córdoba, en esta oportunidad se hizo presencia en el Municipio de San Andrés de Sotavento, fomentando los procesos de educación ambiental; y Política Nacional de Educación Ambiental para sensibilizar y concientizar a la comunidad sobre el cuidado del medio ambiente.

Se contó con la presencia del doctor Orlando Medina Marsiglia director de CVS, quien estuvo muy atento al desarrollo del evento. El doctor Barnaby Urango Almanza alcalde Municipal, agradeció a la CVS por hacer presencia en el evento. Así como también estuvo presente la Gerente de desarrollo Social de Córdoba Natalia López Fuentes, líderes Indígenas del respectivo Municipio de San Andrés de Sotavento, estudiantes y la comunidad en general.

Figura 57. Feria de servicios San Andrés de Sotavento









Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.3 Apoyo feria de servicios Moñito

El día 19 de octubre, se participó en la Feria Institucional de Servicios en el municipio de Moñitos, organizada por la Gobernación de Córdoba. Desde el convenio de Educación Ambiental, se compartió las experiencias y trabajos realizados en pro del cuidado del ambiente.

Durante la feria, se recibió a numerosos visitantes en el stand, donde se habló de diversas iniciativas y proyectos enfocados en la conservación y sostenibilidad, también se le informó a la comunidad sobre las acciones ambientales fomentando un diálogo constructivo sobre la importancia del cuidado del entorno. Además, el evento contó con muestras folclóricas y gastronómicas que enriquecieron la experiencia de los asistentes, celebrando así la cultura local y promoviendo el talento regional.

Figura 58. Feria de Servicios Moñitos









Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.4 Apoyo Feria de Servicios La Apartada

El 01 de noviembre, se apoyó la feria de servicios de La Apartada, un evento desarrollado por la Gobernación de Córdoba con el objetivo de proporcionar a los habitantes de los municipios acceso a una amplia gama de servicios ofrecidos en el departamento. En esta feria participaron diversas entidades del sector público y privado, así como universidades y la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge. También estuvo presente el mercado campesino, entre otras organizaciones, que facilitaron a la comunidad el acceso a diferentes gestiones necesarias.

Además de los servicios, la feria contó con muestras musicales y folclóricas representativas del municipio de La Apartada, destacándose actuaciones de niños que interpretaron vallenato. El evento fue honrado con la presencia del gobernador de Montería y del alcalde del municipio, quienes apoyaron esta iniciativa que busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través del acceso a servicios esenciales.

Figura 59. Feria de Servicios La Apartada









Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.5 Feria de servicios municipio de Lorica

El sábado 16 de noviembre en el municipio de Lorica se realizó la Feria de Servicios organizada por la gobernación de Córdoba, en donde cada Institución ofrece los diferentes programas facilitando la información y asesoría.

Durante la feria, la CVS recibió a numerosos visitantes en su stand, donde se habló de diversas iniciativas y proyectos enfocados en la conservación y sostenibilidad. La participación de la CVS no solo permitió informar a la comunidad sobre las acciones ambientales, sino también fomentar un diálogo constructivo sobre la importancia del cuidado del entorno.

Figura 60. Apoyo feria de servicios municipio de Lorica





Fuente: Registro fotográfico del convenio

7.6 Charla de Manejo integral de residuos sólidos y conservación del agua I.E Cacaotal

El día 27 de agosto del año 2024, se llevó a cabo una charla educativa de los estudiantes de los grados 6°1 – 6°2 de la institución educativa Cacaotal en Chinú – Córdoba, sobre el manejo integral de residuos sólidos y la importancia del buen uso del agua. Esta actividad tuvo como objetivo brindar a los estudiantes una experiencia enriquecedora donde se fomentó la comprensión sobre la clasificación adecuada de residuos sólidos y la importancia del agua, a través de una actividad interactiva que estimuló la participación y el trabajo en equipo.

Inicialmente se realiza la bienvenida y agradecimientos a los estudiantes y docentes por parte del equipo CVS – FSI, seguidamente para facilitar el aprendizaje, se inicia la charla de residuos proyectando diapositivas de los temas antes mencionados, la orientadora de la charla inicialmente es la ingeniera Agrícola Diana Zafra.

En un segundo momento se realizó una charla sobre buen uso del recurso hídrico y posteriormente un taller sobre buen uso del agua con el técnico en monitoreo ambiental Hernando Madrid, donde finalmente en grupos de seis estudiantes deberían dibujar que acciones realizan los adolescentes para conservar el recurso hídrico.

Finalmente se realiza la dinámica del TINGO TANGO pasando una cajita de colores, la dinámica se desarrolla con una canción, una vez la profesional en trabajo social Samara Ruiz termina la canción alguien debe tener la cajita, entonces el estudiante deberá responder preguntas alusivas a los temas tratados en la jornada; de esta manera se logró la entrega de suvenires entre ellos libretas, mochilas, rompecabezas, de la CVS – FSI.

Este espacio no solo enriqueció su aprendizaje individual, sino que también fomentó un espíritu colaborativo entre compañeros y se afianzaron los conocimientos tanto en temas de manejo integral de residuos sólidos como también en la importancia del buen uso del agua. La actividad concluyó con un agradecimiento al equipo de trabajo que dirigió la actividad, por su dedicación y compromiso en la educación ambiental. Los estudiantes regresaron a sus instituciones motivados e inspirados para seguir aprendiendo sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y el papel que cada uno puede desempeñar en su conservación

Figura 61. Charla de Manejo integral de residuos sólidos y conservación del agua I.E Cacaotal






Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.7 Charla fauna silvestre fundación CASALUD

El 27 de agosto, se realizó una charla educativa en las instalaciones de la Fundación CASALUD en Montería. Este evento contó con la asistencia de un grupo de niñas, niños y adolescentes que están en proceso de restablecimiento de derechos en la ciudad de

Montería. Además, se contó con el valioso apoyo de la policía ambiental, quienes desempeñaron un papel crucial en la jornada.

El objetivo principal de esta charla, organizada por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS), fue informar a los asistentes sobre la importancia del cuidado y la diversidad de la fauna silvestre en el departamento de Córdoba.

La sesión inicio con una introducción sobre la CVS, explicando su misión y la importancia de su trabajo para la conservación del medioambiente en el departamento de Córdoba, después se proyectó un video educativo que destacaba la biodiversidad de la fauna en Córdoba. El video mostró imágenes de diversas especies animales, tanto comunes como en peligro de extinción, y explicó su papel en el ecosistema local.

Posteriormente se explicó qué es la fauna, los diferentes tipos de fauna que existen, y la importancia de cada especie para el equilibrio ecológico. Además, se habló sobre las medidas de cuidado y protección que se deben tomar para preservar estas especies. La La policía ambiental presentó el marco legal relacionado con la posesión, transporte y comercialización de fauna silvestre. Explicaron las leyes y regulaciones vigentes, así como las sanciones aplicables a quienes las infringen. Esta sección fue crucial para concienciar a los participantes sobre la importancia de respetar las normativas para proteger la fauna local.

Para cerrar la jornada, se realizó una actividad lúdica en la que se hicieron preguntas a los niños y adolescentes sobre los temas tratados durante la charla. Los participantes que respondieron correctamente recibieron premios, lo que generó un ambiente de entusiasmo y participación. Los asistentes se mostraron muy contentos y asertivos, demostrando que habían comprendido y valorado la información compartida.

Figura 62. Charla fauna silvestre fundación CASALUD








Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.8 Charla fauna silvestre I.E Las Llanadas

El 29 de agosto del 2024 se realizó en I.E Las Llanadas una charla de Fauna Silvestre, la cual conto con el apoyo del señor Alberto Muñoz de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS como conferencista y su equipo de trabajo. Como asistentes se tuvieron a los estudiantes del comité de medio ambiente y docentes, con un impacto de 42 participantes.

La charla tuvo mucho énfasis en la conservación de la fauna silvestre y la importancia de proteger las diferentes especies, sobre todo las que están en vía extinción, una de las razones más importantes es que la fauna contribuye al equilibrio ecológico de los ecosistemas.

Otro aspecto importante es el valor intrínseco de la fauna, cada especie animal es única y posee características y comportamientos particulares que enriquecen la biodiversidad del planeta.

Además, la Educación Ambiental juega un papel vital en la protección de la fauna. Es importante concientizar a las personas sobre la importancia de la biodiversidad y las consecuencias negativas.

Figura 63. Charla fauna silvestre I.E Las Llanadas



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.9 . Apoyo a la jornada de recolección de productos posconsumo.

Los días 25 y 26 de septiembre la Corporación Autónoma Regional de los valles del Sinú y el San Jorge CVS, llevó a cabo la jornada de recolección de residuos posconsumo, en la cual tuvo presencia el convenio de educación ambiental 009/2024 realizando apoyo en diferentes puntos de la ciudad de Montería.

Cabe destacar que las jornadas posconsumo son una estrategia ambiental de largo plazo, orientada a que algunos residuos de consumo masivo generados en los hogares, las instituciones, el comercio, entre otros, sean separados desde la fuente de los demás residuos y sean manejados de forma adecuada, promoviendo su recuperación o reciclaje.

También, son residuos que por su grado de peligrosidad deben ser separados de aquellos de uso doméstico o comunes y entregados a través de canales de retorno para

que los fabricantes e importadores dispongan para su recolección, tratamiento y disposición final, evitando que se conviertan en un peligro ambiental.

Algunos ejemplos de estos residuos son: pilas, baterías, luminarias y bombillas, medicamentos vencidos, de consumo humano o uso veterinario, plaguicidas, llantas, aparatos eléctricos y electrónicos, neveras, motores, entre otros.

Tabla 13. Apoyo jornada porconsumo Instalaciones CVS - Centro Verde









Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.10. Siembra de árboles barrio Santa Isabel ubicado al Sur de la ciudad de Montería.

El día 26 de septiembre en el barrio Santa Isabel, ubicado al Sur de la ciudad de Montería, funcionarios de la CVS, policía ambiental junto con la comunidad participaron en una jornada de siembra en donde las comunidades recibieron indicaciones de la forma

adecuada de sembrar las plántulas donadas por la Corporación autónoma Regional de los valles del Sinú y San Jorge.

En esta actividad también participaron los niños del CDI con un aproximado de 30 y 10 adultos del barrio Santa Isabel y se le dio una pequeña charla junto con la comunidad del cuidado y adopción de cada plántula sembrada en la zona verde.

Figura 64. Siembra de árboles barrio Santa Isabel .



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.11 Apoyo a la mesa de Reciclaje del departamento de Córdoba.

El 25 de septiembre se llevó a cabo una reunión en el auditorio de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) en Montería. Asistieron 54 personas, entre ellas representantes de recicladores, entes territoriales de municipios como Los Córdobas, San Andrés de Sotavento, Pueblo Nuevo, y representantes de la Procuraduría.

La abogada Carmen de Bix abordó el tema de los incentivos al aprovechamiento, subrayando que, como ciudadanos, no solo tenemos la obligación de cuidar el medio ambiente, sino que el Estado también debe administrar los recursos de manera eficiente para este propósito. Mencionó instrumentos financieros como impuestos, multas ambientales e incentivos. Además, explicó el Decreto 4741 de 2025, definiendo qué es un residuo sólido, y luego discutió el artículo 88 de la Ley 1753 de 2015. Enfatizó que los recicladores desempeñan un papel crucial en las actividades de aprovechamiento y que los incentivos están destinados únicamente a los municipios que tengan esta actividad establecida dentro del PGIRS.

La procuradora Liliana Correa instó a los entes territoriales a solicitar a los alcaldes que revisen y actualicen los PGIRS para que los recicladores puedan beneficiarse de estos incentivos. Expresó su preocupación por que, de los 32 municipios, solo 18 han respondido al llamado de la Procuraduría.

Figura 65. Mesa de Reciclaje del departamento de Córdoba.



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.12 Encuentro de lideres ambientales colegio VICTORIA MANZUR cede principal.

El 28 de septiembre la CVS participó en el encuentro de líderes ambientales del colegio Victoria Manzur Vicmanistas, sede principal, con la charla de Conservación del Recurso Hídrico, en este encuentro participó Colegio Guillermo Valencia, Semillero de investigación de la Universidad de Córdoba de Ciencias Naturales, empresa Frigosinú, entre otros.

Figura 66. Encuentro de lideres ambientales



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.12.1.1 Apoyo Siembra de Árboles Día Sin Carro.

El día 2 de octubre a las 6:00 a.m., en el CAI turístico de la avenida primera de la ciudad de Montería, se reunió el equipo de CVS, el equipo de gestión ambiental de la alcaldía municipal, la empresa VEOLIA, la empresa COOTRASEC, Policía del agua, entre otras entidades, quienes participaron en la travesía cop16 trayecto Montería, la salida de todas las personas acompañantes se dio a las 7:00 a.m. acompañando al Señor Henry, unos trotando, otros en bicicleta, y otros caminado por toda la avenida primera hasta llegar a la Ronda Norte en donde se inició la siembra de los árboles en cabeza del Señor Alcalde Hugo Kerguelen quién tuvo la oportunidad de expresar todas las acciones ambientales que se estaban realizando en el municipio de Montería.

Figura 67. Apoyo actividad dia sin carro 02 de octubre






Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.12.1.2 Actividad lúdica MIRS - SERVIENERGIAS Cereté

El viernes 11 de octubre, se desarrolló una enriquecedora actividad lúdico-pedagógica, en la empresa Servienergía del municipio de Cereté. Este evento reunió a más de 90 trabajadores, quienes se mostraron entusiastas por adquirir conocimientos sobre el manejo integral de residuos sólidos, un tema esencial para la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente. La jornada inició con una breve charla sobre la separación de residuos, destacando el impacto positivo que cada uno puede tener en su entorno mediante acciones responsables y conscientes. Posteriormente se organizó a los asistentes en 10 grupos, para fomentar la creatividad y el trabajo en equipo, se les proporcionaron diversos materiales como papel periódico, fichas de residuos y marcadores. Cada grupo se sumergió en la tarea de realizar una adecuada separación de residuos mientras diseñaban carteleras que reflejaran sus ideas innovadoras sobre el reciclaje y el cuidado del planeta. Los trabajadores participaron activamente y también compartieron anécdotas de aprendizajes entre ellos. La competencia amistosa por crear

la cartelera más creativa impulsó un espíritu de unidad y motivación, la mejor cartelera fue premiada.

Este evento no solo fortaleció los conocimientos sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, sino que también sembró semillas de conciencia ambiental en cada trabajador presente. Con este tipo de iniciativas, Servienergía demuestra su compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar comunitario, mientras que la Corporación CVS y FSI reafirman su dedicación con educar e inspirar hacia un futuro más verde.

Figura 68. Taller lúdico manejo de residuos solidos



Fuente: Registro fotográfico del convenio

7.12.1.3 Charla manejo de residuos sólidos - SUPERINTENDENCIA

El 11 de octubre, se llevó a cabo el acompañamiento por parte de CVS y FSI a la superintendencia de notariado y registro de Montería, la cual solicitó una charla sobre manejo de residuos sólidos.

Se realizó una presentación detallada sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, incluyendo los siguientes temas:

Conceptos básicos: Se explicaron términos como residuos sólidos, gestión integral de residuos sólidos, reciclaje, compostaje y disposición final.

Normativa vigente: Se presentó un resumen de la normativa nacional y local aplicable al manejo de residuos sólidos en Colombia, con énfasis en los requisitos para las entidades públicas.

Buenas prácticas: Se compartieron ejemplos de buenas prácticas en el manejo de residuos sólidos en oficinas y espacios de trabajo.

Plan de manejo de residuos sólidos: Se explicó la importancia de contar con un plan de manejo de residuos sólidos y se brindaron recomendaciones para su elaboración e implementación.

Durante la presentación, los asistentes realizaron preguntas y compartieron sus experiencias relacionadas con el manejo de residuos sólidos en sus oficinas.

La reunión concluyó de manera satisfactoria, generando un gran interés en los participantes por mejorar la gestión de los residuos sólidos en sus oficinas. Se agradeció a la superintendencia de notariado y registro de Montería por la oportunidad de brindar esta capacitación.

Figura 69. Charla sobre manejo de residuos sólidos.





Fuente: Registro fotográfico del convenio

7.12.1.4 APOYO SIEMBRA ASODEPAK (KILOMETRO 5).

El día 12 de octubre, día mundial del árbol, se plantaron 200 árboles tanto maderables como frutales en la vereda Kilómetro 5, perteneciente al corregimiento El Viajano, sur de Sahagún. Estas plantas fueron suministradas por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) para la asociación ASODEPAK5, que tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente

en la región. Los árboles fueron sembrados en la finca de uno de los miembros de esta asociación, lo que representa un compromiso con el uso sostenible de los recursos naturales y el fortalecimiento de la agricultura local. En esta jornada, se contó con el apoyo del Batallón de Infantería Junín 33, lo que resalta la importancia de la colaboración entre instituciones militares y civiles en iniciativas ambientales. Además, la presencia del presidente de la Junta de Acción Comunal (JAC) del corregimiento demuestra un fuerte liderazgo comunitario orientado a mejorar las condiciones de vida en la zona. El equipo de trabajo de CVS-FSI también jugó un papel crucial en esta actividad, asegurando que el proceso de plantación se realizara correctamente y que los árboles tengan un buen inicio en su crecimiento. Este evento ayuda a reforestar el área, así como también crea conciencia sobre la importancia de los árboles para el ecosistema y el bienestar comunitario.

Figura 70. SIEMBRA ASODEPAK (KILOMETRO 5).



Fuente: Registro fotográfico del convenio

7.12.2 Apoyo caminata ecológica- Veolia (sierra chiquita).

El jueves 24 de octubre, las instalaciones de Veolia, ubicadas en Sierra Chiquita, Montería, se convirtieron en el escenario de una enriquecedora caminata ecológica. Este evento tuvo como objetivo principal mostrar a los participantes la importancia del humedal que rodea la planta, así como la rica biodiversidad que habita en este ecosistema vital.

Durante la jornada, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) participó activamente ofreciendo una charla informativa sobre los humedales y su crucial papel en el mantenimiento del equilibrio ecológico del departamento. Los humedales son ecosistemas únicos que actúan como filtros naturales, mejorando la calidad del agua y proporcionando hábitat para una variedad de especies de flora y fauna. La CVS destacó cómo estos espacios son esenciales no solo para la conservación de la biodiversidad, sino también para mitigar los efectos del cambio climático al almacenar carbono y regular el ciclo hídrico.

Los estudiantes, junto con el "Ejército de Mujeres", así como otros participantes, mostraron un gran interés por los temas tratados. Además, se enfatizó la importancia de la educación ambiental en la formación de futuros líderes que sean capaces de tomar decisiones informadas para proteger estos ecosistemas.

Figura 71.Caminata ecológica- Veolia



Fuente: Registro fotográfico del convenio

7.12.3 Charla educativa: ahorro y uso eficiente del agua, barrio la pradera.

El pasado 24 de octubre, se llevó a cabo una charla educativa en las instalaciones del Centro Cristiano Luz y Vida, ubicado en el barrio La Pradera de Montería. Este evento contó con la participación de 13 miembros de la Junta de Acción Comunal del barrio, profesionales del convenio 009 de 2024 y del convenio de recurso hídrico de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS). El objetivo principal de esta charla, organizada por la CVS, fue educar a los miembros de la comunidad sobre el ahorro y uso eficiente del agua.

La jornada empezó con un saludo y seguidamente, la profesional de recurso hídrico Leydis Gutiérrez de la CVS intervino con una emblemática frase de Jacques-Yves Cousteau: “El agua y la tierra, los dos fluidos esenciales de los que depende la vida, se han convertido en latas globales de basura”. A partir de ahí, detalló la importancia de conservar el recurso hídrico, las causas de su deterioro y proporcionó consejos prácticos para que los ciudadanos puedan contribuir al ahorro y preservación del agua en su vida diaria.

Para culminar la jornada, se llevó a cabo una actividad lúdica donde se repartió láminas ilustradas que mostraban situaciones de malgasto de agua. Los asistentes debían identificar las acciones correctivas que podían implementar en sus hogares para evitar replicar las situaciones mostradas en las imágenes. La actividad fue bien recibida; las personas participaron con entusiasmo y demostraron haber comprendido y valorado la información compartida, mostrando un alto nivel de asertividad.

La importancia de esta actividad radicó en fomentar la conciencia sobre el uso responsable del agua, uno de los recursos más vitales y vulnerables. A través de charlas educativas y dinámicas interactivas, los participantes no solo adquirieron conocimientos esenciales, sino que también se motivaron a aplicar prácticas sostenibles en su vida diaria, contribuyendo así a la conservación del medio ambiente.

Figura 72. Carla ahorro y uso eficiente del agua.






Fuente: Registro fotográfico del convenio

7.12.4 Apoyo actividad entornos saludables (CERRO VIDALES-TUCHIN).

El día 25 octubre se realizó la jornada comunitaria de entornos saludables en la Institución Educativa Técnico Agropecuario Vidales, corregimiento de Cerro Vidal perteneciente al municipio de Tuchín -Córdoba. En esta jornada CVS brindó las charlas de Manejo Integral de Residuos Sólidos y Fauna Silvestre a estudiantes de la Institución, además de lo anterior hizo entrega de 100 plantas entre maderables y frutales a estudiantes y la comunidad indígena del corregimiento.

Es importante destacar que las charlas y las siembras hacen parte de los entornos saludables que favorecen el bienestar de las personas y de su entorno.







Fuente: Registro fotográfico del convenio

7.12.5 Segunda feria científica por el cambio climático en Flecha Sevilla corregimiento de Chinú

El 29 de octubre, el equipo del convenio de educación ambiental CVS – FSI visitó a la Institución Educativa Juan Bautista, ubicada en el corregimiento de Flecha de Sevilla, en el municipio de Chinú. Este encuentro fue parte de la celebración de la segunda feria científica enfocada en el cambio climático, un tema que se ha vuelto crucial debido a los desafíos ambientales que actualmente se enfrentan.

Durante la jornada, se organizó diversas charlas dirigidas a estudiantes de diferentes escuelas, abarcando temas esenciales como:

1. **Manejo Integral de Residuos Sólidos:** Se discutieron prácticas sostenibles para reducir, reutilizar y reciclar residuos, fomentando una cultura de responsabilidad ambiental entre los participantes.

2. **Cuidado del Agua:** Se enfatizó la importancia del agua como recurso vital y se compartieron estrategias para su conservación y uso eficiente.

3. **Economía Circular:** Este aspecto se centró en la economía circular, promoviendo un modelo que busca minimizar el desperdicio y maximizar el uso de recursos.

4. **Cambio Climático:** Se ofrecieron perspectivas sobre cómo el cambio climático afecta el entorno y qué medidas pueden tomarse a nivel local para mitigar sus efectos.

5. **Fauna Silvestre:** Se abordó la importancia de la biodiversidad y cómo proteger las especies locales es fundamental para mantener el equilibrio ecológico.

La feria contó con una participación de 104 personas, incluyendo estudiantes, docentes y padres de familia. Esta interacción no solo enriqueció el conocimiento sobre estos temas críticos, sino que también fomentó un sentido de comunidad y responsabilidad compartida hacia el medio ambiente.

Eventos como este son esenciales para empoderar a las nuevas generaciones y sensibilizarlas sobre la importancia del cuidado del planeta. La educación ambiental juega un papel fundamental en la formación de ciudadanos conscientes y proactivos que puedan contribuir al desarrollo sostenible.

Figura 73. Institución Educativa Juan Bautista - Segunda feria científica por el cambio climático



Fuente: Registro fotográfico del convenio

7.12.6 Asistencia a la Biciruta Sinú

El 27 de octubre, se asistió a la Biciruta Sinú en la ciudad de Montería. Esta actividad, que se realiza todos los domingos en la avenida primera, tiene como objetivo invitar a la comunidad a participar en actividades físicas como trotar, montar bicicleta y practicar zumba, todas ellas contribuyendo al mejoramiento de la salud. Durante el evento, también se presentan diversos emprendimientos locales que exhiben sus productos a los visitantes, creando un ambiente de apoyo a la economía local. Es importante destacar que iniciativas como la Biciruta Sinú fomentan el ejercicio y el bienestar físico, así como también promueven la integración social y el fortalecimiento de la comunidad.

Figura 74. Biciruta Sinú





Fuente: Registro fotográfico del convenio

7.12.7 XIII Foro Ambiental IE Las Llanadas, corregimiento de Sahagún

El día 31 de octubre la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del san Jorge – CVS y la Fundación Santa Isabel, participaron en el XIII Foro Ambiental en la Institución Educativa Las Llanadas en el municipio de Sahagún. Este foro es una gran iniciativa para sensibilizar y educar a la comunidad estudiantil y local sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad. Se presentaron 11 Instituciones Educativas mostrando sus experiencias significativas sobre el trabajo y protección ambiental, a estas Instituciones se les hizo un renacimiento por su labor ambiental. Durante el evento la CVS hizo entrega a la IE las Llanadas plantas maderables y frutales contribuyendo a la conservación del medio ambiente.

Figura 75. Participacion XIII Foro Ambiental IE Las llanadas.









Fuente: Registro fotográfico del convenio

7.12.8 Charla Fauna Silvestre IE Patio Bonito Norte, corregimiento de San Andrés de Sotavento

El 05 de noviembre, se llevó a cabo una charla educativa en las instalaciones de la I.E. Patio Bonito Norte en San Andrés de Sotavento, Córdoba. Este evento contó con la participación un profesional del convenio 009 de 2024, un profesional del CAV de la CVS, y un grupo 36 de estudiantes de la I.E. Patio Bonito Norte en San Andrés de Sotavento. El objetivo principal de esta charla, organizada por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS), fue educar a los estudiantes de grado decimo y undécimo sobre la importancia del cuidado y la diversidad de la fauna silvestre en el departamento de Córdoba.

Se inició la sesión con una introducción sobre la CVS, explicando su misión y la importancia de su trabajo para la conservación del medioambiente en el departamento de Córdoba. Subrayó cómo la CVS trabaja para proteger los recursos naturales y fomentar el desarrollo sostenible en la región cordobesa. Posteriormente profundizó en

el tema de la fauna silvestre. Explicó qué es la fauna, los diferentes tipos de fauna que existen, y la importancia de cada especie para el equilibrio ecológico. Además, habló sobre las medidas de cuidado y protección que se deben tomar para preservar estas especies. La bióloga María finalizó su intervención resaltando algunas de las especies emblemáticas de la región, como la hicotea y el manatí, y mencionó aquellas que están en peligro de extinción debido a la actividad humana indiscriminada.

Para cerrar la jornada se brindó unas palabras de agradecimiento y reflexión para el público presente, lo que generó un ambiente de entusiasmo y participación. Los estudiantes de la I.E. de Patio Bonito Norte se mostraron muy contentos y asertivos, demostrando que habían comprendido y valorado la información compartida.

Figura 76.Charla Fauna Silvestre IE Patio Bonito



Fuente: Registro fotográfico del convenio

7.12.9 Charla Fauna Silvestre IE Ranchería, corregimiento de Sahagún

El 12 de noviembre se realizó en la IE Ranchería, en el municipio de Sahagún, una charla de fauna silvestre, dirigida por el doctor Alberto Muñoz de la CVS, en donde hizo una explicación de fauna silvestre, que se refiere a todas aquellas especies animales que viven y se desarrollan en su hábitat natural, sin intervención humana directa para su supervivencia. Incluye mamíferos, aves, reptiles, anfibios, peces, insectos y otros organismos que cumplen roles vitales en los ecosistemas, como depredadores, polinizadores, dispersores de semillas y descomponedores.

La conservación de la fauna silvestre es crucial para mantener el equilibrio ecológico, ya que cada especie, sin importar su importancia su tamaño o función, contribuye a la

biodiversidad y al funcionamiento saludable de los ecosistemas. Las principales amenazas para la fauna silvestre incluyen la pérdida de hábitat, el cambio climático, la caza furtiva y la contaminación.

En el desarrollo de la charla intervino el ingeniero Manuel Horacio Coneo, quien resalto el cuidado de la fauna silvestre en especial para preservar la biodiversidad y mantener el equilibrio de los ecosistemas. Algunas de las principales acciones y prácticas para cuidar la fauna silvestre incluye:

- Conservación de hábitats naturales
- Protección contra el tráfico ilegal y la caza
- Control de especies invasoras
- Creación de reservas naturales
- Promoción de la Educación Ambiental
- Reducción de la contaminación.

Al finalizar la charla se hizo entrega a la IE Ranchería un punto ecológico y suvenires a los estudiantes.

Figura 77. Charla Fauna Silvestre - IE Ranchería









Fuente: Registro fotográfico del convenio

7.12.10 Charla cambio climático- Ministerio de Trabajo

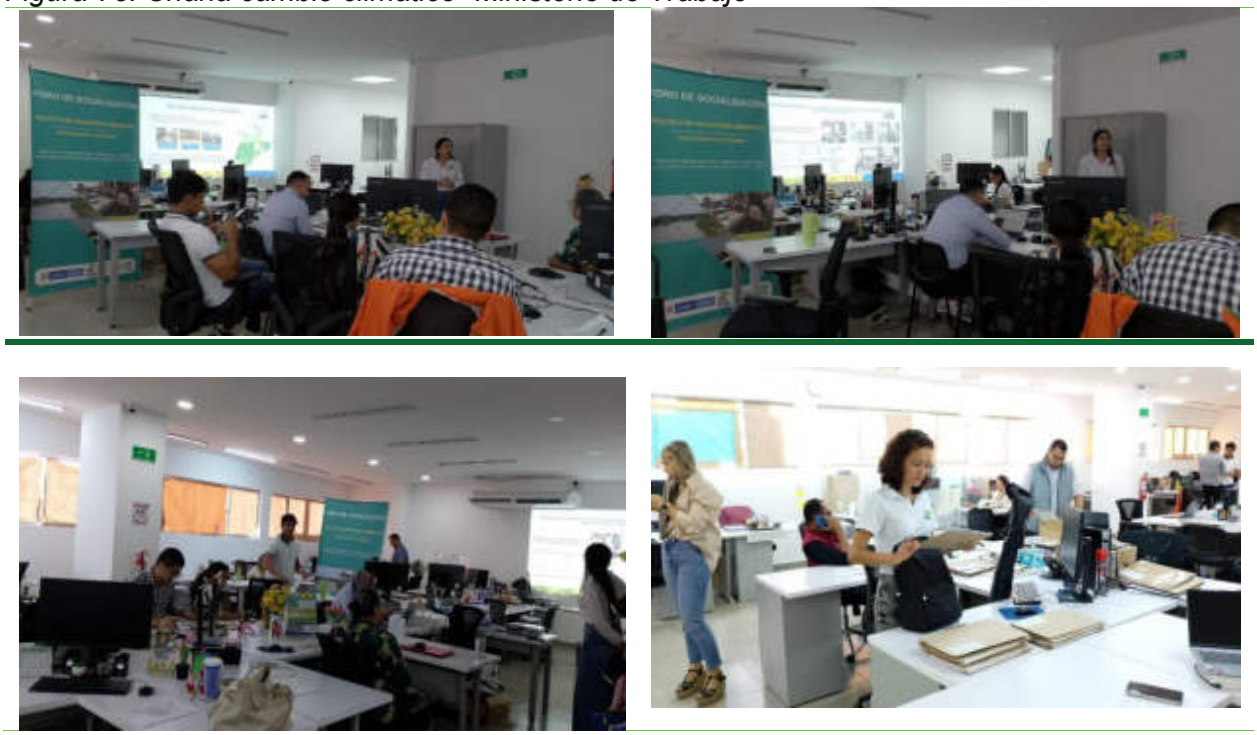
El 13 de noviembre, se llevó a cabo una charla educativa en las instalaciones de la oficina del Ministerio de Trabajo en la ciudad de Montería, Córdoba. Este evento reunió a un profesional del convenio 009 de 2024, un profesional del cambio climático de la CVS, y a un grupo de 19 trabajadores del ministerio de Trabajo.

El objetivo de esta charla, organizada por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS), fue sensibilizar a los trabajadores del Ministerio de Trabajo sobre la problemática del cambio climático que afecta al departamento de Córdoba y cómo la CVS está trabajando activamente para mitigar sus efectos.

El evento se inició con unas cálidas palabras de bienvenida, seguidamente La Ingeniera Ambiental María José Pernet, expuso el plan de gestión del cambio climático del departamento, explicando cómo la CVS está afrontando este desafío.

Se destacó que, debido a varios factores humanos y ambientales, los eventos climáticos adversos han aumentado en la región. Sin embargo, subrayó que las condiciones naturales del departamento presentan un gran potencial para adaptarse, siempre y cuando se implementen medidas para reducir la vulnerabilidad del territorio. Sus palabras resonaron entre los asistentes, quienes pudieron reflexionar sobre la importancia de cada acción en la lucha contra el cambio climático.

Figura 78. Charla cambio climático- Ministerio de Trabajo



Fuente: Registro fotográfico del convenio

7.12.11 Capacitación en Educación Ambiental - Grupo Guardianes del Ambiente

El 13 de noviembre de 2024, el equipo del convenio 009 entre la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) y la Fundación Santa Isabel (FSI) llevó a cabo una significativa charla educativa ambiental. Este evento se dirigió a un grupo de guardianes del ambiente, compuesto por 38 niños cuyas edades oscilan entre los 4 y 14 años, este proyecto es dirigido por la Alcaldía de Los Córdobas.

Durante la charla, se abordaron cuatro temas fundamentales que son cruciales para el entendimiento y la conservación del entorno: Biodiversidad, Residuos Sólidos, Agua y Cambio Climático. La metodología empleada fue lúdica y didáctica, diseñada para facilitar que los niños comprendieran mejor los conceptos tratados. Para ello, se implementaron dinámicas interactivas que incluían la entrega de imágenes relacionadas con los temas discutidos, las cuales representaban especies de fauna y flora emblemáticas del departamento. Esta estrategia fomentó un aprendizaje activo, sino que también estimuló el interés y la participación entusiasta de los niños.

La actividad fue bien recibida, destacándose por su ambiente ameno y participativo. Los niños mostraron un alto nivel de compromiso durante las dinámicas, lo que contribuyó a una mayor conciencia ambiental entre los jóvenes asistentes. La iniciativa se alinea con los objetivos del Plan de Acción Cuatrienal 2024-2027 de la CVS, que busca promover la educación ambiental y fortalecer la gestión sostenible en el territorio. Además, este

tipo de actividades no solo educa a los participantes sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, sino que también les empodera como futuros líderes en la conservación de sus comunidades.

Al finalizar la jornada, se observó un notable entusiasmo entre los niños por aplicar lo aprendido en sus hogares y comunidades. Este tipo de charlas representa un paso importante hacia el fortalecimiento de una cultura ambiental responsable desde temprana edad, asegurando que las futuras generaciones estén mejor preparadas para enfrentar los desafíos ambientales del mañana.

Figura 79. Capacitacion de Educacion Ambiental grupo guardianes del ambiente



Fuente: Registro fotográfico del convenio

7.12.12 Apoyo en la certificación del Grupo Guardianes del Ambiente

El 15 de noviembre, se llevó a cabo la certificación de 40 niños de diferentes edades, pertenecientes a las diversas instituciones educativas del municipio de Los Córdobas, en el departamento de Córdoba. Este evento contó con la participación de la alcaldía y miembros de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS), incluyendo al director general, Orlando Medina.

El objetivo de este evento fue resaltar el compromiso de los niños en la protección y conservación del entorno natural de su municipio. La jornada inició con las palabras de bienvenida de la secretaria municipal, quien dio la bienvenida al público presente y abrió los actos protocolarios con los himnos y una oración.
Posteriormente, el director general de la CVS, Orlando Medina, destacó la labor de la CVS en materia de educación ambiental en el departamento de Córdoba y enfatizó la importancia de educar a los niños en el cuidado y conservación del ambiente. El director de la CVS concluyó el evento entregando a cada niño un certificado que los acredita como guardianes del ambiente, junto con suvenires que incluían termos, rompecabezas, libretas, lapiceros, entre otros artículos. Además, entrego a la alcaldía un kit ecológico portátil para huerta, así como plántulas de diferentes especies, tanto maderables como frutales. Este acto no solo reconoció el esfuerzo y dedicación de los niños, sino que también incentivó su compromiso continuo con la preservación del entorno natural.

El evento fue publicado en las redes sociales de la CVS.

Figura 80. Certificación del Grupo Guardianes del Ambiente





Fuente: Registro fotográfico del convenio

7.12.13 Charla conservación de la fauna Silvestre - IE Bajo Grande – Sahagún

El 19 de noviembre se realizó en la IE Ranchería - municipio de Sahagún, una charla conservación de la fauna silvestre, dirigida por el doctor Alberto Muñoz de la CVS. La conservación de la fauna silvestre es un tema crucial para mantener el equilibrio ecológico, la biodiversidad y la salud del planeta. La situación actual que enfrenta la Fauna Silvestre es una serie de amenazas debido a la actividad humana, los principales factores son: contaminación, destrucción del hábitat, caza y comercio ilegal, contaminación, entre otros factores.
Importancia de la Conservación: Conservar la fauna silvestre es crucial por varias razones:

1.Equilibrio ecológico: Cada especie juega un rol único en su ecosistema, desde reguladores de la población de otras especies hasta polinizadores esenciales para las plantas.

2.Beneficios económicos: El ecoturismo y la pesca sostenible dependen de ecosistemas saludables y biodiversos. Las especies también tienen valor en la medicina, la investigación científica y la educación.

3.Cultura y legado: La fauna es una parte integral de la identidad de muchas culturas. Su conservación asegura la transmisión de este legado a futuras generaciones.

El conferencista concluyo diciendo que La conservación de la fauna silvestre es una responsabilidad global y urgente. Solo a través de la acción conjunta de gobiernos, organizaciones no gubernamentales, comunidades locales y el sector privado podremos frenar la pérdida de biodiversidad. La protección de nuestras especies no solo beneficia al medio ambiente, sino que también contribuye al bienestar humano, la salud del planeta y el legado de las generaciones futuras. Se atendió una población de 39 participantes entre estudiantes de la IE Bajo grande, docentes y miembros de la JAC.

Al finalizar la charla se hizo entrega a la IE Bajo Grande un punto ecológico y plántulas.

Tabla 14. *IE Bajo Grande – Sahagún*









Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.12.14 Siembra IE Arenas del Norte

El día 20 de noviembre, el equipo del convenio entre CVS y FSI llevó a cabo una significativa jornada de siembra en el municipio de Sahagún, Córdoba. Esta actividad tuvo como objetivo la plantación de 50 árboles maderables, contribuyendo así a la reforestación y a la promoción de prácticas ambientales sostenibles en la región.

Durante esta jornada, se contó con la entusiasta participación de estudiantes de la Institución Educativa Arenas del Norte, quienes también tuvieron la oportunidad de aprender sobre la importancia de los árboles en nuestro ecosistema. Además, docentes de la institución se unieron al esfuerzo, guiando y motivando a los jóvenes en esta actividad que fomenta el compromiso ambiental.

En la siembra se contó con el apoyo y la presencia de representantes de la oficina UMATA de la Alcaldía de Sahagún. Su participación fue fundamental para brindar orientación técnica sobre las especies seleccionadas y asegurar que las condiciones para el crecimiento de los árboles sean óptimas.

La jornada fue un éxito, no solo por la cantidad de árboles sembrados, sino también por el sentido de comunidad y colaboración que se generó entre los participantes. Todos compartieron aprendizajes mientras trabajaban juntos por un futuro más verde. Este tipo de iniciativas son esenciales para sensibilizar a las nuevas generaciones sobre la importancia del cuidado del ambiente y el papel que cada uno puede desempeñar en él.

Figura 81. Siembra IE Arenas del Norte



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.12.15 Apoyo Entornos saludables municipio de Ayapel

El viernes 22 de noviembre, la CVS participó en la mesa entorno a las comunidades saludables en el municipio de Ayapel organizada por la Gobernación de Córdoba. Desde el convenio de Educación Ambiental, se participó compartiendo las experiencias y trabajos realizados en pro del cuidado del medio ambiente.

También se realizó una actividad llamada adopta un árbol, en donde la comunidad participante se podía llevar un árbol para su casa, sembrarlo y estar al cuidado de el a su vez se les enseño la importancia de la siembra y el cuidado del medio ambiente.

En esta actividad participaron Instituciones del Sector Salud realizando campañas de vacunación, control de peso, se ofreció clases de aeróbicos para la comunidad, vacunación canina entre otras actividades.

Figura 82.Entornos saludables municipio de Ayapel









Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.12.16 Charla de residuos sólidos y entrega de punto ecológico IE San Pedro Claver -Guaymaral-Tuchín.

El 22 de noviembre se realizó una charla sobre el manejo integral de residuos sólidos en la IE San Pedro Claver – Guaymaral – Tuchín. Este tema presenta un enfoque que abarca todo el ciclo de vida de los residuos, desde su generación hasta su disposición final, buscando minimizar su impacto ambiental y promover la sostenibilidad. Este enfoque se basa en una gestión adecuada que integre la prevención, reducción, reutilización, reciclaje y tratamiento de residuos, para garantizar su manejo responsable y eficiente.

Al final de la jornada se hizo entrega de un punto ecológico

Figura 83. Charla de residuos sólidos y entrega de punto ecológico IE San Pedro Claver



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

Hasta la fecha, estas iniciativas de promoción de la educación ambiental, con acompañamiento y capacitación de la CVS y FSI en diversos espacios del departamento,

han logrado impactar de manera significativa a 1.303 personas como se puede apreciar en la tabla 13. Para corroborar esta información, se pueden consultar los anexos digitales, que incluyen el listado de asistencia, el registro fotográfico y el acta correspondiente (OneDrive, Convenio 009- 2024, Carpeta 20. Otras Actividades).

Tabla 15. Apoyo en ferias y charlas en promoción de la educación ambiental.

Fecha	Descripción	# de asistentes
ago-24	Apoyo a la feria de servicios realizada por la gobernación en Sahagún	36
ago-27	Apoyo charla MIRS. - Recurso hídrico cacaotal	58
ago-27	Charla fauna silvestre - fundación Casalud	20
ago-29	Charla fauna silvestre - IE Las Llanadas - Sahagún	47
ago-31	Apoyo a la feria de servicios realizada por la gobernación en San Andrés	46
sep-24	Apoyo a la Jornada de Posconsumo	52
sep-25	Apoyo a la mesa de Reciclaje del departamento de Córdoba.	54
sep-28	Encuentro de lideres ambientales colegio VICTORIA MANZUR cede principal	125
sep-26	Apoyo siembra barrio santa Isabel	35
oct-02	Participación en la siembra el día sin carro	50
oct-12	Apoyo siembra kilómetro 5 el Viajano - Sahagún	29
oct-11	Charla manejo de residuos - superintendencia	15
oct-11	Actividad lúdica MIRS – SERVIENERGIAS Cerete	90
oct-24	Charla fauna silvestre - Unisinú	34
oct-14	Feria de servicios Moñitos	24
oct-24	Charla humedales- Veolia	69
oct-24	Charla educativa: ahorro y uso eficiente del agua, barrio la pradera.	13
oct-24	Segunda feria científica por el cambio climático en flecha Sevilla municipio de Chinú	104
oct-29	Jornada Comunitaria Entornos Saludables (corregimiento Cerro Vidal, Tuchin- Córdoba)	50
oct-25	Asistencia Biciruta Sinú	Libre
oct-24	XIII Foro Ambiental IE Las Llanadas, Municipio de Sahagún	24
oct-31	Feria de servicios La Apartada	12
nov-24	Charla fauna silvestre - IE Patio Bonito Norte, San Andrés de Sotavento	36
nov-05	Charla fauna silvestre - IE Ranchería - Sahagún	63

nov-12	Charla de cambio climático- Ministerio de Trabajo Montería.	18
nov-13	Capacitación en Educación Ambiental - Grupo Guardianes del Ambiente	32
nov-15	Entrega certificado- Guardianes del Ambiente.	40
Nov-16	Feria de servicios Lorica	28
Nov-19	Charla conservación de la fauna silvestre IE Bajo Grande _Sahagún	39
Nov-20	Siembra IE Arenas del Norte	21
Nov-22	Entornos saludables municipio de Ayapel	28
Nov-22	Charla de residuos sólidos y entrega de punto ecológico IE San Pedro Claver -Guaymaral-Tuchín.	11
Total		**1.303**

Fuente; *Registro del convenio 009 del 2024 CVS-FSI.*

7.13 Apoyo actividad aula verde - Colegio Sagrada Familia

El día 15 de agosto del año 2024, se llevó a cabo una visita educativa de los estudiantes de los grados 9 A y 9 B del colegio la Sagrada Familia a las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS). Esta actividad tuvo como objetivo brindar a los estudiantes una experiencia enriquecedora en el Aula Verde, donde pudieron aprender sobre la fauna silvestre del departamento de Córdoba y su relevancia para el ecosistema. La jornada comenzó con la bienvenida a los estudiantes por parte del personal de la CVS, quienes expresaron su entusiasmo por compartir conocimientos sobre la biodiversidad local.

Para facilitar el aprendizaje, los estudiantes y docentes se dividieron en dos grupos. El primer grupo visitó el Aula Verde, donde recibió la charla sobre fauna silvestre, dirigida por la bióloga María Luisa Sánchez, en la que explicó la diversidad biológica presente en el departamento de Córdoba, así como la importancia de conservar las especies autóctonas y sus hábitats, utilizando recursos visuales y ejemplos prácticos que captaron la atención de los estudiantes, fomentando un ambiente participativo.

Mientras tanto, el segundo grupo se trasladó a la ronda norte dirigidos por integrantes del convenio y la Policía Ambiental quienes brindaron una charla centrada en temas críticos como el cuidado y protección de las especies. Durante esta sesión, se abordaron los problemas legales asociados con el comercio, transporte y tenencia de fauna silvestre. Los estudiantes fueron informados sobre las leyes vigentes que protegen a estas especies y las consecuencias legales que enfrentan quienes infringen estas normativas. Este enfoque les permitió reflexionar sobre las implicaciones éticas y legales relacionadas con la conservación de la biodiversidad.

Al finalizar las dos charlas, los grupos intercambiaron roles para asegurar que todos los estudiantes tuvieran la oportunidad de participar en ambas actividades. Esta dinámica

no solo enriqueció su aprendizaje individual, sino que también fomentó un espíritu colaborativo entre compañeros.

La visita concluyó con un agradecimiento al equipo de trabajo que dirigió la actividad, por su dedicación y compromiso en la educación ambiental. Los estudiantes regresaron a sus instituciones motivados e inspirados para seguir aprendiendo sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y el papel que cada uno puede desempeñar en su conservación.

Figura 84. Apoyo actividad aula verde - Colegio Sagrada Familia






Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

El 16 de agosto de 2024, los estudiantes de 7° y 9° del colegio La Sagrada Familia realizaron una visita educativa a la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS). El propósito de esta actividad fue ofrecer a los alumnos una experiencia enriquecedora en el Aula Verde, donde pudieron aprender sobre la fauna silvestre del departamento de Córdoba y su importancia ecológica.

La jornada comenzó con una cálida recepción por parte del equipo de la CVS, lo que generó entusiasmo entre los estudiantes. Para optimizar el aprendizaje, se dividieron en dos grupos. El primer grupo asistió al Aula Verde, donde la bióloga María Luisa Sánchez impartió una charla sobre los ecosistemas y la diversidad biológica de Córdoba. Después de un video explicativo, María Luisa abordó las características de los ecosistemas locales y la relación entre las especies y su entorno, enfatizando la necesidad de preservar estos ecosistemas. La policía ambiental también participó, hablando sobre los riesgos de tratar a la fauna silvestre como mascotas. Al final, se realizó una ronda de preguntas y se premiaron las respuestas correctas con libretas de la CVS.

Simultáneamente, el segundo grupo se dirigió a la ronda norte, guiado por miembros del convenio y la Policía Ambiental. Allí, recibieron una conferencia centrada en el cuidado y protección de las especies, así como en las leyes que regulan el comercio y posesión de fauna silvestre. Este enfoque fomentó una reflexión sobre las implicaciones éticas y legales relacionadas con la conservación.

Al finalizar las charlas, ambos grupos intercambiaron lugares, asegurando que todos tuvieran acceso a ambas experiencias educativas. Los estudiantes expresaron su entusiasmo y gratitud hacia el equipo organizador por los conocimientos adquiridos.

Figura 85. Apoyo actividad aula verde - Colegio Sagrada Familia



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

El 22 de agosto, continuando con las actividades académicas en el aula verde, se recibió la visita de los estudiantes de grado 8, del Colegio Sagrada Familia. Se resalta que el Aula Verde es esencial para el aprendizaje efectivo y significativo de los estudiantes, donde pueden adquirir conocimientos sobre la biodiversidad del departamento de Córdoba aprendiendo de la importancia del cuidado de las especies y su hábitat.

Cabe mencionar que el aula Verde es un lugar limpio, organizado en donde se pueden observar las diferentes regiones y especies que habitan en cada una de ellas, facilitando el aprendizaje de especies domésticas y silvestres.

Figura 86. Actividad aula verde - Colegio Sagrada Familia.





Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

El día 17 de octubre a las 8:00 a.m. La Institución Educativa de la Sagrada Familia de Montería, visitó las instalaciones de CVS con una participación de 90 estudiantes con el fin de enriquecer sus conocimientos en Educación Ambiental, se utiliza la misma dinámica de una charla en Biodiversidad, Fauna Silvestre y como se debe cuidar el medio ambiente para la conservación de generaciones futuras.

Se finalizó con el recorrido a la primera, denominado Ruta por el Río Sinú., en donde los niños tienen la oportunidad de admirar estos hermosos paisajes.

Figura 87. Actividad aula verde - Colegio Sagrada Familia.





Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

El 18 de octubre de 2024 a las 8:30 am, se llevó a cabo una visita educativa en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS) con la participación de 81 estudiantes de diferentes grados de sexto del colegio La Sagrada Familia. Esta actividad tuvo como objetivo brindar a los estudiantes

una experiencia enriquecedora en el Aula Verde, donde pudieron aprender sobre la fauna silvestre del departamento de Córdoba y su relevancia para el ecosistema.

La jornada comenzó con la bienvenida a los estudiantes por parte del personal de la CVS, quienes les explicaron la importancia de la conservación de la biodiversidad local. Los estudiantes tuvieron la oportunidad de recorrer las instalaciones y observar de cerca diversas especies de fauna silvestre, aprendiendo sobre sus hábitats, comportamientos y el papel crucial que desempeñan en el equilibrio ecológico.

El logro más importante de esta visita fue el entusiasmo y la curiosidad que mostraron los estudiantes por conocer más sobre la biodiversidad local.

Figura 88. Charla educativa de la fauna silvestre - colegio La Sagrada Familia



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.14 Apoyo actividad aula verde – Centro Educativo Belén

El día 11 de Septiembre de 2024, en la Ciudad de Montería- Córdoba; se llevó a cabo la charla de educación ambiental de conservación de fauna en aula verde; con los estudiantes del Centro Educativo Belén, donde se evidenció mediante un video informativo la conservación de la fauna y las medidas que se deben tomar para preservar el cuidado que se le debe implementar al medio ambiente. por otra parte, se manifiesta que los estudiantes deben estar ilustrados para mejorar la cultura ciudadana y ambiental.

Figura 89. actividad aula verde – Centro Educativo Belén





Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.15. Apoyo Aula Verde - Gimnasio Valle del Sinú

El día 16 de octubre los niños de los grados 5 de la IE Gimnasio Valle del Sinú, del municipio de Cereté, realizaron una visita a las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS). El objetivo de esta visita es fomentar en los estudiantes del grado 5 una comprensión integral de la fauna silvestre del departamento de Córdoba y es realmente fascinante jugando un papel crucial en el equilibrio del ecosistema. Entre las especies más destacadas se encuentra el jaguar, el ocelote, y el puma, que son depredadores claves en los bosques de la región. Además, los monos aulladores también contribuyen significativamente a la biodiversidad y al mantenimiento de los ecosistemas.

En esta visita educativa al aula verde participaron 35 estudiantes de esta institución, en este primer momento se pudo evidenciar el interés de los estudiantes por conocer más acerca de la fauna del departamento.

Luego pasaron a realizar un recorrido por las instalaciones y finalmente llegaron al primer parque lineal del Barrio Los Bongos, en donde los niños a través de la observación fueron reconociendo las diferentes especies de árboles y animales que en el habitan.

Figura 90. Actividad Aula Verde - Gimnasio Valle del Sinú









Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.16 Apoyo al aula verde - Fundación Visión Mundial

El día 22 de octubre a las 9:00 a.m. En las Instalaciones de CVS se recibió La fundación Visión Mundial con un grupo de 34 niños del grado sexto, en donde se les habló de las generalidades de la CVS funciones y actividades que la Corporación Autónoma de los Valles del Sinú Y San Jorge realiza en la región, se inició con la visita al aula verde en donde pudieron observar la galería de fotos de diferentes especies continuando con la charla de fauna silvestre, y con una lúdica entre preguntas y respuestas los niños recibieron premios, también tuvieron la oportunidad de pintar el animal que más le llamo la atención y el mejor dibujo y mensaje educativo llevó premios, se finalizó con el recorrido en el parque de la vía primera, los niños miraron las diferentes especies de árboles, tomaron fotos y realizaron un taller designado por el profe de su profesor.

Figura 91.Actividad Aula Verde - Fundacion Vision Mundial





Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.17. Apoyo Aula Verde - Institución Educativa Cristóbal Colon

El jueves 21 de noviembre a las 8:00 a.m. un grupo de estudiantes de la Institución Educativa Cristóbal Colón, corregimiento Los Venados del municipio de Cerete, visitó las instalaciones de CVS con una participación de 30 estudiantes, con el fin de enriquecer sus conocimientos en Educación Ambiental, se utiliza la misma dinámica de una charla en Biodiversidad, Fauna Silvestre y como se debe cuidar el medio ambiente para la conservación de generaciones futuras.

En el aula verde el profesional dio una charla de fauna Silvestre en donde les enseñó el cuidado que se debe tener con ella y las consecuencias de no hacerlo, también explicó cuáles son los animales domésticos, silvestres y exóticos, diferencias y su hábitat y alimentación.

Se finalizó con el recorrido a la avenida primera que se denomina ¨Ruta por el Ríos Sinú¨., en donde los niños tienen la oportunidad de admirar estos hermosos paisajes.

Figura 92. Aula Verde - Institución Educativa Cristóbal Colón






Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

7.18 Apoyo Aula Verde – Universidad de Córdoba

El 27 de noviembre, un grupo de 40 estudiantes del primer semestre de la Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental de la Universidad de Córdoba se reunió para participar en un importante encuentro enfocado en la fauna silvestre de la región. Este evento se llevó a cabo en las instalaciones de la CVS y contó con la colaboración activa de la Policía Ambiental, quienes aportaron su experiencia y conocimientos sobre la conservación y protección de la biodiversidad local.

El principal objetivo de esta reunión fue sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la fauna silvestre en el ecosistema cordobés y discutir los retos que enfrenta debido a actividades humanas como la deforestación, el tráfico ilegal y la contaminación. La actividad buscó fomentar un sentido de responsabilidad entre los futuros educadores ambientales, preparándolos para ser agentes de cambio en sus comunidades.

Durante la jornada, se abordaron temas como:

Biodiversidad Regional: Una introducción a las especies nativas y endémicas, destacando su importancia para el entorno local.

Amenazas a la Fauna Silvestre: Análisis de las principales amenazas que enfrentan las especies, incluyendo el tráfico ilegal y la pérdida del hábitat.

Leyes y Normativas: Explicación sobre las leyes que protegen a la fauna silvestre en Colombia y cómo estas son aplicadas por las autoridades.

Los estudiantes tuvieron la oportunidad de hacer preguntas y participar en un diálogo activo, lo cual enriqueció el intercambio de ideas. Este tipo de interacción es esencial para que los futuros educadores comprendan mejor los desafíos prácticos que enfrenta la conservación.

Figura 93. Aula Verde – Universidad de Córdoba



Fuente: *Registro fotográfico del convenio*

Hasta la fecha, esta actividad ha permitido capacitar a 516 estudiantes de diversas instituciones educativas de la ciudad de Montería, como se puede apreciar en la tabla 14. Estos jóvenes han aprendido sobre la fauna silvestre del departamento de Córdoba y su importancia para el ecosistema. La iniciativa ha sido fundamental para concienciar a las nuevas generaciones sobre la conservación y el respeto hacia la biodiversidad local. Para verificar esta información, se pueden consultar los anexos digitales, que incluyen el listado de asistencia, el registro fotográfico y el acta correspondiente. (OneDrive, Convenio 009- 2024, Carpeta 15. Aula Verde)

Tabla 16.Apoyo actividad aula verde.

Fecha	Descripción	# de asistentes
15/08/2024	Apoyo actividad aula verde - Colegio Sagrada Familia grado 9 A Y 9 B	51
16/08/2024	Apoyo actividad aula verde - Colegio Sagrada Familia grado 7 y 9	52
22/08/2024	Apoyo actividad aula verde - Colegio Sagrada Familia grado 8	66
11/09/2024	Apoyo actividad aula verde – Centro Educativo Belén	34
16/10/2024	Apoyo actividad aula verde – Gimnasio Valle del Sinú	35
17/10/2024	Apoyo actividad aula verde - Colegio Sagrada Familia grado	90
18/10/2024	Apoyo actividad aula verde - Colegio Sagrada Familia grado	34
22/10/2024	Apoyo al aula verde - Fundación Visión Mundial	81
21/11/2024	Apoyo actividad Aula Verde	33
27/11/2024	Apoyo actividad Aula Verde - Universidad de Córdoba	40
Total		516

Fuente; *Registro del convenio 009 de 2024 CVS-FSI.*

8 Obligaciones del Conveniante

8.1 Obligaciones del Conveniante en el marco del Sistema Integrado de Gestión:

Para el eje de Calidad

1. Asegurar que el personal requerido para la ejecución del convenio cuente con la educación, formación y experiencia para garantizar el óptimo desarrollo del objeto del convenio.

Para la selección del personal idóneo del convenio, fueron revisadas las hojas de vida con sus respectivos soportes, garantizando que cada contratista cuente con la educación, formación y experiencia requeridos, para asegurar el óptimo desarrollo de las actividades del convenio y el cumplimiento de su objeto. Se relaciona a continuación la formación y experiencia del equipo de trabajo.

Tabla 17. Educación, Formación y Experiencia del equipo de trabajo.

Nombre Completo	Educación/Formación	Experiencia
Karina Esther Meza Cruz	Ingeniera Sanitaria y Ambiental, Especialista en Gerencia Empresarial	Quince (15) años de experiencia en la coordinación de proyectos de educación ambiental.
Ada Luz Ramos Doval	Ingeniera Agrónoma, Especialista en Gerencia de Proyectos, Magister en Sostenibilidad	Seis (6) años de experiencia en educación ambiental.
Anyis Caterine Sánchez López	Ingeniera Ambiental	un (1) año de experiencia en educación ambiental.
Luis Ramon Vergara Cuadrado	Ingeniero de Sistemas	dos (2) años de experiencia en educación ambiental.
Diana Cristina Zafra Sánchez	Ingeniera Agrícola	(1.5) años de experiencia en educación ambiental.
Samara Briggith Ruiz Piñeros	Trabajadora Social	un (1) año y 10 meses de experiencia en educación ambiental.
Karina Isabel Fontalvo Díaz	Administradora de Comercio Exterior	un (1) año de experiencia en educación ambiental.
María Nely Arteaga Galindo	Licenciada en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	(1) año de experiencia en etnoeducación.
Doris Lucía Torres Vega	Administradora de Empresas	un (1) año de experiencia en educación ambiental.
Sharon Melisa Corrales Martínez	Ingeniera Sanitaria y Ambiental	un (1) año de experiencia en educación ambiental.

Fuente: Hojas de Vida del equipo de contratistas del convenio 009 de 2024.

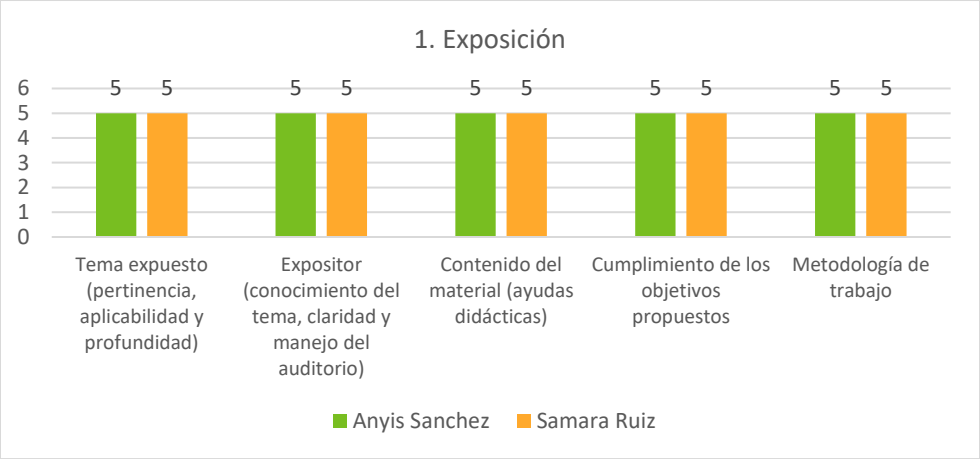
2. Socializar con el equipo que realizará las actividades definidas en el convenio, la documentación básica del Sistema de Gestión Integral de la CVS.

Se socializó por parte de la CVS, con el equipo de trabajo de la Fundación Santa Isabel, la documentación básica del Sistema de Gestión Integral de la CVS, que incluye los siguientes formatos con los respectivos soportes técnicos, jurídicos y contables según aplique: GF-FO-05 Formato Lista de Requisitos para Pago de Convenios, GE-FO-09 Formato Hoja de Ruta, GF-FO-18 Plan de Pagos (Contratos, Convenios, Órdenes de Compra, Invitación Pública), GF-FO-19 Lugar de Ejecución del Contrato/Convenio /Orden De Compra / Invitación Pública),), GF-FO-36A Formato Evaluación de Eventos Institucionales.

3. Realizar un (1) ejercicio muestral para evaluar la percepción de satisfacción de los beneficiarios con respecto a la prestación del servicio y entregar a la CVS los resultados obtenidos.

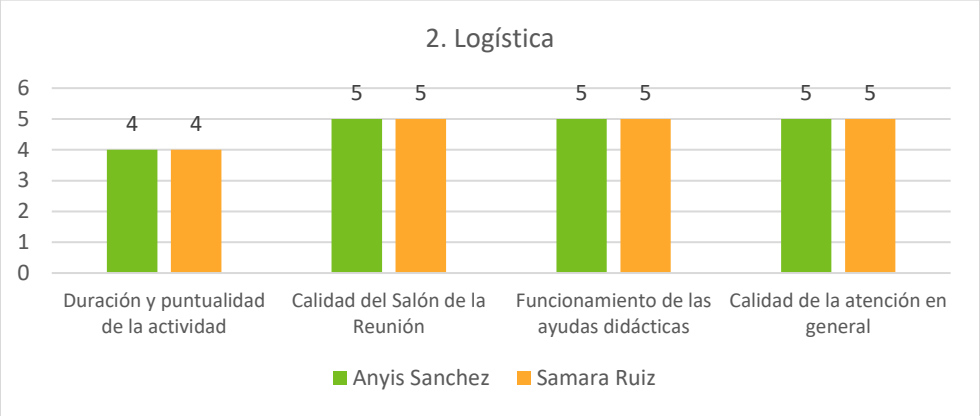
Se realizó un ejercicio muestral para evaluar la percepción de satisfacción de los beneficiarios con respecto a la prestación del servicio, aplicando el GF-FO-36A formato de evaluación de eventos institucionales en la actividad de socialización del Plan de Educación Ambiental Municipal – PEAM, realizada en el municipio de Los Córdobas el día 04 de septiembre de 2024, obteniéndose los siguientes resultados:

Figura 94. Evaluación de Satisfacción de Actividad - Exposición



Fuente: tabulación de encuestas del convenio 009 de 2024.

Figura 95. Evaluación de Satisfacción de Actividad - Logística



Fuente: tabulación de encuestas del convenio 009 de 2024.

Figura 96. Evaluación de Satisfacción de Actividad - Satisfacción general de la actividad



Fuente: tabulación de encuestas del convenio 009 de 2024.

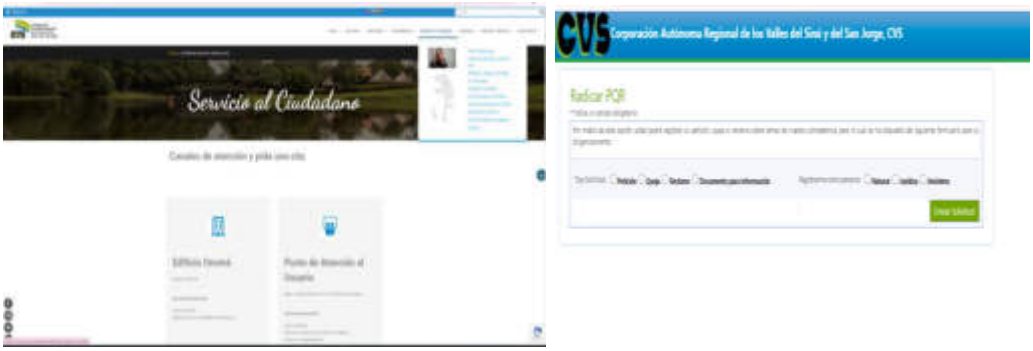
En general, los resultados obtenidos fueron satisfactorios, obteniendo una calificación excelente (5) para los aspectos relacionados con la exposición, la logística, y la satisfacción general del evento, y una calificación buena (4) en cuanto a la duración y puntualidad de la actividad, sin ninguna observación por parte de los encuestados.

4. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual e informar a la CVS de la radicación de estas.

Durante la reunión inicial para el fortalecimiento del CIDEA, Agenda Ciudadana Ambiental y Plan de Educación Ambiental Municipal – PEAM realizada el 04 de septiembre en el Centro de Recursos Educativos del Municipio – CREM, del municipio de Los Córdobas, en la cual participaron miembros del equipo del convenio y del ente territorial, se socializaron las generalidades y objeto del convenio de asociación 009 de 2024, el propósito del acompañamiento a recibir en las siguientes oportunidades y los mecanismos de participación ciudadana con los que cuenta la CVS, disponibles en su página web, opción Servicio al Ciudadano, para la recepción de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) que puedan presentarse, como se muestra a

continuación y que en caso de requerirlo, también pueden ser atendidos de forma presencial en las instalaciones de la corporación.

Figura 97. Radicación de PQRS



Fuente: http://sidcar.cvs.gov.co/Modulos/Buzon/RadicarPQR.aspx

Para el eje de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1. Designar por escrito un representante de seguridad y salud en el trabajo responsable del tema durante toda la vigencia del convenio, para que garantice el cumplimiento de obligaciones establecidas en el marco de su ejecución y la normatividad vigente.

Se anexa designación del representante de Seguridad y Salud en el Trabajo con sus respectivos soportes. (ver Anexo 1. Designación del representante de SST y soportes).

2. El conveniante deberá entregar al inicio del contrato la autoevaluación vigente (1 vez por año), la cual deberá estar por encima del 80%, este documento deberá estar aprobado por la ARL o Carta de certificación por la ARL del estado de avance del SG-SST, si el porcentaje de avance de este se encuentra entre el 0% y 60%, se deberá adjuntar además el plan de mejoramiento debidamente aprobado por la ARL.

Se anexa Autoevaluación vigente del Sistema de Gestión de Seguridad, la cual fue entregada al inicio del convenio (ver Anexo 2. Autoevaluación Vigente SGSST)

3. Presentar a la CVS la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del convenio.

Se anexa matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles en excel. (ver Anexo 3. Matriz IPERC)

4. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se realizó la reunión inicial con el equipo de contratistas del convenio 009 de 2024, el día 25 de julio de 2024 en las instalaciones de la Fundación Santa Isabel. En esta reunión

se socializó información general de la fundación tal como la misión, visión, objeto del convenio, formatos a implementar, aspectos administrativos del convenio incluyendo la proyección del cronograma de actividades y se realizó la inducción en la política, objetivos y responsabilidades de los contratistas frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (ver figura 98).

Figura 98. Reunión inicial del convenio y listado de asistencia.





LISTADO DE ASISTENCIA

Fuente: registros del convenio 009 de 2024.

Asimismo, el día 18 de noviembre se realizó la capacitación en protocolo de salida a campo y primeros auxilios, dirigida al equipo de contratistas del convenio, que tuvo por objetivo definir las medidas para tener en cuenta previo, durante y después de la realización de una salida a campo, para mitigar los riesgos a los que se exponen los contratistas durante los desplazamientos a las diferentes comunidades; y brindar las herramientas básicas que permitan brindar primeros auxilios básicos ante una emergencia o urgencia vital.

Figura 99. Capacitación Protocolo Salida a Campo y Primeros Auxilios





5. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades y garantizar el uso correcto de éstos.

No aplica este ítem para el periodo del presente informe parcial, teniendo en cuenta que las actividades ejecutadas a la fecha por los contratistas no han requerido la entrega/dotación de elementos de protección personal.

6. Garantizar que todo el personal vinculado para la ejecución del convenio se encuentre afiliado al Sistema de Seguridad Social y que disponga del concepto médico ocupacional favorable.

Se anexan los soportes de afiliación al Sistema de Seguridad Social (ver Anexo 4. Afiliación Contratistas SS), así como el concepto médico ocupacional favorable del equipo de contratistas del convenio (ver Anexo 5. Concepto médico ocupacional – contratistas).

7. Contar con el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

Se anexa al presente informe el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de la Fundación Santa Isabel, que a su vez fue enviado previamente a la supervisión del convenio a través de correo electrónico. (ver Anexo 6. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias).

8. Presentar el certificado de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes y el programa estratégico de seguridad vial en los convenios en los cuales se haga uso de sistemas de transporte.

No aplica este ítem para el convenio, aun así, se anexa el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes del vehículo Tipo Vans que ha sido de la empresa Grupo Empresarial Transportes Especiales de Córdoba Tescor S.A.S., ubicada en la ciudad de Montería, en el cual se han desplazado en algunas ocasiones hasta el municipio de Los Córdobas (zona urbana y vereda Morindó Santana), los contratistas del convenio 009 de 2024. (ver página 12 del Anexo 7. Documentación Legal Vehículo y Anexo 8. Plan Estratégico de Seguridad Vial - TESCOR).

9. Requisitos mínimos de cumplimiento en el eje de Seguridad y Salud en el Trabajo que apliquen al convenio.

En cuanto a los demás requisitos mínimos de cumplimiento del SGSST, aplicables al convenio, se relacionan los siguientes anexos:

1. Anexo 1. Designación del representante de SST y soportes.
2. Anexo 9. Conformación de Comités y Brigada de Emergencias.
3. Anexo 7. Documentación Legal Vehículo
4. Anexo 8. Plan Estratégico de Seguridad Vial - TESCOR

Para el eje ambiental.

1. Identificar los aspectos e impactos ambientales de cada una de las actividades a ejecutar y establecer las acciones tendientes a reducir, mitigar y corregir los impactos ambientales significativos.

De manera previa a cada actividad, se contemplan los aspectos logísticos y técnicos para su realización, en donde se identifican y definen las acciones requeridas para garantizar la generación de impactos ambientales mínimos durante su desarrollo, implementando estrategias para el uso adecuado de recursos tales como, uso de herramientas tecnológicas para la realización de las actividades de capacitación, manejo de información en medio digital para evitar el gasto y consumo de papel y manejo de materiales biodegradables para los recipientes en los que se ofrecen los refrigerios a los asistentes a las actividades.

2. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del convenio.

Durante la ejecución del convenio, se han implementado estrategias tales como el uso de la información digital (listados de asistencia, registros fotográficos, informes de actividades, acatas generales, entre otros) en carpeta compartida con el equipo de trabajo en OneDrive, garantizando de esta manera el uso eficiente de papel, que solamente es empleado en físico cuando es estrictamente necesario (listados de asistencias).

Durante las actividades tales como talleres, charlas y encuentros lúdicos, la información se socializa a través de herramientas tecnológicas como video beam para evitar el uso de papel o material impreso. En caso de actividades lúdicas se emplean materiales reciclables para su realización.

Figura 100. Realización de actividades del convenio



Fuente: registros fotográficos del convenio 009 de 2024.

Asimismo, se asegura que los refrigerios compartidos en cada actividad generen el mínimo impacto ambiental posible, garantizando que las envolturas y recipientes utilizados sean amigables con el medio ambiente y el equipo a cargo de cada actividad se encarga de que los asistentes realicen la disposición adecuada de los residuos en las canecas dispuestas para tal fin.

Figura 101. Refrigerios en recipientes con materiales amigables con el medio ambiente.



Fuente: registros fotográficos del convenio 009 de 2024.

9 Conclusión

La colaboración activa de múltiples partes interesadas, incluyendo instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, comunidades locales y el sector empresarial, es crucial para impulsar la educación ambiental y combatir la crisis ambiental que existe actualmente en Colombia. Esta colaboración entre múltiples actores resulta fundamental para abordar el problema de manera efectiva.

La educación ambiental se concibe como un proceso dinámico y participativo, orientado hacia la formación de individuos críticos y reflexivos. Estos individuos deben poseer la capacidad de entender y abordar las problemáticas ambientales en sus contextos locales, regionales y nacionales. Por lo tanto, se otorga una gran importancia al enfoque pedagógico dentro de la educación ambiental.

La incorporación de la perspectiva ambiental en la educación, tanto formal como no formal, es considerada fundamental. Los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) y los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) son muestras representativas de iniciativas diseñadas para integrar la educación ambiental en los programas educativos tanto escolares como comunitarios.

La comunicación eficaz y la difusión informativa son cruciales para aumentar la conciencia ciudadana y fomentar la participación en cuestiones ambientales. La comunicación institucional debe asumir una perspectiva educativa y pedagógica con el fin de fomentar una cultura ambiental y establecer una relación más armoniosa entre las personas y su entorno, creando en cada persona una consciencia ambiental.

El sector empresarial es reconocido como un pilar fundamental en el fomento de prácticas comerciales sostenibles. Esto conlleva fomentar un espíritu empresarial comprometido con la protección del medio ambiente, proporcionar capacitación en educación ambiental a trabajadores y profesionales del sector, y promover tecnologías eco amigables.

Es crucial enfatizar la necesidad de transformar la cultura ambiental dentro de las organizaciones. Esto abarca la optimización de los entornos laborales, el fomento de la seguridad y salud en el trabajo de los empleados y la promoción de conductas ambientalmente responsables.

La educación es reconocida como una herramienta esencial para transformar la sociedad civil. Esto incluye tanto la educación formal en las aulas como la creación de entornos de aprendizaje en la comunidad y dentro de las empresas.

El liderazgo gubernamental es fundamental para motivar transformaciones significativas en la sociedad. Las instituciones gubernamentales deben encabezar la adopción de prácticas sostenibles y comunicar de manera eficiente sus esfuerzos en pro del medio ambiente.

10 Bibliografía

Aznar, P. (2009). Educar para el desarrollo sostenible. Revista de Educación, 36, 324. https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-90893.html

Colombia, C. De. (1993). Ley 99 De 1993. Diario Oficial, 41146, 44.

Congreso de la República de Colombia. (2012). Ley 1549 de 2012. Diario Oficial, 2. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=48262

CVS. (2020). Cobertura Geográfica – CVS. https://cvs.gov.co/cobertura-geografica/

De, E., & Cadavid-Velásquez, J. (2020). Los PRAE Desde Lo Normativo-Ambiental: Un Espacio Para La Dinamización Escolar the Praes From the Regulatory Environmental: a Space for School Dynamization Escilda Rodríguez Calonge 2 Elvira Patricia Flórez-Nisperuza 3 Nabi Del Socorro Pérez-Vásquez 4.

Filipinas, E. (2020). Los efectos positivos de las huertas familiares sobre la salud de la familia y los medios de vida sostenibles. 1–11. https://www.fao.org/3/y5112s/y5112s04.htm

Jos, A., & Labrador, P. (2015). La motivación, el punto clave de la educación. 13(2), 304–307.

Leff, E. (2009). La crisis ambiental en el laberinto de la sustentabilidad Environmental crisis in the sustainability. Racionalidad Ambiental. La Reapropiación Social De La Naturaleza. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212009000300011

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, & Ministerio de Educación Nacional. (1992). Política Nacional de Educación Ambiental. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.uco.edu.co/extension/prau/Biblioteca%20Marco%20Normativo/Politica%20Nacional%20Educacion%20Ambiental.pdf

Política Pública de Educación Ambiental del Departamento de Córdoba 2021 – 2031.

11 Anexos

11.1 Análisis general de participantes impactados en actividades ambientales en el marco del convenio 009/2024 CVS- FSI

En el marco del convenio 009 de 2024, la Fundación Santa Isabel y la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS han implementado diversas actividades de educación ambiental en el departamento de Córdoba. Estas iniciativas tienen como objetivo principal fortalecer la educación ambiental y promover el desarrollo sostenible en la región.

El análisis realizado sobre las estadísticas de los participantes impactados revela un incremento significativo en la participación comunitaria en las actividades propuestas. A lo largo del periodo evaluado, se registró un total de xxxx participantes, lo que demuestra un creciente interés y compromiso hacia la conservación del medio ambiente. Estos, correspondieron a estudiantes, docentes, lideres comunitarios, jóvenes de ambiente y miembros de la comunidad en general.

Las actividades desarrolladas corresponden a los objetivos de los diferentes productos del convenio incluyendo talleres, charlas informativas y jornadas prácticas que abordaron temas como la gestión de residuos, el uso sostenible de recursos naturales y el cuidado de la biodiversidad, entre otros.

Este análisis no solo evidencia el impacto positivo de las actividades realizadas por el CVS y la Fundación Santa Isabel, sino que también subraya la importancia de continuar desarrollando programas que incentiven una mayor participación y concienciación ambiental entre los habitantes del departamento de Córdoba.

Tabla 18. Estadisticas de las ctivades desarrolladas en los diferentes productos del convenio

Actividad PAI	Productos / Resultados	Cantidad	Descripción y Fecha	Participantes	Total
1	Fortalecer las estrategias de educación ambiental y la comunicación y/o divulgación de experiencias exitosas.	1 Evento: Cuarto Encuentro de Voces y Acciones Ambientales por Córdoba.	06/11/2024	76	76
		Dos (2) charlas: Conmemorar (2) fechas del calendario ambiental.	Celebración de la semana del agua VEOLIA 26/08/2024	32	116
			semana del agua - escuela Normal Superior 28/08/2024	33	

			Semana del agua Fundación amigos de la salud 29/08/2024	18	
			Dia del Árbol – IE el Recuerdo	33	
		Realizar un (1) curso dirigido a recicladores de oficio y miembros de juntas de acción comunal, con el objetivo de sensibilizar a los participantes sobre la importancia de la gestión integral de residuos sólidos (generación, recolección, tratamiento y disposición final) para, fortalecer sus conocimientos en el tema, resignificar su labor social y mejorar su calidad de vida y la del entorno paisajístico en el que trabajan.	Reunión para evaluar recursos y capacitación diferencial	6	132
			Primer acercamiento a los recicladores	6	
			Introducción al curso de recicladores 05/09/2024	25	
			Plástico de un solo uso y aprovechamiento 14/09/2024	22	
			Aforo e incentivo de separación en la fuente 21/09/2024	17	
			Proyectos de Incentivo al Aprovechamiento de Residuos Sólidos (IAT) 05/10/2024	22	
			Seguridad y Salud en el Trabajo para recicladores SST 12/10/2024	20	
			Manejo y control de incendios 24/10/2024	14	
2	Realizar el apoyo de procesos de PRAE, PROCEDA,	Un (1) PRAE fortalecido, para promover mayor cultura	Socialización PRAE IE Antonio Nariño 08/08/2024	26	206

CIDEA y AGENDA AMBIENTAL	educativo ambiental en una institución educativa.	Charla MIRS IE Antonio Nariño 22/09/2024	21	
		Charla Manejo y conservación de suelo - huerta escolar IE AN 04/08/2024	47	
		Reunión resignificación PRAE 18/09/2024	3	
		Entrega de plántulas y seguimiento a la huerta escolar 25/09/2024	6	
		Trabajo de campo huerta escolar PRAE - 02/10/2024	16	
		Apoyo Jornada de reforestación quebrada Morindo Santa Ana - 02/10/2024	25	
		Entrega de materiales PRAE - 22/10/2024	12	
		charla generalidades de la educación ambiental y entrega de puntos ecológicos - 30/10/2024	31	
		jornada de limpieza huerta escolar y charla de nutrición 13/11/2024	19	
	Un (1) PROCEDA fortalecido, para promover mayor cultura	Socialización del convenio N. 009 de 2024 en el CREM	10	91

	ambiental en una comunidad Cordobesa.	del municipio de los Córdobas 08/08/2024		
		Socialización del PROCEDA en la Asociación de Mujeres Rurales en Morindo Santa Ana 22/08/2024	14	
		Charla manejo integral de residuos sólidos 04/09/2024	15	
		Charla manejo Y conservación del de suelo. 18/09/2024	15	
		Trabajo y adecuación en la huerta – PROCEDA 02/10/2024	11	
		Entrega de materiales PROCEDA en Morindo Santa Ana 22/10/2024	9	
		charla gestión de Asociatividad y trabajo en equipo 31/10/2024	5	
		charla Educación Financiera en Morindo Santa Ana	12	
	Un (1) CIDEA fortalecido para promover mayor cultura ambiental en las comunidades de dos entes territoriales.	Socialización de actividades de intervención por parte del convenio 009 de 2024 08/08/2024	10	91
		Primer comité CIDEAM	12	

			22/08/2024		
			Fortalecimiento del CIDEAM 04-09/2024	15	
			Segunda reunión de fortalecimiento del CIDEAM 11/09/2024	33	
			Socialización del plan de acciones propuesto para el CIDEA 18/09/2024	21	
		Una (1) Agenda Ciudadana Ambiental fortalecida, para promover mayor cultura ambiental en un municipio.	Socialización lineamientos de AAC	33	89
			taller dado de colores para los lineamientos de la AAC	25	
			jornada de siembra en Morindó Santa Ana 02/10/2024	33	
3	Apoyar la actualización y/o fortalecimiento y seguimiento de Planes de Educación Ambiental Municipal (PEAM).	Un (1) Plan de Educación Ambiental Municipal - PEAM, fortalecidos para promover mayor cultura ambiental en las comunidades de un ente territorial.	socialización lineamientos PEAM 04/09/2024	15	69
			Promoción del PEAM 11/09/2024	33	
			Fortalecimiento ruta metodológica del PEAM 18/09/2024	21	
4	Apoyo, fortalecimiento y/o implementación de estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental - PNEA, Política del Pueblo ROOM,	Un (1) evento divulgativo de la Política Departamental de Educación Ambiental y del Pueblo Room	Educación Ambiental y cambio climático. Apropiación y socialización caja de herramienta para la adaptación al cambio climático.	15	15

	Mesoamérica y el SINA.		20/09/2024		
		Un (1) taller para la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS.	Charla ODS 12 Producción y Consumo Sostenible I.E El Recuerdo 16/09/2024	109	109
		Una (1) mesa de trabajo para el desarrollo de acciones educativo-ambientales que ayuden al rescate de saberes ancestrales y tradicionales en territorios indígenas.	Aplicación de ficha técnica en el cabildo indígena de Guaymaral/ Tuchín 06/09/2024	8	88
			Diálogos comidas ancestrales 12/09/2024	16	
			Diálogos comidas ancestrales y su preparación 23/09/2024	13	
			Conversatorio Comidas ancestrales con líder Indígena 17/010/2024	5	
			festival gastronómico comidas y bebidas del pueblo zenú 27/010/2024	1	
			Mesa de trabajo comidas y bebidas del pueblo zenú 14/011/2024	45	
Otras actividades de apoyo	Apoyo ferias de servicio – Municipios de córdoba		Feria de servicios Sahagún 24/08/2024	36	1.303
			Feria de servicios San Andrés de sotavento 31/08/2024	46	

	Feria de servicios Moñitos 20/10/2024	24
	Feria de servicios La Apartada 01/11/2024	12
	Feria de servicios Lorica 16/11/2024	28
Charla MIRS - Recurso hídrico I.E Cacaotal - 27/08/2024		58
Charla fauna silvestre - fundación Casalud - 27/08/2024		20
Charla fauna silvestre - IE Las Llanadas – Sahagún -29/08/2024		47
Apoyo jornada de posconsumo – 25, 26/09/2023		52
Siembre de árboles barrio Santa Isabel ubicado al Sur de la ciudad de Montería – 26/09/2024		35
Apoyo a la mesa de Reciclaje del departamento de Córdoba – 25/09/2024		54
Encuentro de lideres ambientales colegio VICTORIA MANZUR cede principal - 28/09/2024		125
Participación en la siembra el día sin carro – 02 /10/2024		50
Apoyo siembra kilómetro 5 el viajano – Sahagún – 12/10/2024		29
Charla manejo de residuos – superintendencia – 11/10/2024		15
Actividad lúdica MIRS – SERVIENERGIAS Cerete		90
Charla fauna silvestre – Unisinú - 14/10/2024		34
Charla humedales- Veolia - 24/10/2024		69
Charla educativa: ahorro y uso eficiente del agua, barrio la pradera - 24/10/2024		13
Segunda feria científica por el cambio climático en flecha Sevilla municipio de Chinú - 29/10/2024		104
Jornada Comunitaria Entornos Saludables (corregimiento Cerro Vidal, Tuchin- Córdoba) - - 25/10/2024		50
Asistencia Biciruta Sinú - 27/10/2024		Libre
XIII Foro Ambiental IE Las Llanadas, Municipio de Sahagún - 31/10/2024		24
charla fauna silvestre - IE Patio Bonito Norte, San Andrés de Sotavento - 05/11/2024		36
Charla fauna silvestre - IE Ranchería – Sahagún - 12/11/2024		63

	Charla de cambio climático- Ministerio de Trabajo Montería - 13/11/2024		18	
	Capacitación en Educación Ambiental - Grupo Guardianes del Ambiente - 13/11/2024		32	
	Entrega certificado- Guardianes del Ambiente - 15/11/2024		40	
	Charla conservación de la fauna silvestre IE Bajo Grande _Sahagún		39	
	Siembra IE Arenas del Norte		21	
	Entornos saludables municipio de Ayapel		28	
	Charla de residuos sólidos y entrega de punto ecológico IE San Pedro Claver -Guaymaral-Tuchín.		11	
	Aula verde	Colegio Sagrada Familia grado 9 A Y 9 B	51	516
		Colegio Sagrada Familia grado 7 y 9	52	
		Colegio Sagrada Familia grado 8	66	
		Centro Educativo Belén	34	
		Colegio Sagrada Familia	35	
		Centro Educativo Belén	90	
		Gimnasio Valle del Sinú	34	
		Fundación Visión Mundial	81	
		IE Cristóbal Colon	33	
		Universidad de Córdoba	40	
Total, de participantes				**2.901**